

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acoigido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$ 21.20 oro.  
6 id.... 11.00 "  
3 id.... 6.00 "

DE CUBA { 12 meses... \$ 15.00 plata.  
6 id.... 8.00 "  
3 id.... 4.00 "

HABANA { 12 meses... \$ 14.00 plata.  
6 id.... 7.00 "  
3 id.... 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR

### Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid, Julio 19.

#### LA DETENCION DEL CONSUL FRANCÉS EN ALCAZAR

El telegrama depositado esta mañana quedó sin curso á causa de la censura.

Refiérese á las reclamaciones del Gobierno francés sobre el incidente de Alcazar.

El teniente coronel de Caballería, señor Fernández Silvestre, ha comunicado al Gobierno que el Cónsul francés en Alcazar fué detenido por un error, pero que una vez que se identificó su personalidad fué puesto en libertad, dándosele las naturales escusas.

A esto ha quedado reducido todo el asunto de la detención del Cónsul francés.

#### ASUNTO ARREGLADO

Noticias procedentes de San Sebastián dicen que el Ministro de Estado, Sr. García Prieto, ha conferenciado con el Embajador de Francia, quienes han dado por terminado el incidente después de las explicaciones que acusa el telegrama del teniente coronel Fernández Silvestre.

El Gobierno ha renovado las instrucciones que tenía dadas á este respecto, á fin de evitar nuevos incidentes.

#### EL PALACIO REAL

##### DE SANTANDER

Dicen de Santander que el Rey ha visitado hoy el Palacio Real construido en la localidad de San Juan de Cañas.

El Rey fué aclamado por el pueblo.

#### LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se cotizaron hoy á 27.38.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

##### NOBLEZA ESPAÑOLA

Paris, Julio 19.

El Gobierno de España, por conducto de su Embajador, el señor Caballero, ha expresado al Gobierno francés su sentimiento por la detención de que fué objeto el Cónsul ó agente consular de Francia en Alcazarquivir, y tan pronto como se reciban los informes oficiales relativos al incidente, se darán las explicaciones debidas al Cónsul asistido.

El Embajador señor Caballero ha declarado que España desea mantener las más cordiales relaciones con Francia.

#### LA REVOLUCION DE HAITI

Washington, Julio 19.

La revolución de Haití se extiende con tal rapidez que se pone en duda el que las fuerzas del Gobierno puedan conservar la capital por largo tiempo.

En vista de los sucesos que se van desarrollando en la vecina república y de la gravedad que por momentos reviste la situación, el Gobierno ha dispuesto que el cañonero "Petrel"

salga inmediatamente para Cabo Haitiano.

El Departamento de Marina ha dispuesto que el buque de guerra "Peoria," que se encuentra en San Juan, Puerto Rico, se dirija también á Cabo Haitiano y mañana saldrá rumbo á Port-au-Prince el crucero "Desmoulin," que está en Boston.

#### PROTESTA CONJUNTA

Port-au-Prince, Julio 19.

En una reunión de los representantes consulares celebrada hoy, se acordó protestar contra el proyectado bombardeo de las plazas de San Marco y Gonaive, que piensa llevar á cabo el crucero haitiano "Antoine Simon."

#### CARECE DE IMPORTANCIA

Londres, Julio 19.

En despachos privados recibidos de Teherán, se dice que carece de importancia el regreso á Persia del diputado Shah Mohamed Ali Mirza, que según se anunció esta mañana, llegó de incógnito á Gumeshtep.

#### ESPERANZA QUE RENACE

Albany, Julio 19.

Hoy se aprobó en el Senado del Estado de Nueva York un proyecto de ley del senador Gettings, por el cual se suavizan las disposiciones que rigen sobre las apuestas en las carreras de caballos y las responsabilidades de los directores de las asociaciones de carreras. Con este motivo ha revivido la esperanza que abrigaban los aficionados al deporte, de que pronto se vuelvan á celebrar carreras de caballos con apuestas en la ciudad de Nueva York.

#### REYES EN EL CANDELERO

Méjico, Julio 19.

Gran número de amigos íntimos del señor Madero creen que el general Reyes será candidato á la presidencia de la República.

"El Herald" publica un despacho de Monterrey anunciando que un alto funcionario del Gobierno de esa localidad está formando un "club" con objeto de lanzar la candidatura del general Reyes.

#### BASEBALL

Nueva York, Julio 19.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

##### Liga Nacional

Nueva York 4, Cincinnati 2.  
Boston 3, Chicago 5.  
Filadelfia 5, Pittsburg 4.  
Brooklyn 2, San Luis 4 (primer juego).  
Brooklyn 5, San Luis 8 (segundo juego).

##### Estado del Campeonato

	G.	P.
Filadelfia	52	31
Nueva York	49	33
Chicago	49	31
San Luis	47	34
Pittsburg	43	37
Cincinnati	33	46
Brooklyn	30	50
Boston	20	62

##### Liga Americana

Cleveland 2, Boston 10.

##### Estado del Campeonato

	G.	P.
Detroit	59	24
Filadelfia	53	29
Chicago	42	39
Cleveland	44	43
New York	41	41
Boston	43	42
Washington	29	55
San Luis	22	60

### Sección Mercantil

#### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 19

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 102.7½.

Bonos de los Estados Unidos, á 100¼ por ciento.

Descuento papel comercial, 4 á 4.1½ por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, 4.84.60.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, 4.86.20.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.11.6.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.23 ets.

Centrifugas pol. 96, entregas de Julio, 2.78 ets. e. y f.

Centrifugas pol. 96, entregas de Agosto, 2.78 ets. e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.73 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.48 ets.

Harina patente Minnesota, \$5.15.

Manteca del Oeste, en tercerolas, 3.50 qtl.

Londres, Julio 19

Azúcares centrifugas pol., 96, 13s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 11s. 6d.

Remolacha de la última cosecha, 12s. 4½.

Consolidados, ex-interés, 78¾.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupon, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á 878.1½.

Paris, Julio 19

Renta francesa, ex-interés, 94 francos, 85 céntimos.

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 19.

Azúcares.—El mercado de Londres ha recuperado hoy con creces, según se verá por las cotizaciones, lo que perdiera en los pasados días el azúcar de remolacha y las centrifugas de caña. En los Estados Unidos el mercado continúa sin variación en los precios. En esta plaza y demás de la Isla sigue reinando completa quietud.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios. Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.	20 ½	21 ½ P.
66 div.	20 ½	20 ½ P.
Paris, 3 div.	5 ½	6 ½ P.
Hamburgo, 3 div.	4 ½	5 ½ P.
Estados Unidos 3 div.	10 ½	10 ½ P.

España, s. plaza y cantidad, 8 div. 1 ½ D. Dto. papel comercial 8 á 10 p. = anual. MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	10 ½	10 ½ P.
Plata española	98 ¾	98 ¾ V.

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy encaimado aunque no han declinado los tipos de los valores de la cotización.

Durante el día ha permanecido el mercado muy encaimado y sin operaciones, tan solo en Banco Español se han efectuado algunas operaciones de 110 á 110.1¼ al contado.

El mercado ciera aunque sostenido, encaimado y abandonado.

#### Cotizaciones del cierre:

##### Bonos y Obligaciones

5% Bonos Cuba Speyer	113 ½	114 ½
5% Bonos Unidos	112 ½	113 ½
4% Bonos Unidos	91	93
6% 1a Bonos Ayuntamiento	117	119
6% 2a Bonos Ayuntamiento	114	116
6% Bonos de Gas	119	121
6% Obligaciones Gas	100	101
5% Bonos Havana Electric	110	111
5% Deuda Interior Cy	100 ½	101

##### Acciones

Banco Español	110 ¼	110 ¾
Banco Nacional de Cuba	120	130
F. O. Unidos	84 ¾	85 ¼
Compañía de Gas	101 ½	102 ½
Havana Electric Preferidas	109 ½	111
Havana Electric Comunes	104 ¾	105 ¼
Cuban Telephone Co.	51 ½	54 ½
Territorial	159 ½	163
Beneficiaria	26 ½	29

#### Mercado Monetario

##### CASAS DE CAMBIO

Habana 19 Julio de 1911.

A las 5 de la tarde.

Plata española	98 ¾	á	98 ¾	V.
Calderilla (en oro)	97	á	98	V.
Oro americano contra oro español	110 ¼	á	110 ¾	P.
Oro americano contra plata española	10 ½	á	11	V.
Centenes	4	5.34	en	plata
Id. en cantidades	4	5.35	en	plata
Lises	4	4.27	en	plata
Id. en cantidades	4	4.29	en	plata
El peso americano en plata española	1-10 ½	á	1-11	V.

#### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$56,495.07.

Habana, 19 de Julio de 1911

#### Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Lmt.

La Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 16 del presente mes de Julio, \$16,324 teniendo de más \$595 comparado con igual semana del año próximo pasado que fué de \$16,919.

Hasta la fecha lleva recaudado la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana en el presente año económico de 1911 á 1912, \$35,633, teniendo de menos \$2,901 que hasta igual fecha del año próximo pasado que fué de \$38,534.

#### Recaudación ferrocarrilera

##### FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

En la semana que terminó el 16 del actual, esta Compañía recaudó la suma de \$47,201.05, contra \$43,842.90 en la correspondiente semana de 1910, resultando en contra de la de este año una disminución de \$3,558.15.

La recaudación total durante las 2 semanas y dos días del actual año económico, asciende á \$235,633, contra \$238,533 en igual período del año anterior, resultando para este año una disminución de \$2,900.

NOTA.—En la anterior relación se incluyen los productos del Ferrocarril de Marianao, pero no los de los Almacenes de Regla ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

##### COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS DE LA HABANA

En la semana que terminó el 16 del actual, esta Compañía recaudó la suma de \$47,201.05, contra \$43,842.90 en la correspondiente semana de 1910, resultando en contra de la de este año una disminución de \$3,558.15.

#### Mercado Pecuario

Entradas del día 18:

A Pablo Cepero, de Cabañas, 10 machos vacunos.  
A Emilio González, de Victoria de las Tunas, 24 machos vacunos.  
A Francisco Collado, de idem, 30 machos vacunos.  
A Juan Gusel, de Camagüey, 53 machos vacunos.  
A Joaquín Marte, de idem, 31 hembras vacunas.  
A Leonardo Torres, de idem, 8 hembras vacunas.  
A Belarmino Alvarez, de Sancti Spiritus, 90 machos vacunos.  
A Francisco Ruiz, de Trinidad, 60 machos vacunos.  
A Benjamín T. Senior, de Manacas, 259 machos vacunos.

Salidas del día 18:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 70 machos y 20 hembras vacunas.  
Matadero Industrial, 320 machos y 150 hembras vacunas.  
Para varios términos:  
Para Bahía Honda, á Pablo Cepero, 1 macho y 4 hembras vacunas.  
Para Boyeros, á Armando Vega, 12 machos y 23 hembras vacunas.  
Para Guanabacoa, á Simón Marterri, 10 toros.  
Para Managua, á José M. Carbiño, 1 potrancia.

#### Matadero Industrial

(Por la matanza del Municipio)

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado vacuno	260
Idem de cerda	65
Idem lanar	43

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

½ de toros, toretes, novillos y vacas, á 19, 20, 21 y 22 ets. el kilo.  
Terneras, á 23 centavos el kilo.  
Cerde, de 36 á 38 centavos el kilo.  
Lanar, de 30 á 32 ets. el kilo.

#### Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado vacuno	60
Idem de cerda	43
Idem lanar	10

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 20 á 22 centavos el kilo.  
Terneras, á 23 centavos el kilo.  
La de cerda, de 36 á 38 centavos el kilo.  
Lanar, á 34 centavos el kilo.

#### Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado beneficiado	7
Ganado vacuno	2
Idem de cerda	0
Idem lanar	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 20 á 22 centavos el kilo.  
Cerde, de 36 á 38 centavos el kilo.  
La venta de ganado en pie

El mercado se halla suficientemente abastecido de ganado, detallándose á los siguientes precios:

Toros, toretes y novillos, á 4.1, 4.14, 4.12, 4.34 y 5 centavos.  
Idem de cerda, á 7.12, 8.12, 9 y 9.12 centavos.  
Idem lanar, á \$3, \$3.50 y \$4.00.

#### Asociación de Ganaderos

Bajo la dirección del entusiasta y rico ganadero señor don Juan Dorta, se viene gestionando la organización de una "Asociación de Ganaderos" en esta capital.

#### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 19 de Julio de 1911, hechas al aire libre en "El Alcazar," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

	Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	30	86	
Mínima	24	75 ½	

Barómetro: A las 4 p. m. 762.5.

### AL TIO FRESCO

No, no es tan solo la sencillez del mecanismo de la "Underwood," ni el suave tacto y fácil operación de su teclado, ni la alineación permanente de sus tipos, ni las otras ventajas que posee sobre las demás máquinas. Hay otra razón: la "Underwood" es la única en la cual la faz de un tipo no se machuca y se achata cuando dos tipos se golpean al nivel del cilindro. Ese defecto en las otras máquinas cuesta caro, la escritura es siempre borrosa y el tipo se afea tan pronto como empieza á usarse una máquina. La "Underwood," por tanto, se considera la única máquina mecánicamente perfecta.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

### THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA. \$13 200,000

ACTIVO TOTAL. . . . . \$8,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

#### SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 23.—Habana: Gallano 92.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Cabañero.—Guantánamo.—Matanzas.—Maya.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti-Spiritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 23. C 2028. JI. 1

### COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

DEPARTAMENTOS DE BANCO AGRICOLA.—BANCO POPULAR.—CREDITO TERRITORIAL

Seguros contra incendios de cañaverales.—Seguros contra la muerte del ganado.—Préstamos en grandes y pequeñas cantidades.—Descuentos, Pignoraciones y demás operaciones bancarias.

Oficina Central: Galiano 66, Habana. Teléfono A-4550

Cable y Telegrafo: "NETTO."

#### CONSEJO DE GOBIERNO

Vapores de travesía

SE ESPERAN
Julio.
20-Corcovado, Veracruz y escalas.
21-Catalina, New York.
22-Havana, Hamburg y escalas.
23-Bavaria, New Orleans.
24-Cheruskia, Hamburg y escalas.
25-Manuel Calvo, Veracruz escalas.
26-Regina, Amberes y escalas.
Agosto.
1-Pinar del Rio, New York.
1-Cayo Manzanillo, Londres.
2-Saratoga, New York.
2-E. O. Saltmarsh, Liverpool.
2-Madriñe, Glasgow y escalas.
4-Wittenberg, Bremen y Amberes.
5-Ernesto, Liverpool.
6-Tratalear, New York.
12-Madawaska, Buenos Aires y escalas.
16-Beta, Boston.

Para New Orleans, vapor americano "Excelsior", por A. E. Woodell.
20 tercios y 4 barriles tabaco.
17 cajas tabacos.
1 caja dulces.
619 huacales frutas.
602 huacales pifias.
3 bultos efectos.
Para New York, vapor americano "Mejico", por Zaldo y Compañía.
100 barriles y 271 tercios tabaco.
1 caja cigarras.
8,000 sacos azúcar.
262 piezas madera.
10 medios bocoyes y 100 cuartos pipa aguardiente.
250 los cueros.
6 pacas esponjas.
21 huacales aguacates.
26 huacales limones.
1,072 huacales pifias.
127 bultos efectos.

MANIFIESTOS

Día 18
73
Vapor americano "Mascotte", procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
DE TAMPA
Southern Express y ep: 7 bultos efectos Mill. Supply yep: 1 id id.
F. Tauchel; 4 id drogas.
Viuda de J. Sarrá é hijo; 2 id id.
M. Alvarez: 23 atados cortes.
A. Armand: 400 cajas huevos.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banque. Comer.
Londres, 3 div. . . . . 21¼ 20½ p/P.
Londres, 60 div. . . . . 20½ 20¼ p/P.
Paris, 3 div. . . . . 6¾ 5¾ p/P.
Alemania, 3 div. . . . . 5¼ 4¾ p/P.
Alemania, 60 div. . . . . 3¾ 3 p/P.
E. Unidos. . . . . 10½ 10¼ p/P.
E. Unidos, 60 div. . . . . 60 div.
Espana 8 d. al plaza y cantidad. 1½ 1¼ p/D.
Descuento papel Comer. . . . . 3 10 p/P.

COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES
Azúcar centrífuga de guaparo, polarización 96, en almacén, fruto existente, á precio de embarque, á 5¼ rs. arroba.
Idem de miel, polarización 89, á 4 rs. arroba.
Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: F. V. Ruiz; para Azúcares, P. P. Guilló.
Habana, Julio 19 de 1911.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES
OFICIAL
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro, de 5 á 6¼.
Plata española contra oro español de 98½ á 98½.
Greenbacks contra oro español, 110¼ 110¼.
VALORES
Fondos públicos Com. y ind. Valor Pto.
Empréstito de la República de Cuba. . . . . 114 118
Deuda Interior. . . . . 109½ 112
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . . 116 122
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . . 113 117
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villahermosa. . . . . N
Id. id. segunda id. . . . . N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarán. . . . . N
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 121 125
Bonos de la Habana Electric Railway Co (en circulación). . . . . 109½ 113
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. . . . . 112½ 115¼
Bonos de la Compañía de Gas de Cuba. . . . . N
Compañía Electrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. . . . . 108 110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897. . . . . N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. . . . . N
Id. hipotecarios Central azúcar contra "Oliban". . . . . N
Id. id. Central azucarero "Covadonga". . . . . N
Obligaciones Gries Consolidadas de Gas y Electricidad. . . . . 100 101
Empréstito de Rendimiento de Cuba, 18¼ millones. . . . . 106 110

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"
Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE
Office No. 29 Broadway, New York City
Correspondents M. DE Cárdenas & Co., BANCO NACIONAL, Rooms 212 & 214
Telephones A-3521 & A-3531

Table with columns: SECURITIES, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Lists various stocks like Amalgamated Copper, American Smelting, etc.

Matadero Industrial. . . . . 84 94
Fomento Agrario. . . . . 94 96
Cuban Telephone Co. . . . . 90 98

ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba. . . . . 110¼ 110¼
Banco Agrícola de Puerto Principe. . . . . 60 100
Banco Nacional de Cuba. . . . . 120 N
Banco Cuba. . . . . N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana y Almacenes de Regia limitada. . . . . 84¼ 85¼
Ca. Electrica de Santiago de Cuba. . . . . 25 60
Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . . . N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. . . . . N
Id. id. (comunes). . . . . N
Ferrocarril de Gibara á Holguín. . . . . N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 101¼ 102¼
Distribución de la Habana Preferentes. . . . . N
Nueva Fábrica de Hielo. . . . . 108¼ sin
Industria de Maderas de la Habana (preferentes). . . . . 107 sin
Id. id. (comunes). . . . . N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. . . . . N
Compañía Havana Electric Railway Co (preferentes). . . . . 109¼ 111
Ca. id. id. (comunes). . . . . 104¼ 105¼
Compañía Anónima de Matanzas. . . . . N
Compañía Alhambra Cubana. . . . . N
Compañía Vidriera de Cuba. . . . . N
Fábrica Electrica de Sancti Spiritus. . . . . N
Compañía Cuban Telephone. . . . . 51¼ 54¼
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios. . . . . 105 115
Matadero Industrial. . . . . 40 50
Fomento Agrario. . . . . 96¼ 108
Banco Territorial de Cuba. . . . . 159¼ 163
Id. id. Beneficiadas. . . . . 26¼ 29
Habana, Julio 19 de 1911.

OFICIAL

Municipio de la Habana
Departamento de Administración de Impuestos

Plumas de Agua del Vedado y Regla y Metros Contadores
Cuarto Trimestre de 1910 á 1911
Se hace saber á los contribuyentes por el concepto antes expresado, que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo, quedará abierto desde el día 18 del actual al 16 del entrante mes de Agosto en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 7 á 11½ a. m., apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisficieren los adeudos, incurrirán en el recargo del 10% y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos.
Durante el mencionado plazo, también estarán al cobro los recibos adicionales correspondientes á trimestres anteriores que por altas, rectificaciones ó otras causas no hayan estado al cobro anteriormente.
Habana, 15 de Julio de 1911.
Julio de Cárdenas.
Alcalde Municipal.
C 2157 5-19

Secretaría de Obras Públicas-Jefatura del Distrito de Santa Clara-Santa Clara, julio 11 de 1911.-Hasta las once de la mañana del día 22 de Julio de 1911 se recibirán nuevamente en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para la composición de la Loma de "Buena Vista", en una longitud de 482.31 mis. y desviación del arroyo "Chorrerón" y entonces serán abiertas y leídas públicamente.-En esta oficina y en la Dirección General de Habana se recibirán pliegos y cuantos informes fueren necesarios.-Rafael de Carrera.
C 2093 alt 6-11

OFICINA DEL CUARTELMAESTRE General y Comisario General del Ejército.-Hasta las 2 p. m. de los días que se indican, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de Columbia, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para los siguientes suministros: de viveres el día 27 de Julio de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-Se darán pormenores á quienes los soliciten.-C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.
C 2145 alt. 6-17

OFICINA DEL CUARTELMAESTRE General y Comisario General del Ejército.-Hasta las 2 p. m. de los días que se indican, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto del Morro de Santiago de Cuba, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para los siguientes suministros: de viveres, de frutas, de forraje el día 28 de Julio de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-Se darán pormenores á quienes los soliciten.-C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.
C 2147 alt. 6-17

OFICINA DEL CUARTELMAESTRE General y Comisario General del Ejército.-Hasta las 2 p. m. de los días que se indican, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de Matanzas, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para los siguientes suministros: de viveres, de frutas, de forraje el día 29 de Agosto de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-Se darán pormenores á quienes los soliciten.-C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.
C 2146 alt. 6-17

OFICINA DEL CUARTELMAESTRE General y Comisario General del Ejército.-Hasta las 2 p. m. de los días que se indican, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de Matanzas, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para los siguientes suministros: de viveres, de frutas, de forraje el día 29 de Agosto de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-Se darán pormenores á quienes los soliciten.-C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.
C 2146 alt. 6-17

OFICINA DEL CUARTELMAESTRE General y Comisario General del Ejército.-Hasta las 2 p. m. de los días que se indican, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de Matanzas, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para los siguientes suministros: de viveres, de frutas, de forraje el día 29 de Agosto de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-Se darán pormenores á quienes los soliciten.-C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.
C 2146 alt. 6-17

OFICINA DEL CUARTELMAESTRE General y Comisario General del Ejército.-Hasta las 2 p. m. de los días que se indican, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de Matanzas, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para los siguientes suministros: de viveres, de frutas, de forraje el día 29 de Agosto de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-Se darán pormenores á quienes los soliciten.-C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.
C 2146 alt. 6-17

OFICINA DEL CUARTELMAESTRE General y Comisario General del Ejército.-Hasta las 2 p. m. de los días que se indican, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de Matanzas, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para los siguientes suministros: de viveres, de frutas, de forraje el día 29 de Agosto de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-Se darán pormenores á quienes los soliciten.-C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.
C 2146 alt. 6-17

OFICINA DEL CUARTELMAESTRE General y Comisario General del Ejército.-Hasta las 2 p. m. de los días que se indican, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de Matanzas, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para los siguientes suministros: de viveres, de frutas, de forraje el día 29 de Agosto de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-Se darán pormenores á quienes los soliciten.-C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.
C 2146 alt. 6-17

OFICINA DEL CUARTELMAESTRE General y Comisario General del Ejército.-Hasta las 2 p. m. de los días que se indican, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de Matanzas, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para los siguientes suministros: de viveres, de frutas, de forraje el día 29 de Agosto de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-Se darán pormenores á quienes los soliciten.-C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.
C 2146 alt. 6-17

OFICINA DEL CUARTELMAESTRE General y Comisario General del Ejército.-Hasta las 2 p. m. de los días que se indican, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de Matanzas, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para los siguientes suministros: de viveres, de frutas, de forraje el día 29 de Agosto de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-Se darán pormenores á quienes los soliciten.-C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.
C 2146 alt. 6-17

OFICINA DEL CUARTELMAESTRE General y Comisario General del Ejército.-Hasta las 2 p. m. de los días que se indican, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de Matanzas, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para los siguientes suministros: de viveres, de frutas, de forraje el día 29 de Agosto de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-Se darán pormenores á quienes los soliciten.-C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.
C 2146 alt. 6-17

OFICINA DEL CUARTELMAESTRE General y Comisario General del Ejército.-Hasta las 2 p. m. de los días que se indican, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de Matanzas, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para los siguientes suministros: de viveres, de frutas, de forraje el día 29 de Agosto de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-Se darán pormenores á quienes los soliciten.-C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.
C 2146 alt. 6-17

OFICINA DEL CUARTELMAESTRE General y Comisario General del Ejército.-Hasta las 2 p. m. de los días que se indican, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de Matanzas, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para los siguientes suministros: de viveres, de frutas, de forraje el día 29 de Agosto de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-Se darán pormenores á quienes los soliciten.-C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.
C 2146 alt. 6-17

OFICINA DEL CUARTELMAESTRE General y Comisario General del Ejército.-Hasta las 2 p. m. de los días que se indican, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de Matanzas, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para los siguientes suministros: de viveres, de frutas, de forraje el día 29 de Agosto de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-Se darán pormenores á quienes los soliciten.-C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.
C 2146 alt. 6-17

OFICINA DEL CUARTELMAESTRE General y Comisario General del Ejército.-Hasta las 2 p. m. de los días que se indican, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de Matanzas, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para los siguientes suministros: de viveres, de frutas, de forraje el día 29 de Agosto de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.-Se darán pormenores á quienes los soliciten.-C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.
C 2146 alt. 6-17

CENTRO EUSKARO

PRESIDENCIA
Junta General Extraordinaria.
Por acuerdo de la Junta Directiva, se cita á los señores asociados á Junta General extraordinaria, que se celebrará el próximo domingo 23 del actual, á las DOS de la tarde, en los salones de este Centro, Prado 10, ante 92, conforme con los artículos 20 y 21 del Reglamento.
Orden del día.-
1.-Lectura de la Moción presentada por el Secretario General, demostrativa de los particulares que encierra esta Orden.
2.-Supresión de la asistencia sanitaria y derogación de los artículos del Reglamento que á ella se contraen, interin no pueda la Sociedad contar con Casa de Salud propia.
3.-Modificación del inciso cuarto del artículo 12, en cuanto se refiere al importe de la cuota social, variándola en el sentido que acuerde la Junta General de este día.
4.-Lectura de una comunicación del Vicepresidente segundo, señor Cipriano Echavarrri, relativa á que los asociados tengan verdaderas expansiones.
Dada la importancia de la Junta y lo que determina el artículo 90 del Reglamento, es menester que todos los asociados concurren á ella, rogándoles, por tanto, su puntual asistencia.
Habana 18 de Julio de 1911.
Pedro de Orde.
C 2177 4-20

AVISO
A los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA"

Por orden del señor Presidente tengo el gusto de hacer saber á todos los asociados, que el domingo 23 del actual, á las DOS de la tarde, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Amistad núm. 118, ante 124, la Junta General que prescriben nuestros Estatutos.
Recomendamos la más puntual asistencia.
Orden del día:
Sancción del acta anterior.
Informe de la Comisión de Glosa.
Balance General Semestral.
Informes administrativos.
Habana, 18 de Julio de 1911.
El Secretario Contador,
Emilio de los Rios.
8543 31-19 30-18

AVISO
A los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA"

Por orden del señor Presidente tengo el gusto de hacer saber á todos los asociados, que el domingo 23 del actual, á las DOS de la tarde, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Amistad núm. 118, ante 124, la Junta General que prescriben nuestros Estatutos.
Recomendamos la más puntual asistencia.
Orden del día:
Sancción del acta anterior.
Informe de la Comisión de Glosa.
Balance General Semestral.
Informes administrativos.
Habana, 18 de Julio de 1911.
El Secretario Contador,
Emilio de los Rios.
8543 31-19 30-18

AVISO
A los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA"

Por orden del señor Presidente tengo el gusto de hacer saber á todos los asociados, que el domingo 23 del actual, á las DOS de la tarde, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Amistad núm. 118, ante 124, la Junta General que prescriben nuestros Estatutos.
Recomendamos la más puntual asistencia.
Orden del día:
Sancción del acta anterior.
Informe de la Comisión de Glosa.
Balance General Semestral.
Informes administrativos.
Habana, 18 de Julio de 1911.
El Secretario Contador,
Emilio de los Rios.
8543 31-19 30-18

AVISO
A los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA"

Por orden del señor Presidente tengo el gusto de hacer saber á todos los asociados, que el domingo 23 del actual, á las DOS de la tarde, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Amistad núm. 118, ante 124, la Junta General que prescriben nuestros Estatutos.
Recomendamos la más puntual asistencia.
Orden del día:
Sancción del acta anterior.
Informe de la Comisión de Glosa.
Balance General Semestral.
Informes administrativos.
Habana, 18 de Julio de 1911.
El Secretario Contador,
Emilio de los Rios.
8543 31-19 30-18

AVISO
A los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA"

Por orden del señor Presidente tengo el gusto de hacer saber á todos los asociados, que el domingo 23 del actual, á las DOS de la tarde, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Amistad núm. 118, ante 124, la Junta General que prescriben nuestros Estatutos.
Recomendamos la más puntual asistencia.
Orden del día:
Sancción del acta anterior.
Informe de la Comisión de Glosa.
Balance General Semestral.
Informes administrativos.
Habana, 18 de Julio de 1911.
El Secretario Contador,
Emilio de los Rios.
8543 31-19 30-18

AVISO
A los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA"

Por orden del señor Presidente tengo el gusto de hacer saber á todos los asociados, que el domingo 23 del actual, á las DOS de la tarde, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Amistad núm. 118, ante 124, la Junta General que prescriben nuestros Estatutos.
Recomendamos la más puntual asistencia.
Orden del día:
Sancción del acta anterior.
Informe de la Comisión de Glosa.
Balance General Semestral.
Informes administrativos.
Habana, 18 de Julio de 1911.
El Secretario Contador,
Emilio de los Rios.
8543 31-19 30-18

AVISO
A los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA"

Por orden del señor Presidente tengo el gusto de hacer saber á todos los asociados, que el domingo 23 del actual, á las DOS de la tarde, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Amistad núm. 118, ante 124, la Junta General que prescriben nuestros Estatutos.
Recomendamos la más puntual asistencia.
Orden del día:
Sancción del acta anterior.
Informe de la Comisión de Glosa.
Balance General Semestral.
Informes administrativos.
Habana, 18 de Julio de 1911.
El Secretario Contador,
Emilio de los Rios.
8543 31-19 30-18

AVISO
A los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA"

Por orden del señor Presidente tengo el gusto de hacer saber á todos los asociados, que el domingo 23 del actual, á las DOS de la tarde, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Amistad núm. 118, ante 124, la Junta General que prescriben nuestros Estatutos.
Recomendamos la más puntual asistencia.
Orden del día:
Sancción del acta anterior.
Informe de la Comisión de Glosa.
Balance General Semestral.
Informes administrativos.
Habana, 18 de Julio de 1911.
El Secretario Contador,
Emilio de los Rios.
8543 31-19 30-18

AVISO
A los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA"

Por orden del señor Presidente tengo el gusto de hacer saber á todos los asociados, que el domingo 23 del actual, á las DOS de la tarde, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Amistad núm. 118, ante 124, la Junta General que prescriben nuestros Estatutos.
Recomendamos la más puntual asistencia.
Orden del día:
Sancción del acta anterior.
Informe de la Comisión de Glosa.
Balance General Semestral.
Informes administrativos.
Habana, 18 de Julio de 1911.
El Secretario Contador,
Emilio de los Rios.
8543 31-19 30-18

AACHEN & MUNICH

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
CANANCIAS Y PERDIDAS, 1910
Saldo de 1909. . . . . 295,979-94
Reserva de primas del año anterior. . . . . 10,443,933-93
Reserva para siniestros pendientes. . . . . 1,995,579-67
Primas cobradas. . . . . 29,906,813-39
Intereses y dividendos. . . . . 1,014,758-72
43,656,895-65
Siniestros pagados, menos reaseguros. . . . . 7,358,026-41
Reserva por daños pendientes. . . . . 2,539,249-26
Primas reaseguradas. . . . . 13,876,173-54
Gastos generales, incluso comisiones. . . . . 5,456,322-80
Reserva de primas. . . . . 10,971,008-66
Ganancia del año. . . . . 3,605,504-38
43,656,895-65

BALANCE ANUAL
31 DE DICIEMBRE DE 1910

Capital suscrito. . . . . 9,000,000-00
Fondo de reserva. . . . . 900,000-00
Fondo de reserva especial. . . . . 5,500,000-00
Fondo de reserva para dividendos. . . . . 1,800,000-00
Fondos diversos. . . . . 2,539,249-26
Reserva de primas. . . . . 10,971,008-66
Salidos á otras Compañías de Seguros. . . . . 945,749-52
Salidos en manos de Agentes. . . . . 2,611,617-06
Salidos diversos. . . . . 332,237-23
Salidos Bancos. . . . . 3,580,323-71
Caja. . . . . 156,853-66
39,655,555-41

AVISO
AQUISGRAN, P. DE MAYO DE 1911.

Fritz Schroeder, Director General.
Agentes Generales: GALBAN & Co.
SAN IGNACIO Nums. 32, 34 y 36

SUB-AGENTES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE LA ISLA

c 2109 8-12

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34
Valor responsable. . . . . \$2,073,405.00
Siniestros pagados. . . . . \$ 1,668,556.57
Sobranje de 1909, que se está devolviendo. . . . . \$ 41,764.18
Sobranje de 1910 para d volver en 1912. . . . . \$ 66,878.68
Importe del fondo especial de reserva. . . . . \$ 273,032.12
CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.
Habana, 30 de Junio de 1911.
El Consejero Director,
ANTONIO GONZALEZ CURQUEJO.
C 2035 JI. 1

BANCO NACIONAL DE CUBA

A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO
NUEVA BOVEDA PARA BAULES
El Departamento de Apartados de Seguridad ofrece su nueva Bóveda para baúles, construida exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes conteniendo artículos de valor, como lugar de absoluta seguridad contra incendio ó robo.
GASTOS DE LOS VIAJEROS
El Departamento de Cambios ofrece Cartas de Crédito, así como Cheques de Viajeros de la Asociación Americana de Banqueros y de las principales Compañías de Expreso, los cuales son pagaderos por las cantidades que se requieran en cualquier parte del mundo.
El valor de los cheques no usados será reintegrado por la Oficina Central ó las Sucursales.
C 1993 JI. 1

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.
BANQUEROS-MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
C 2048 78-1 JI.
ZALDO Y COMP.
CUBA núm 76 y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España, capital y puertos de México.
En combinación con los señores F. B. Hollin and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C 2047 73-1 JI.
J. A. BANCES Y COMP.
BANQUEROS
Teléfono A-1740-Obispo número 21.
Apartado número 715.
Cable BANCES.
Cuentas corrientes, con y sin interés.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
C 2049 75-1 JI.
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83
-DEPARTAMENTO DE GIROS-
Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.
C 1999 JI. 1

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina
A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.
2375 156-1 S.

NIJOS DE R. ARGUELLES

BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.
Teléfono núm. 70.-Cable: "Ramonargués"
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
1099 156-1 Ab.

J. BALCELLS Y CA.

(S. en Co.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL".
C 2050 156-1 JI.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83
-DEPARTAMENTO DE GIROS-
Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.
C 1999 JI. 1

# REVISTA AZUCARERA

# LA PRENSA

## PERSPECTIVAS---EL CONVENIO DE BRUSELAS

Siguen las estadísticas acusando aumento general de producción y aumento, general también, de consumo.

La campaña azucarera última la evalúan los señores Willet y Gray, de Nueva York, en 16,948,598 toneladas, contra 14,921,637 en 1909-1910. Ha habido, pues, aumento de dos millones de toneladas largas de talle. Todavía no es posible hacer cálculos respecto a la molienda de 1911-1912, pero cabe pronosticar que no se detendrá el movimiento ascendente de la producción, pues aquí, en Cuba, las "caballerías" sembradas de caña exceden en cantidad considerable a las de la zafra pasada, como ya lo expusimos y demostramos hace días en este mismo sitio, y en Europa (Francia, Bélgica, Alemania, Rusia y Austria-Hungría) se advierte, en proporción mayor ó menor, idéntico fenómeno. En los Estados Unidos parece notarse desde hace algunos años tendencia al estancamiento, y lo mismo ocurre respecto de los países exportadores de azúcar de caña, excepción hecha de Java, que en 31 de Mayo de este año había exportado 17,000 toneladas contra 7,000 y 14,000 en los dos años inmediatamente anteriores.

En cuanto al consumo el desarrollo es también evidente. Los depósitos van sucesivamente agotándose y, según el "Journal des Fabricants de Sucre," se iniciará la próxima campaña con "stocks" visibles relativamente muy reducidos. Un año con otro el consumo del azúcar se acrecienta de 400 á 450 mil toneladas, siendo, por tanto, indispensable hacer frente cada década á un aumento de demanda de cuatro á cinco millones. Este fenómeno obedece á una doble causa: el aumento de población, y el aumento de riqueza, y por consiguiente de bienestar y civilización. En un trabajo estadístico que publicó recientemente "L'Economiste Français" se demuestra que en un solo año—el de 1909—hubo dos millones y medio más de nacimientos que de defunciones en Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra y el País de Gales, Italia, Holanda, Noruega y uenia. El desarrollo por este concepto es también evidente en los Estados Unidos, cuya población en los últimos treinta años subió de sesenta y ocho á cerca de cien millones. Rusia, cuya producción azucarera ha tomado en estos tres años últimos un vuelo que ha sorprendido á muchos y atemorizado á algunos, ve aumentada de año en año su población en más de un millón y medio de nidadas. En Francia la situación es estacionaria y muy débil el crecimiento en Bélgica, pero ya en ambos pueblos la población

es muy densa y la riqueza muy grande. Por eso son ambos, además de productores de azúcar, grandes consumidores de ese artículo.

De modo que tanto desde el punto de vista del aumento de población, y por consiguiente de consumidores, como por lo que se refiere al desarrollo de la riqueza y á la mejora progresiva de las condiciones de la alimentación, el porvenir de la industria azucarera no inspira temores ni á los menos propicios al entusiasmo; y eso que algunos "sabios," según nos anuncia "Le Journal des Fabricants"—aunque omite decirnos los nombres de esas lumberas—han comunicado á la Academia de Ciencias, de París, que "les parece ver" cierta correlación entre el aumento del consumo de azúcar y la extensión de la enfermedad de la diabetes. Si la teoría—que no descansa en base científica precisa—fuera cierta, la proporción de los diabéticos sería mayor en los países de gran consumo de azúcar que en los de consumo reducido. En Inglaterra y los Estados Unidos, que consumen 86 y 82 libras de azúcar por habitante, la diabetes habría alcanzado ya las proporciones de un peligro público. ¡Y qué diremos de Cuba, donde sin contar la caña que no llega á transformarse en azúcar, se extrae de los almacenes para emplearlas en el país, 62 mil toneladas, anualmente, y no hay exageración calculando en 40 mil más las que salen directamente de los ingenios con el mismo destino, lo que eleva á más de cien libras por habitante el consumo interior! Bromas de sabios, que sin duda son de los que creen—y practican—que "las bromas pesadas ó no darlas."

Asunto de mayor interés para los productores en general, es la expiración, en plazo relativamente breve, del Convenio Internacional de Bruselas regulando el régimen de los azúcares. Según uno de sus artículos, el Convenio, que entró en vigor en Septiembre de 1903, duraría cinco años, pudiendo denunciarse en lo sucesivo de año en año; luego se revisó el acuerdo por cinco años más á contar desde 1908. De modo, que á petición de cualquiera de las partes contratantes, pueden cesar los efectos del Convenio de Bruselas desde Septiembre de 1913. ¿Cesarán? Es difícil contestar por anticipado la pregunta. Por una parte, el desarrollo de la producción en Rusia gracias á un régimen arancelario privilegiado (que es lo que se propuso destruir el acuerdo de Bruselas) hará difícil, si no imposible, la renovación del pacto si Rusia misma no se adhiere á él; y

de la otra, los gastos enormes para el Tesoro que provocaría la resurrección de las bonificaciones al azúcar, con protestas de los contribuyentes en general y de los demás productores no privilegiados en particular, inclinan la balanza, en el cálculo de probabilidades, á favor de la renovación.

La resolución decisiva quizás pertenezca á Inglaterra, país que no produce azúcar, pero lo consume en gran escala. Si, como se estipula en el Convenio de Bruselas, Inglaterra impusiera á la importación de los azúcares primados un recargo aduanero equivalente á la bonificación otorgada en el país de origen, seguiría rigiendo de hecho el Convenio, aun cuando éste no se ratificase. De lo contrario, se adquiriría el azúcar en el mercado inglés, como antaño, á precios fabulosamente baratos, sin pérdida para los productores, á quienes el margen de las primas permitiría la venta á tipos de cotización muy bajos, pero sin ganancia remuneradora tampoco, á causa de la competencia; tendrían que resarcirse en el mercado interior, y se volvería al contrasentido de pagarse el azúcar en los países productores á tipos muchos más elevados que en los pueblos meramente consumidores. Como de éstos en Europa apenas queda más que el Reino Unido, no se ve qué ventajas pudiera producir la regresión al régimen de las primas, y en cambio se advierte desde luego que resurgirían, agravadas, todas las desventajas.

En cuanto á Cuba, este problema de la renovación ó no renovación no deja de ser muy interesante. Los Estados Unidos han de mantener el recargo de compensación que imponen hoy, y desde hace años, á los azúcares bonificados, y este recargo excluye radicalmente del mercado americano el artículo fabricado ó exportado en tales condiciones; mas si por ese lado la vuelta en Europa al régimen de las primas no ofrecería para nosotros peligro alguno, conviene tener en cuenta que dicho régimen ejercería de nuevo, aunque fuese en menores proporciones que antes, una marcada depresión en los precios. Por eso sería oportuno en estos momentos que Cuba hiciera oficialmente—como lo hemos propuesto repetidas veces, y como lo ha recomendado en un mensaje al Congreso el Jefe del Estado—acto de adhesión al Convenio de Bruselas. Quizás este acto, tratándose de una potencia azucarera de primer orden, evitase ó por lo menos aminorase el peligro de la restauración de un estado de cosas que ha sido dañisimo para nuestros hacendados y, como es natural, para Cuba.

En las desgracias fatales como el cólera son las precauciones, el esmero y celo de los guardadores de la salud pública los únicos que han de ahuyentar temores é inspirar confianza al pueblo.

Claro está que los microbios de las epidemias parecen estar dotados de especial habilidad y sutileza para escurrirse á la vigilancia humana. Pero también el hombre va contando con elementos cada vez más eficaces para contener, aislar y exterminar los fatídicos gérmenes.

Ya el cólera no da tan pasmosos y rápidos saltos, ni pasea el orbe en su horrible carroza de muertos con tan vertiginosa velocidad como antaño.

No nos cansaremos de decir que en Cuba no hay hasta ahora motivo á exagerados temores y alarmas.

Así lo dice también persona tan autorizada como el Secretario de Sanidad, señor Varona.

Y agrega lo siguiente que copiamos de "El Comercio":

Las medidas preventivas que hemos adoptado y las que en lo sucesivo tomemos, no deben ser causa de alarma, ya que precisamente las ponemos en práctica para evitar la introducción de la enfermedad en nuestro país.

Estamos al tanto de la marcha del cólera en la Cuarentena de New York. Somos constantemente informados á ese respecto, por la Secretaría de Estado y por las autoridades sanitarias americanas. Seguimos con atención ese particular al que prestamos atención preferente.

En caso de tener que imponer cuarentena, ya tenemos listos y en perfectas condiciones de funcionar el Lazareto del Mariel, el que por su situación, construcción y recursos, responde á ese objeto. Además, estamos instalando agua corriente en el Lazareto, para evitar la infección del líquido y evitar la propagación del mal, caso de que hubiese que aislar algún atacado en el Lazareto.

Nuestra Sanidad Marítima está prevenida, por medio de circulares y órdenes concretas se instruyen y advierten á los señores médicos de puertos aceras de las medidas de cuarentena que deben tomar en cada caso. Es nuestro propósito cerrar los puertos todos á la invasión del cólera y estamos dispuestos, en esa vía, á proceder sin contemplaciones de ningún género y aplicar la Ley de Cuarentena con todo rigor.

Sin contemplaciones de ningún género.

El microbio que pudiera venir en buques norteamericanos es de la misma categoría que el que pudiera entrar en barcos de Italia.

Aquí no hay superioridad de raza. No ha de haber tampoco privilegios en el tratamiento.

Hay que confesar que cuando á algún norteamericano le da por decir la verdad y hablar en razón y senti-

do común, hay que "ponerle asunto," como dicen por esos campos. El periodista norteamericano E. C. B. publicó en la edición inglesa de "La Lucha" un artículo que traduce "El Triunfo," y del cual entresacamos lo siguiente:

Veo que algunos periódicos son mesurados y correctos en sus afirmaciones, mientras que otros son radicales hasta el histerismo. Por sistema encuentran en cada acto de la Administración, hasta en asuntos rutinarios del despacho diario, base en que fundar acusaciones de corrupción y venalidad ó inmediatamente lanzan el grito de "chivo" á falta de mejor testimonio en que fundar sus cargos. Hay una gran distinción entre la "acusación" y la "convicción," y en buena doctrina jurídica toda persona debe considerarse inocente hasta que se le prueba que es culpable, siendo la injuria el más pobre de todos los argumentos. Ellos exhiben á la faz del mundo sus querrelas internas y sacan á relucir las miserias de la vida política á la plaza pública.

Dan por segura la existencia de un estado de los asuntos públicos peligroso y revolucionario y con tal de satisfacer algún mezquino rencor, de obtener alguna ventaja política momentánea ó de vender unos cuantos ejemplares más, harían creer á las naciones extranjeras que Cuba es una caldera hirviendo de anarquía, revolución y disturbios políticos y arrojan sus faltas sobre todo un pueblo, mostrando las vestiduras de la nación manchadas con las inmundicias, del fango político, con lo que alejan el capital y la emigración de sus costas y ponen en peligro la vida misma de la República. Si, como ellos sostienen, la administración es un peligro y una amenaza para la nación, ellos son "participes criminis" en grado superlativo.

Quisieran muchos cubanos conocer el paño y dar en la fibra de la caña tan bien como ese americano.

¿Será verdad que si se va á penetrar en el fondo de toda esta misión euarema de acusaciones, de moral y de anatemas, no hemos de encontrar más que "algún mezquino rencor," alguna ventaja política momentánea ó "la venta de unos cuantos ejemplares más"?

Hay que decir parodiando á Nicasio Gallego: "Es mucho cubano este norteamericano."

Sigue diciendo en "The Lucha":

La palabra "chivo" parece tener un sonido mágico. Ha surgido para ser la indispensable compañera de

ES TAMBIEN PARA LAS SEÑORAS. Pueden Detener la Caída del Cabello con el Herpicide.

Las señoras á quienes se le ha puesto claro el cabello pueden impedir su caída, y aumentar el crecimiento con el Herpicide Newbrow que es además una de las más deliciosas lociones, para el cabello. El Herpicide mata el germen de la caspa que roe el cabello en sus raíces. Una vez destruido el germen, la raíz brota de nuevo y el cabello crece tan largo como antes. Aun con una sola muestra se convencerá cualquier señora que el Herpicide Newbrow es un requisito indispensable del tocador. No contiene aceite ó grasa. No mancha ni tinte. Cura la Comezón del cuero cabelludo.

Doce tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión." Vda. de José Sarra é Hijos Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

Siempre están listas y son fáciles de aplicar, pues el más inexperto puede obtener los mejores resultados posibles. Son elásticas y de mucha estabilidad, y al secarse demuestran un alto brillo muy parecido al de porcelana.

Hay que confesar que cuando á algún norteamericano le da por decir la verdad y hablar en razón y senti-

## PINTURA ESMALTE "AGUILA"

Siempre están listas y son fáciles de aplicar, pues el más inexperto puede obtener los mejores resultados posibles. Son elásticas y de mucha estabilidad, y al secarse demuestran un alto brillo muy parecido al de porcelana.

Emil Calman & Co. New York.

todo negocio político, administrativo, ejecutivo y judicial; brilla en cada esquina y en los lugares más ocultos; revolotea sobre todas las transacciones oficiales, y como el fantasma de Banco, nunca se desvanece. Parece ser también peculiarmente de origen cubano y su principal función consiste en obligar á los que están fuera del poder á pasarse la vida haciendo conjeturas, á los que están en el Poder, á mantenerlo oculto.

Un rasgo peculiar de su carácter es su habilidad para existir en toda transacción administrativa, hállese ó no en ella, y su infalible adhesión á todo lo que represente un valor pecuniario.

¿No fué "El Mundo" quien propuso levantar un monumento al "chivo"? Ahí lo tiene retratado de cuerpo entero.

Y... ¿qué pensaría, qué sentiría la edición castellana de "La Lucha" al verse al lado de ese artículo de su edición inglesa?

Notas de la danza política. Dice "El Comercio":

Nos han informado que los señores Mendieta, Campos Marquetti y Andrés García, se proponen visitar hoy al doctor Eusebio Hernández para rogarle que renuncie á sus aspiraciones presidenciales.

Le pedirán ese nuevo sacrificio en nombre de la identidad de ideales políticos que debe reinar entre todos los elementos que integran las huestes liberales.

Quiere decir que no fijan más que los intereses políticos del doctor Hernández, á pesar de que está íntimamente ligado con sus intereses creados, representados en Loynaz, Piedra, Lara y otros.

Bien puede suceder que esta combinación del doctor Alfredo Zayas, para eliminar aspiraciones, le cree una situación difícil con los elementos que hoy forman los intereses creados del doctor Hernández.

Y ¿por qué ha de ser Zayas el que pida este sacrificio á Eusebio Hernández y no Eusebio Hernández el que se lo pida á Zayas?

¿Será sin duda porque hay en aquél mejor madera para esta clase de sacrificios?

Falta que la haya también en Piedra, Lara y Loynaz.

Sobre todo en Loynaz, candidato á la vicepresidencia con Eusebio Hernández.

Suponemos que ser candidato con Eusebio Hernández no es lo mismo que serlo con Zayas.

### Estas Pequeñas Pastillas del Oriente

pararán todo derrame y pérdida. Valen su peso en oro para todas las personas que padecan de prostración nerviosa, ya sea mental ó física. Restablecen la digestión, regulan la circulación, esclarecen el cerebro, evitan el insomnio y antonan el sistema. Una caja de

### Esencia Persa para los Nervios

hará que uno se sienta como nuevo. Se garantiza que seis cajas harán una cura permanente y si no, se devolverá el dinero. La Esencia Persa para los Nervios no contiene mercurio ni ninguna droga nociva á la salud.

The Brown Export Co., 95-97 Liberty St., New York, N. Y., E. U. S. A., propietarios de las pastillas, suplican al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Comité este hoy. Precio \$1.00 la caja; seis cajas por \$5.00, oro americano. Se envían franco de porte al recibo de su precio, ó las pueda obtener de su boticario.

### OBRA ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

#### NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

INGENIEROS Y FABRICANTES

OFICIOS Núm. 19. HABANA. APARTADO Núm. 654. C 2042. JI. 1

### Ud. puede continuar luciendo joven teniendo sus canas con EL TINTE INIMITABLE DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

Agentes generales, G. N. CRITTENTON CO., NEW YORK.

De venta: Vda. de José Sarra é Hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

# LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

## PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA

### FOLLETIN 216 EL COCHE NUMERO 13 POR JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 134.)

(Continúa.)

—Van á detenerle, es un hombre de malos antecedentes, le interrogarán, está medio embriagado y si yo no intervengo...

Y el inspector se levantó, se abrió paso por entre los grupos, se aproximó al agente de policía, y mostrando su tarjeta de inspector, le dijo al oído: —Nada de escándalo, es toda una banda á la que yo persigo, no prendan á nadie, orden de la prefectura.

El agente se inclinó, cambió una seña con su compañero y dijo ya en otro tono: —Puesto que son clientes de la casa, que bailen, pero cuidado con armar escándalo.

El baile prosiguió, y Thefer, satisfecho del resultado de su industria, salió de la casa, busco uno de esos pilluelos que se agrupan siempre en torno de las casas donde suena ruido y algarazara, en la que no pueden tomar

parte por no tener un sueldo disponible, y le dijo: —Vas á hacerme un favor y te daré cien sueldos. —Lo que gustéis mi amo. —Vas á entrar en el restaurant, y le das esta carta al patrón, diciéndole que es para el señor que ha dado una comida en la casa. —¿Y si me pregunta quién me la ha dado? —Dices que un caballero en la plaza Real, de parte de Renato Moulin. —Plaza Real, Renato Moulin... No se me olvidará. Y guardando la moneda, ganó en tres saltos el umbral de La Bola Negra.

XLIII

Thefer atravesó la calzada y esperó á que el muchacho se fuera á darle cuenta de su misión cumplida. Cuando la alegre cuadrilla, terminado el rigodón, volvió al salón del convite para tomar el café, el dueño del restaurant se acercó á Juan Jueves y le dijo: —Acaban de traer esta carta para vos. —De parte de quién? —De parte de Renato Moulin. —¿Buen chico! No podrá venir y se disculpa. Veamos qué dice

Juan Jueves abrió el sobre y leyó lo siguiente: —"Mi querido amigo: No puedo ir á La Bola Negra, pero necesito haberte esta misma noche: se trata de lo que tú sabes. Iré á tu casa á la una de la mañana; es necesario que estés en ella ó todo se ha perdido." El antiguo cómplice de Jorge y de Claudia pasó la mano por su frente. —"Todo se ha perdido!" exclamó, dejando caer la carta. —No hay minuto que perder... ¿Qué hora es, señores?—preguntó en alta voz. —Las doce y diez minutos—dijo el patrón. —Enviad á buscar un carruaje. ¿Dónde está mi peludo? Mignolet se deslizo hacia el rincón donde estaban colgadas las levitas. —Hijos míos—continuó Juan Jueves,—un negocio me reclama... una cita con una dama: mi ausencia no será larga. Bebed, reid, todo está pagado... antes de dos horas estoy de vuelta. ¿Dónde está mi peludo? —Aquí lo tenéis—contestó Mignolet ayudándole á pasar las mangas de su redingot. Juan Jueves salió, su andar era inseguro, poco le faltó para caer por la escalera. Mignolet, en quien nadie se fijaba, desapareció tras él. —Calle—dijo uno de los convida-

dos,—ha olvidado su misiva amorosa; se la entregará cuando venga. Y recogiendo la carta la guardó en su bolsillo. Inútil es decir que Mignolet había realizado su acarreado proyecto al ir á buscar el redingot de Juan Jueves, había sacado del bolsillo la cartera, y para reconocerla y guardarla en sitio seguro, se alejaba del restaurant. Se dirigió por el boulevard de Clichy, buscando un coche, y vió uno al que detuvo, diciéndole: —Cien sueldos por llevarme á la plaza Lavorde y traerme á La Bola Negra. Si pagáis adelantado—contestó el cochero que no debió quedar muy satisfecho del aspecto del individuo que le ocupaba. —Aquí tenéis la moneda. —Subid. El pilluelo subió y apenas comenzó á andar el coche, sacó la cartera, estrechándose al contacto del papel del Banco de Francia, pero al pronto inmensa decepción sucedió á su alegría. —La cartera que había visto tan bien repleta en el Havre, estaba casi vacía. —"Mal rayo!" exclamó.—Ese tuante habrá gastado todo el dinero. Si apenas creo que toco tres billetes. Encendió un fósforo, y por un momento se iluminó el interior del coche.

—"Dos mil quinientos francos por junto!" exclamó el ratero con desahucio. —¡Valiente cosa! ¿En qué puedo haber gastado tan pronto su dinero? Tendrá vicios que yo no le conozco... ¿Para fiarse de amigos! En fin, más vale algo que nada; pondré estos billetes al abrigo de todo reclamo; y respecto á la cartera, ¿para qué la quiero? Es un comprobante peligroso. ¿A la calle con ella! Y por una de las ventanillas arrojó con fuerza la cartera. Prácticamente niñask uany xznifláj Para ir á la plaza Lavorde, el carruaje había tomado por la calle de Amsterdam; la cartera describió una curva y fué á caer junto á una puerta cochera situada en la esquina de la calle de Amsterdam y de Berlín. En 1857, el barrio que se llamaba Pequeña Polonia comenzaba á caer á golpes de piqueta, y el joven Mignolet, al dejar el coche, se internó en una de sus tortuosas callejuelas, llegó delante de una puerta, abrió con una llave que llevaba, salió en breve y se hizo conducir nuevamente á La Bola Negra, diciéndose por el camino: —El gato queda bien guardado; y en cuanto á la cartera, Juan Jueves creará haberla perdido por el camino. Los convidados de Juan Jueves, después de haber tomado el café y bebido champagne hasta hartarse, can-

taban todos á la vez, pero cada uno cosa distinta, produciendo una algarabía infernal. —¿De dónde diablos vienes?—interrogó uno al ver á Mignolet. —Del baile. Había allí una rubia que me miró con unos ojos entornados... Ya hemos quedado citados para mañana. Estoy de suerte. Dadme de beber.

XLIV

Mientras estas cosas sucedían en el barrio de Buttes Montmartre, otra escena no menos interesante acontecía en el de San Germán, calle de la Universidad, en el pabellón perteneciente al duque de La Tour Vandieu, asilo provisional de Berta Loryer. Eran las nueve. Estaban Loryot y Renato se hallaban sentados á la cabecera de la enferma y Francisca, la criada, en las habitaciones interiores. La herfiana estaba mucho mejor, los dolores internos decrecían de día en día. Un tinte somrosado sucedía á la palidez de sus mejillas, y un destello de vida animaba sus ojos. Los dos jóvenes contemplaban á Berta, que les sonreía con ternura. —¡Qué buenos sois!—exclamó la niña tendiéndoles sus manos. Renato la estrechó y el médico la llevó á sus labios.

Sin embargo, pudiéramos equivocarnos.

De "La Correspondencia" de Cienfuegos:

El señor Pasalodos debe caer de su alto puesto por patriotismo por haber sido amigo "del carniceiro Weyler."

Su permanencia en el cargo de Secretario de la Presidencia "es una provocación al patriotismo y un insulto a los veteranos."

El disco este hace tiempo que ha sido desechado por ridículo y enfadoso; pero queremos recoger esta vez sus impresiones porque concurre en el caso una circunstancia curiosísima.

Quien opina así, como los patriotas de 1899, es el periódico "Cuba."

Y los hombres de "Cuba," desde el dueño abajo, son españoles.

¿No lo dice el refrán? "No hay peor cuña que la del mismo palo."

Y no hay peores veteranos que los del 1911.

Es muy buen negocio aquel en que se duplica el capital.

Es redondo aquel en que el capital se triplica.

Es monstruosamente afortunado aquel en que el dinero se quintuplica.

Pero ¿pueden darse tales negocios? Leamos el "Postal" de Manzanillo:

En la sesión que celebró el Ayuntamiento la noche del lunes se leyó una proposición presentada a la Comisión de Remates y Contratos municipales por el señor Francisco Alvarez para construir el matadero.

Como las condiciones propuestas no son convenientes a los intereses municipales el Ayuntamiento no ha aceptado dichas bases y la somete a estudio.

Según se nos informa el Ayuntamiento ha hecho un presupuesto que importa unos 50 mil pesos y el concesionario pide veinte años de usufructo y la administración, cobrando por el beneficio de una res mayor \$1.50, una menor \$1.00 y 30 centavos por cada día que permanezca una res en el matadero.

Teniendo en cuenta que hoy se sacrifican 12 reses mayores y 4 menores que importan \$22 diarios serían al año 8,030 y a los 20 \$160,600—este producido es lo que arroja la tarifa industrial que se propone.

Ahora entra la segunda parte y es que el concesionario exige además al Ayuntamiento \$5,000 pesos anuales durante veinte años que son 100,000, que unidos estos a los \$160,000 darían un total de \$260,000 que abonará el pueblo por una obra de \$50,000; ¡cinco veces el importe!

Siendo el pueblo el que lo abona no hay ya quien se sorprenda.

A fe que no ha de ser al contratista solo al que le regale tan colosales ganancias.

El municipio como representante del pueblo merece una comisión.

"El Comercio" traduce del "New Orleans Item":

Rumores de conspiraciones revolucionarias en Cuba han llegado a los funcionarios de los Departamentos de Estado, Guerra y Marina, diciéndose que con tal motivo se ejerce gran vigilancia en la Habana sobre los que se creen sean jefes de la trama.

Si la revolución estalla los Estados Unidos intervendrán y ocuparán a Cuba.

ba. El centro de la tormenta gira alrededor del general Gómez Presidente de la República. Este ha sido atacado, acusándosele de haber cometido irregularidades.

Hay varios aspirantes a ocupar el puesto de Gómez, pero todos ellos están fuera de la esfera de consideración por parte del gobierno americano. El sucesor de Gómez será escogido en Washington.

Guerra, durante el último invierno amenazó con ponerse al frente del ejército regular y saliendo con él al campo promover una revolución. El fue llevado a un alto puesto en la milicia cubana por el Gobierno de los Estados Unidos, y en una carta que dirigió al general Wood prometió a este conducirse bien. Sin embargo, desde entonces está organizando una fuerza de soldados rústicos, y se cree aquí que muchas armas han sido enviadas de contrabando a Cuba por medio de sus agentes.

El coronel Piedra que fué jefe de policía de la Habana, hálase ahora en desacuerdo con las autoridades cubanas, y ha amenazado, según noticias aquí recibidas, unirse con Guerra y con el antiguo (!) ministro en Méjico para combatir la reelección de Gómez.

Lo único infaliblemente seguro en toda esa urdimbre es que "si la revolución estalla los Estados Unidos intervendrán y ocuparán a Cuba."

Hay otra afirmación en esa novela que no deja de ser enigmática:

"El sucesor de Gómez será escogido en Washington."

Siendo Yero Secretario de Gobernación dijo en cierto trance apurado de las Villas que si Estrada Palma caía, llevaría en su bolsillo la República.

Cayó Estrada Palma y la República, aunque sacudida y maltrecha quedó en casa.

Opinamos que el "New Orleans Item" está más a punto de acertar.

Si el general Gómez fuese derrocado, sería muy probable que se le buscara sucesor en Washington.

Nada de intervención, decía la nota que Sanguñy facilitó ayer a la prensa y ya conocen nuestros lectores.

He ahí pues a lo que han venido a parar el célebre cablegrama de la Prensa Asociada, el minucioso informe de "La Discusión," la bizarra apóstrofe y las manifestaciones de Ferrara y los belicosos artículos de "El Comercio" y "El Mundo."

Todo ello se ha reducido a una mera visita amistosa del gobierno norteamericano al cubano.

Lo sentimos por "La Discusión," que estaba ya mullendo la cama a los interventores.

### EL SR. DOMINGO ESPINO

Ha sido confirmado por cortos años más en su cargo de vocal de la Comisión del Servicio Civil, el intachable funcionario y correcto caballero señor Domingo Espino y Carbó.

Con dicho motivo grato nos es felicitar cariñosamente al señor Espino que en el desempeño de su delicado puesto ha logrado granjearse la confianza del gobierno y las simpatías de los empleados públicos.

## BATURRILLO

### Lo inmoral persiste

El otro día, un escándalo monumental en la misma casa de los Juzgados. Catorce agentes en lucha con una meretriz, parece que cansada de serlo. Médicos que certifican encontradamente: una mujer que no se atreve a salir de la Casa de Justicia porque no la atropellen. Agentes que velan por la fuente de ingresos, hechidos ingresos, de que cobran y viven. Todo ello de una elocuencia entristecedora.

Y sigue la prensa denunciando que se establecen sentinas en el corazón del vecindario decente; y siguen apéandose de automóviles y coches de pareja personajes devotos de Baco y Venus. Y en Industria y Colón, y en San Rafael y Gloria, los templos de la satiriasis continúan alimentando el fuego tiznador de la impudicia.

Esto no amerita una intervención de los americanos, señores opositores. Pero esto requiere la intervención del patriotismo cubano y reclama a grito herido la acción de la prensa honrada.

Si en presencia de este avance de la degradación social, detiene a unos la amistad con personajes, a otros la sonrisa de mujeres perdidas, al de allá la pérdida de un suscriptor ó anunciante y al de acá la bolata de "entrada de favor;" si dejamos que el lodo ascienda y las costumbres se encanallen con qué derecho protestaríamos luego, si una nación piadosa viniera a contener la impudicia en honor de nuestra tradición cubana, en veneración hacia las madres y las hermanas de Aguilera, Martí, Agramonte, Maceo, Juan Bruno, en respeto al recuerdo de aquella generación de que salieron los Luz Caballero, los Saeco y los Delmonte, de cuyos ideales nos proclamamos herederos y defensores?

Sin insultar al Gobierno, sin declararnos incapacitados, sin requerir el auxilio extraño, bien podemos por nosotros mismos sanear la úlcera gangrenosa.

Un poco de civismo y un ápice de honradez patriótica bastarían.

### Del insigne Costa

Una interesante obra me regaló el doctor Aguayo. Es su autor Antonio Puig Campillo. Contiene un extracto de las doctrinas pedagógicas del glorioso "Solitario de Graus," el español más honradamente patriota de los últimos tiempos, si no olvidamos a Pi y Margall.

Y a fe que he pasado muy buenos ratos leyendo estas páginas, que los maestros cubanos debieran conocer; porque aun refiriéndose Costa a los problemas educativos de España, ofrece fecunda enseñanza y presenta soluciones comunes a los problemas pedagógicos de todos los pueblos de nuestro orbe.

Conocida es la gráfica frase del sabio aragonés: "Todos los españoles están obligados a defender a su patria con los libros en la mano." Ahí está compendiado el deber cívico; ahí descubierto la mina inagotable de recursos para obtener toda la prosperidad de las naciones. No con el fusil en la mano; con la cultura, es como se hacen fuertes y dignos los pueblos.

Pues bien: contra la leyenda de la ignorancia española en cuestiones de pedagogía, se alzan las ideas de Costa, las reformas por él aplaudidas, el nuevo carácter de la enseñanza y las colectividades organizadas en Cartagena, Madrid, Barcelona y otras ciudades en mejoramiento educacional.

Las escuelas Manjón, colonias escolares, paseos y lecciones de la naturaleza, museos modestos en las aulas, normales de maestros, becas para el estudiantado, viajes al extranjero, congresos pedagógicos, todo se practica ó todo se intenta ya, y todo ello fué preconizado por el gran hombre.

La Caja escolar, para premios a los alumnos y para pan y vestuario de los niños menesterosos, es institución generosa que no hemos creado en Cuba todavía. Diez años ha, una Junta de Educación rural pidió limosnas para calzar y vestir niños y durante dos cursos hizo mucho bien. Pocos imitaron su ejemplo. El Ayuntamiento nunca pudo destinar 25 duros, de los 30 mil que gasta, en ayudar a la Junta. Los benefactores se censuraron al fin.

La Cantina Escolar es una necesidad evidente; hay infelices que se desmayan sobre el pupitre por no haberse desayunado.

Nunca me cansaré de derramar el óleo de mi admiración sobre el nombre del insigne "Solitario de Graus." Diez como él, salvarían a España, elevarían a España a inconcebible nivel. Tres como él, salvarían a Cuba.

Partidario decidido, como yo lo soy, del envío anual de jóvenes a los colegios más célebres del extranjero, confiaba en ese factor para la renovación del ambiente intelectual español.

Aquí algunas de sus hermosas ideas patrióticas:

"Desde hace dos generaciones, la nación está pidiendo gobiernos propiamente tales, que sepan crear riqueza; y los partidos no han acertado a darle sino gobiernos que sólo han sabido crear contribuciones."

"Por muchas revoluciones que se fraguen, no se ha libertado a un pueblo de la opresión, si no se le ha libertado de la ignorancia y la miseria."

"Con hambre, los pueblos dependen de ajenas despensas; ineducados, dependen de ajena dirección; hay que improvisar nación haciendo una revolución desde el Poder, hasta alcanzar en cultura a las más adelantadas naciones del orbe."

Si; lo he dicho también con menos autoridad que el Maestro: de educación, y nada más que de educación es el problema. Ni hambre sienten, ni sumisión sufren los pueblos conscientes.

Cuando yo oigo decir en Cuba que todo lo que nos sucede es obra de la mala fe de los elementos directores, porque el pueblo es bueno, y dócil, y dúctil y de instintos apacibles, me sonrío incrédulo. También los bobos son inofensivos; también los niños son dóciles; también los esclavos se dejan llevar. La ignorancia hace imbeciles; el imbecil es explotable.

Haya multitudes educadas, y los falsos directores no tendrán a quien engañar; y, ó se harán buenos, ó dejarán el puesto a los honrados.

### Confederación española

Otra "hombrada" de don Juan Pumariega, ese amigo lealísimo de sus amigos y abogado devotísimo de todas las causas. Consiste la "hombrada" en editar otro libro, "Confederación de las Colonias Españolas." Mas en perjuicio de los que admiramos en el estilo y en el léxico de Pumariega una gran sinceridad y una emotividad sugestiva, este su último libro no tiene de su pluma más que la Introducción, cinco páginas explicando el por qué de la publicación, y sus hermosos discursos de Sagua, que ya habíamos aplaudido; lo demás es una historia documentada de los esfuerzos hechos en el Casino de la Habana y en varios de provincias para ver de lograr, si no la fusión completa, la reunión de todos los grupos regionales y locales bajo una alta dirección común.

Ocho años hace que la idea fué puesta a discusión; ocho años, que recelos y temores infundados la dificultan. Y, sin embargo, la federación, hasta cierto límite, para lo sustancial y permanente, sin llegar a la fusión de actividades que dan mejor resultado estimuladas por la noble pugna del bien, completaría el prestigio de que goza la Colonia Española en tierras que a España pertenecieron.

Por mí que sería un error, por ejemplo, poner bajo una sola dirección la "Covadonga" y "La Beneficencia," la Colonia de Sagua y la de Cienfuegos, cada una de las cuales, dentro de su radio de acción, realiza obra hermosa, rivalizando en esplendor, en iniciativas y en resultados favorables a la cultura y la beneficencia. Pero no podía menos de ser favorable a la común fortaleza y el prestigio común, una acción combinada, uniforme, de las Colonias Españolas en tierras distantes del país de origen, si para sus relaciones con los gobiernos y con las sociedades en que se mueven, se eligieran Directivas que fueran expresión exacta y digna de los distintos factores confederados.

El exceso de vida; nada más que la plétora de actividades y de iniciativas: la misma creciente prosperidad de estas Colonias fué la causa de la oposición que algunos hicieron al hermoso proyecto, y de la cual se han arrepentido sinceramente.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

## El Centenario de Jovellanos

El señor don Juan Bances Conde, Presidente de la Comisión que representa al "Casino Español" y a las Colonias Españolas Confederadas de la Isla, en las fiestas que se celebran en Gijón con motivo del primer Centenario del fallecimiento del ilustre republicano don Melchor Gaspar de Jovellanos, ha dirigido al "Casino" la siguiente carta, dando cuenta del recibimiento dispensado a los excursionistas de "La Navarre":

Gijón 27 de Junio de 1911.

Sr. D. Secundino Baños, Presidente del "Casino Español."

Habana.

Mi distinguido y respetable Presidente:

El señor Conde de Sagunto me ha entregado ayer a su llegada la atenti-

va comunicación en que usted se digna participarme que se acordó en la Comisión que ha de representar al "Casino Español" y a las Colonias Confederadas de la Isla de Cuba en las fiestas del Centenario del gran Jovellanos.

Agradezco muchísimo el honor con que se me distingue y quisiera poder corresponder a él dejando esa representación a la altura que el "Casino Español" y las Colonias merecen.

He comunicado su designación a mis dignos compañeros de comisión y participo hoy también la constitución de la misma al señor Alcalde de Gijón, al señor Presidente de la Delegación del Centro Asturiano de la Habana, y al señor Presidente de "La Chistera," cultísima Sociedad gijonesa que toma parte activa en estas fiestas.

El recibimiento hecho ayer por este pueblo, las autoridades superiores provinciales y representaciones de la mayoría de los Ayuntamientos, fué entusiasta, imponente y grandioso.

Los excursionistas han sido constantemente ovacionados en el largo trayecto desde el muelle al Ayuntamiento, rodeados de inmensa muchedumbre.

En la solemne recepción celebrada en el Ayuntamiento, el señor Gobernador Civil dirigió cariñoso y elocuente saludo a los excursionistas y a las entidades por ellos representadas, al cual hubo de corresponder saluando a mi vez a Gijón, a Asturias y a España, en nombre del Casino Español de la Habana y de las Colonias Confederadas de Cuba.

Terminado el acto, merecí el honor de ser invitado por el señor Alcalde a la comida íntima dispuesta para las autoridades.

Esta noche se celebrará un banquete en honor de los excursionistas y de los Alcaldes de la provincia que se encuentran aquí, y siéndome preciso salir esta tarde para Oviedo, he rogado a nuestro compañero don Ramón Argüelles que asista representando a la Comisión.

Tengo el gusto de repetirme suyo afectísimo amigo s. s. q. l. b. l. m.—(F) Juan Bances Conde.

Estas noticias, que confirman las ya publicadas por nosotros respecto al entusiasmo que produjo en Gijón la llegada de "La Navarre" y a los afecciones de que han sido objeto los excursionistas, serán acogidas con regocijo por la Colonia Española de Cuba, ya que con ellas se estimulan corrientes de afecto y solidaridad entre hermanos, ajenos unos, estacionados otros en el hogar nativo, pero hijos todos, queridos de una Patria inolvidable.

### La Sociedad de Empleados

Anteayer, 18, cumplió ocho años de fundada la Asociación de Empleados del Estado, cuya constitución tuvo efecto en igual día de 1903, resultando electo Presidente el señor Antonio E. Menéndez, a quien sucedió el señor Francisco Velasco, más tarde sustituido por el señor Luis Carmona, que cesó en Diciembre último, sucediéndole el señor Modesto Fonseca, actual Presidente, siendo Secretario en todo este período el que lo era de la Comisión Gestora, señor Manuel V. Cañizares.

El período de mayor prosperidad de la Sociedad fué el segundo semestre de 1908, en el que llegó a tener sobre setecientos socios y más de do-

**Jarabe de GLICEROFOSFATOS Y FORMIATOS DEL DR. HUXLEY-NERVITA**  
Medallas de ORO en varias EXPOSICIONES

La profesión médica en general, receta esta magnífica preparación, por sus resultados tan eficaces, sorprendentes y seguros, para curar las **Enfermedades nerviosas y cerebrales**

Se vende en pomos de 50 céntimos. En las droguerías y boticas en todo el mundo.

**AGOTAMIENTO FISICO Y MENTAL Y PERDIDA DEL VIGOR SEXUAL e IMPOTENCIA**

Curación racional, científica y segura, tomando el **GRAN TONICO REGENERADOR** de las fuerzas vitales, y clínicamente demostrado el más poderoso nutritivo estimulante para

**Cerebro, Músculos y los Nervios**

**NERVITA**

**EXTENUACION ORGANICA EN GENERAL Y PARA AYUDAR EL TRABAJO INTELECTUAL**

Curan la Neurastenia, Hipocondria, falta de fuerza, pérdida de memoria, abatimiento ó cansancio, desgastes por excesos y da nueva vida y fortaleza a

**Jóvenes y Ancianos de ambos sexos**

**NERVITA**

**SANGRE, NERVIOS, MUSLOS Y CEREBRO CONSUMIDOS POR LA ANEMIA ADQUIEREN VIDA Y VIGOR**

Inmediatamente que se toma el **JARABE DE NERVITA**; preparación ideal, cuyos resultados están científicamente garantizados, como regenerador del

**Organismo Humano en General**

Anglo American Pharmaceutical Co. New York.

**VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL DR. TAQUECHEL**

**TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO**

Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

Se emplea con gran éxito en el tratamiento de GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALESCENCIA.

Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUECHEL, Obispo número 27, Habana.

**German Kali Works**  
Empedrado 30--Apartado 1007--Habana

Enviaremos nuestros libros gratis a los agricultores en Cuba. Pídanos lo que Vd. desea: Caña, Tabaco, Café ó cualquier otro fruto que cultiven.

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

**49, Habana, 49.**  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

**POLVOS, JABÓN CRÈME SIMON**

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

EXIJA LA MARCA **Recharar los productos similares.** **J. SIMON, PARIS**

DE VENTA: En las principales Perfumerías y Droguerías.

**Motores OLDS**

Para Gas y Gasolina Para alcohol y petróleo

Horizontales, desde 1½ hasta 50 caballos

**MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL**

**FILTROS "DELPHIN"**

20 DISTINTOS TAMAÑOS Y TIPOS!!

PARA MESA Y PARA ATORNILLAR A LA CAÑERIA  
FILTROS CON DEPOSITO PARA HIELO  
FILTROS ESPECIALES PARA CAFES Y CANTINAS

de colocar encima del mostrador y para conectarlos directamente con la cañería del agua.

**BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS**

**EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL**

SUCURSAL **LA ALEMANA** SUCURSAL

MONTE 211 OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22

de mil pesos de capital; pero en el año siguiente sobrevinieron gran número de cesantías de asociados, que determinaron cuantiosos desembolsos y numerosas bajas, resultando muy crítica la situación de la colectividad; pero este período crítico se venció y ya en el último semestre la Asociación ha tenido un aumento de unos cien asociados y también su capital social ha comenzado a reponerse, teniendo hoy sólo en depósitos, cuentas corrientes en los Bancos y Caja, unos dos mil quinientos pesos, sin contar el capital invertido.

En el corto período de su existencia lleva la Sociedad distribuidos más de diez y siete mil pesos, en beneficios de diversa índole; ha devuelto a los asociados que se han retirado sobre seis mil pesos, contando con una suma semejante los que permanecen en la misma.

Las operaciones que como beneficio a los socios y no como negocio realiza la Sociedad, representan, desde Marzo de 1904, algo más de cien mil pesos, ascendiendo los intereses percibidos a unos seis mil, de modo que con un promedio anual de préstamos de 14,000 pesos, los intereses por año han sido 843 pesos, que resulta un seis por ciento anual ó un medio por ciento mensual.

La Sociedad ha estado en todas las ocasiones al tanto de los intereses de los empleados, habiendo sido la primera en gestionar la promulgación de una ley de empleados, que rige hoy con el nombre de Ley del Servicio Civil, no habiendo dejado de gestionar otras medidas prácticas, como el cambio de horas de trabajo en el verano, como antes gestionó y obtuvo la salida de los sábados á las tres. La Sociedad es, en suma, un elocuente ejemplo de lo que pueden alcanzar los perseverantes esfuerzos de un grupo de abnegados cuando se ponen al servicio de una causa noble y generosa.

EGOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Las negociaciones con Cuba

El Gobierno de Cuba ha formulado, por fin, su proposición en las negociaciones para llegar á un *modus vivendi* con España.

Con toda franqueza hemos de decir que sus peticiones nos han parecido exageradas, yendo más allá de lo que pretenden los mismos tabaqueros.

Quiere Cuba que España le compre, cuando menos, la mitad del tabaco en rama que emplea para su consumo; que rebaje á la mitad los derechos de los aguardientes y alcoholes; que afores el tabaco elaborado por peso neto, y que se rebajen los derechos de regalia y se concedan facilidades para la venta de cigarros, cigarrillos y picadura en los estancos.

El consumo de la fabricación nacional de tabaco puede estimarse en 17 ó

18 millones de kilos anuales de tabaco en rama. Unos 6½ millones se adquieren en Filipinas y el resto, ó sean 11 ó 12 millones en los restantes países.

En la base quinta del contrato de 1895 con la Compañía Arrendataria se establecía que, con relación á una inversión de 21 millones de kilos, la Compañía debía adquirir 6 millones de Filipinas, 3 de Cuba, un millón del llamado boliche de Puerto Rico y 50 mil de Canarias.

Al perder España su soberanía sobre Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se primó aquella obligación y, por lo tanto, quedó en libertad para la adquisición del tabaco en rama.

Nosotros creemos que Cuba estaría en terreno firme si reclamara la vigencia de aquella cláusula para ella, tanto más cuanto ahora puede el Estado imponer, si quiere, á la Arrendataria dicha obligación, por no ser más que una Compañía administradora del impuesto.

Téngase en cuenta que cuando pesaba sobre nosotros aquella obligación, Cuba compraba á España por valor de 210 millones de pesetas, el triple de lo que ahora adquiere de la Península.

Antes teníamos allí un margen diferencial obligado á favor de nuestros productos, mientras hoy este margen protector existe á favor de otra nación, sin que nosotros podamos aspirar á igualarla.

De suerte, que consignar aquella ventaja para Cuba representa en estos momentos para España un sacrificio que dista mucho de la compensación de antaño. Esto, sin embargo, no importa, y en este punto la opinión española estaría al lado de Cuba para imponer la vigencia de aquella cláusula, por lo que á Cuba se refiere, buscando una fórmula que no fuese la de consignar en el tratado la obligación de comprar, que hasta ahora no figura en ninguna convención comercial, por las imposibles pretensiones á que daría lugar y, sobre todo, porque un tratado de comercio no es un contrato de compra-venta.

Respecto al aforo por peso neto, también hemos de apoyar la petición de Cuba para evitar que el tabaco llegue hoy aquí en pésimas condiciones por la necesidad de escatimar el envase. Razonable nos parecería que, en justa reciprocidad, la República Cubana aforase también nuestros vinos por su peso neto, con lo cual nos reconocería alguna ventaja positiva, ya que se limita por su parte en sus proposiciones simplemente á no alterar, durante dos años (que es el plazo del *modus vivendi*), los derechos arancelarios que ahora adeudan los productos españoles.

Lo mismo decimos de la baja en los derechos de regalia y de las facilidades para la venta de tabacos; creemos que nuestro Gobierno no opondría á ello dificultades.

Lo que si pudiera tropezar con resistencias es la reducción del derecho de los alcoholes, porque en años de ma-

las cosechas y de vinos despreciados se causaría daño enorme á la agricultura y á la destilación del país. El Secretario de Estado de Cuba, en la reunión que celebró con los periodistas el día 7 de Mayo, señaló los escollos que ofrecía hacer concesiones á los vinos españoles: los vinos americanos, la cereza y el ron del país. Nosotros, añadía, debemos tener mucho cuidado en no lastimar á los Estados Unidos ni perjudicar á la producción nacional.

De igual suerte, nosotros hemos de tener presentes los perjuicios que pudiera experimentar la producción del país, con mayor razón si se considera que los cubanos fueran los menos favorecidos por nuestro sacrificio. Por los tratados de comercio que nos ligan á las demás naciones, la ventaja reconocida á Cuba se hacía extensiva por la cláusula de favor á Alemania, á Holanda y á Noruega, con las cuales no podría competir el alcohol cubano, salvo que sólo se considerase el alcohol de caña. En cambio, la rebaja de derechos concedida al ron sería en provecho exclusivo de Cuba y no causaría daño sensible á nuestra destilería nacional. A la ventaja de un 33 por 100 que el Gobierno español ofrecía en su proposición para las conservas comprendidas en la partida 643 del Arancel, ó sean las de piña, guayaba, mangos y otras frutas tropicales en almibar, pasta y jalea, pudiera sumarse la que se otorgase á las frutas tropicales frescas, haciendo efectiva esta ventaja por medio de un tratado, estableciendo el servicio de paquetes postales, que no sólo facilitaría la remisión rápida de esas frutas directamente al cliente, desarrollando en España un consumo que es hoy insignificante, sino que daría margen al comercio de pequeños encargos y encomiendas, que tanta importancia alcanza en otros países, favoreciendo un intercambio continuo. Esto sólo equivaldría á múltiples rebajas de derecho por entrambas partes.

Cuba no puede llevar tampoco al último límite sus exigencias, haciendo á España de peor condición que á Italia, con la cual firmó, hace poco, un *modus vivendi*, en el que se le otorgaba lo mismo que ahora nos concede á nosotros, sin ninguna concesión especial ni exclusiva por su parte. Acercándonos al límite equitativo, procurando, por un lado, que nuestro Gobierno no se contente con meras recomendaciones á la arrendataria, como ofreció en un principio, sino que se imponga el necesario sacrificio á favor del tabaco cubano, y, por otra parte, consiguiendo que el Gobierno de Cuba ajuste sus peticiones á moldes más estrechos, no hay que temer que dejemos de llegar á la inteligencia que todos anhelamos cubanos y españoles. Aquí no se debate una cuestión de simple interés, se trata de un asunto ligado con el porvenir de nuestra raza, ya que cubanos y españoles sufríamos en nuestra sangre y en nuestra vida nacional las consecuencias de la falta de comunicación mercantil, que

se trocaría en segregación espiritual y en desviación de todas las corrientes que hoy nos enlazan.

Unos y otros debemos influir cerca de nuestros Gobiernos para que se atemperen á la realidad de las cosas, tanto más cuanto ahora se trata solamente de un *modus vivendi* por dos años, que no viene á asegurar la estabilidad á que todos debemos aspirar por medio de un tratado definitivo.

Así situados, nosotros hemos de empujar para que nuestro Gobierno ceda para que si hay obstáculos que no radiquen en el Gobierno, desaparezcan en aras de la armonía de dos naciones que, para bien de todos, es necesario que no se distancien nunca. En vez de fumar tabaco húngaro ó de Java, que hoy nos sirven, con mayor gusto fumaremos nosotros el tabaco de la Isla de Cuba, consolándonos algo de la privación en que nos vemos de cultivar tabaco en España.

Piensen los cubanos, al sumar sus campañas á las nuestras para llegar á la anhelada solución de concordia, que hay tal vez interesados en que ésta no pudiese venir en provecho de sus intereses económicos y de la absorción á que aspiran.

FEDERICO RAHOLA.  
(De El Mercurio, de Barcelona.)

POR LAS OFICINAS

PALACIO Anticipo

Después de haber entrado en prensa nuestra edición, el señor Presidente de la República firmó un Decreto disponiendo que el Estado adelante al Municipio de la Habana la cantidad que éste debe abonar para el pago de la Policía Nacional del mes de Junio, cuya suma tendrá que reintegrarla tan pronto como dicho Municipio haga las primeras recaudaciones.

Márquez Sterling

El Ministro de Cuba en el Perú, señor Márquez Sterling, acompañado de su distinguida esposa, hizo ayer tarde una visita á la familia del señor Presidente de la República.

El señor Zamacois

A las nueve de la mañana de hoy irá á Palacio, con objeto de saludar al señor Presidente de la República, el notable literato señor Eduardo Zamacois.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Sobre telegrafía eléctrica

El señor Secretario de Instrucción Pública, dictó en el día de ayer, la siguiente resolución:

“Vista la instancia presentada á esta Secretaría por el señor Juan Manuel Planas, catedrático titular de francés del Instituto de Pinar del Río, é Ingeniero Electricista de la Universidad de Lieja, solicitando se le conceda autorización para dar una serie de conferencias sobre Telegrafía Eléctri-

ca bajo los auspicios de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Considerando la importancia que la vulgarización de estos estudios tiene para el público, y más en estos momentos en que la Comisión del Servicio Civil ha fijado el día 14 del próximo mes de Agosto los exámenes en esta ciudad.

RESUELVO:

Aceptar el ofrecimiento que hace el señor Juan Manuel Planas de dar las expresadas conferencias sobre Telegrafía Eléctrica; disponiendo al efecto que, de acuerdo con el señor Director de la Escuela de Artes y Oficios, se elija el local de ese establecimiento más apropiado para el caso, y señalando los días lunes, miércoles y viernes de cada semana, de 8 á 9 de la noche, para que tengan lugar dichas conferencias.

(1) Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Exámenes de maestros

En la tarde del martes, visitó el señor Secretario de Instrucción Pública la escuela “Luz Caballero,” donde tienen lugar los exámenes de aspirantes al certificado de maestro.

El señor García Kohly estuvo en las doce salas de examen, acompañándole en la visita el Superintendente Provincial señor Martínez, los Inspectores técnicos señores Esplugas y Aparicio, y el Inspector del distrito de la Habana señor García Spring.

Al retirarse el señor García Kohly expresó al Superintendente señor Martínez su satisfacción por la manera como se llevan á cabo los ejercicios, felicitándole por el orden admirable que preside en los exámenes.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La inmigración

El señor Presidente de la República, á propuesta del señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, ha firmado un Decreto nombrando al doctor Carlos Calonge y López, para que se traslade á España con objeto de que estudie é informe concretamente, respecto á las familias que pudieran venir á establecer en esta República dentro de las condiciones previstas, así como también la manera de obtener braceros, llenando así la necesidad que se siente en los campos, de los cuales se refirió la Liga Agraria en reciente comunicación dirigida al señor Secretario de Agricultura.

Junta Nacional de Pesca

Esta tarde, á las cuatro, celebrará sesión en el despacho del señor Secretario de Agricultura, la Junta Nacional de Pesca.

SECRETARIA DE SANIDAD

Los análisis de leche

Durante el año de 1910 se analizaron, por el Negociado de Inspectores Médicos de la Jefatura Local de Sanidad de la Habana, 21,522 muestras de leche tomadas para ese objeto en los cafés, lecherías, cantinas, restaurantes, hospitales, asilos, fábricas, talleres, expendedores á domicilio y en otros lugares en que se expende ese artículo.

De esas muestras, resultaron 20,428 en buenas condiciones, 960 “malas” y 134 alteradas.

En los seis primeros meses del año actual, se han recogido y analizado 12,692 muestras de leche, de las que 12,208 resultaron “buenas” y 427 en malas condiciones para el consumo y 57 alteradas.

Al comprobarse que una leche no reúne condiciones para el consumo, se da cuenta al Juzgado Correccional respectivo, al que se envía el expediente del caso. Los señores Jueces Correccionales cooperan á la labor sanitaria, considerando estos casos con la especialidad que reclaman.

En el año de 1910, se han cobrado por concepto de leches malas en la Habana, treinta y siete mil cuatrocientos un peso de multas. Durante el primer semestre del presente año, ya hay impuestos en multas por ese motivo once mil ochocientos cuarenta pesos. Estas cifras demuestran la energía con que se procede en estos casos.

Se han verificado 245 análisis de la leche tomada directamente de las vacas de los establos de esta Capital. En esos exámenes se ha obtenido un promedio de grasa en la leche que oscila entre 3'20 y 5 gramos. Es muy frecuente encontrar vacas cuya leche alcance 6'7 y 8 gramos de manteca.

Entre esos análisis figuran los de once vacas, cuyas leches dieron 10 gramos de grasa. La de setenta vacas contenían más de seis gramos de grasa y menos de diez. La leche de ciento doce vacas, acaso dé 3 á 6 gramos de grasa.

Con recordar que las Ordenanzas de Sanidad tan solo exigen 270 gramos de grasa en la leche, se comprenderá lo extremadamente equitativo que es la Ley á ese respecto.

La Jefatura Local de Sanidad, al publicar los anteriores datos, se complace en reconocer la labor realizada por el Negociado de Inspectores Médicos y muy especialmente por los doctores E. de Aragón, Jefe de ese Negociado y J. M. Unáñue, encargado del servicio de análisis de leches.

Igualmente es digna de todo encomio la valiosa cooperación prestada en esos trabajos por los señores Jueces Correccionales de la Habana, los que con las penas ejemplares que imponen á los adulteradores de la leche, ayudan á la Sanidad en sus empeños de alcanzar la pureza de este artículo.

DEL GOBIERNO PROVINCIAL

Subastas

En la tarde de ayer, y bajo la presidencia del general Ernesto Asbert, Gobernador de la provincia, se llevaron á cabo las subastas que se refieren al segundo tramo de la calzada de Luyanó á San Miguel del Padrón y la de Managua al cementerio de dicho pueblo.

La primera de dichas subastas, ó sea la que termina la carretera que pone en comunicación al barrio de Luyanó con el de San Miguel del Padrón, la constituyen mil novecientos

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cont. 50.

ELIXIR

DE

LACTOPEPTINA

Según fórmula del

DOCTOR BEAUME

preparado por el

DOCTOR GONZALEZ

El ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. Baumé, contiene en solución y admirablemente combinados todos los fermentos y ácidos del jugo gástrico; es decir, que encierra los cinco agentes más energéticos de la digestión: á saber: la Pepsina, la Pancreatina, la Diastasa y los ácidos Láctico y Clorhidrico; de modo que su poder digestivo es poderoso.

Prueba de un modo admirable en las dispepsias dependientes de la falta de secreción del jugo gástrico, ó de falta de actividad estomacal, que producen inapetencias, hinchuras del estómago, flatulencia, boca amarga, pesadez de cabeza, etc.

Con el uso del ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. Baumé se abrevia la labor del estómago y las digestiones se hacen perfectas.

Se prepara y vende en la

BOTICA Y DROGUERIA DE S. JOSE

Hebena 112 esq. á Lamparilla

HABANA

PARA ESPEJUELOS, LENTES Y CRISTALES DE TODAS CLASES

UNA DE LAS MEJORES CASAS DEL MUNDO

EL ALMENDARES

OBISPO NUM. 54

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA, CASI ESQUINA A COMPOSTELA

BIFOCALES INVISIBLES



Antiguo Moderno  
No cansan la vista y permiten ver, con la misma claridad, de cerca que de lejos.

Esta figura demuestra uno de los inmejorables aparatos que tenemos instalados en nuestro gabinete para reconocer la vista gratis. Fabricamos en el mismo día los espejuelos que le receten nuestros ópticos (los mejores de Cuba) ó los que indique la fórmula que de un señor oculista nos presente. No tenemos cristales malos.

Somos los únicos que los hemos perfeccionado



Lente moderno: se quita y se pone con una mano. Es ligero, fuerte, seguro y adaptable á todas las narices. En él se pueden adaptar cristales especiales.



Para artículos de Óptica de todas clases.

EL ALMENDARES OBISPO 54



Antiguo Moderno  
Son frescos y duros. Únicos conservadores de la vista.

Dos vistas en un solo cristal, sin pegamento ni raya divisoria.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

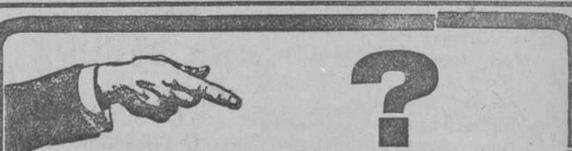
Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebra. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.»  
Dr. E. DOWN, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.»  
Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ill.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CASTORIA COMPANY, 17 NEELEY STREET, NEWYORK, U. S. A.



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?  
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?  
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?  
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.  
Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 6). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Habana: Sr. D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55; Sr. D. José Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

metros lineales. Para esta obra estaba afectado un crédito de \$16,670.25. Concurrieron a la subasta seis postores, habiéndose adjudicado al señor Cristóbal Ramos, por \$12,170.60, restando a favor del Tesoro provincial la cantidad de \$4,499.95.

ASUNTOS VARIOS

Un padre agradecido Sr. D. Nicolás Rívero.

Distinguido señor: Tengo verdadero gusto en dirigirme a usted para hacer público por este medio mi profundo agradecimiento al eminente doctor Félix Pagés, por haber operado del apéndice a mi hijo Máximo en la Casa de Salud "La Purísima Concepción," ayudado por los no menos inteligentes galenos señores García Mon y Méndez Capote, con un éxito altamente lisonjero, que pone de manifiesto una vez más la fama justamente merecida que disfrutaban los expresados doctores.

Este agradecimiento lo hago extensivo al inteligente practicante señor Mayo y al asiduo enfermero señor Navarro, que con tan delicado afán atendieron a mi joven hijo en todos los momentos, especialmente en aquellos que demandaban más constante interés las gestiones del primero y los cuidados del último.

Réstame dar las gracias más efusivas a las apreciables familias de mis amigos, y a éstos, por la constante demostración de simpatías, que se traducen en cariño, exteriorizadas con las continuas visitas y telefonemas para enterarse de la mejoría de mi citado hijo.

Ruego a usted, señor Rívero, se sirva dar publicidad en el DIARIO de su digna dirección a esta carta, por lo que le quedará reconocido su afectísimo s. s.

Maximino Izaguirre. S/c. Aguiar 120.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Señalamientos para hoy SALA DE VACACIONES Asuntos criminales

Infracción de ley.—Francisco Rojas, en causa por lesiones graves. Ponente: Sr. Ferrer. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Ledo. Ponce de León.

EN LA AUDIENCIA

Por falsificación y homicidio

En la Sección Primera de lo Criminal no celebró ayer ningún juicio oral.

Solamente celebraron juicios: la Sala Segunda el de la causa seguida contra Rafael Montero y otro por falsificación, y la Tercera el juicio de Enrique Fejar en causa por homicidio.

VISTAS CIVILES

Contra resolución del Alcalde.—Juicios ejecutivos y de mayor cuantía. —Contra resolución del señor Presidente de la República.

Bastante animado estuvo ayer el programa en la Sala de lo Civil y de lo Contencioso-Administrativo, con el siguiente orden:

En la Sección Primera se vió el recurso contencioso-administrativo establecido por don Felipe Tariche contra una resolución del señor Alcalde de la Habana de fecha 11 de Junio de 1910.

—Se vió, además, el juicio ejecutivo por el procedimiento sumario, establecido en el Juzgado de Primera Instancia del Norte por don Miguel Canal contra don César Víctor Maza.

—Y, por último, el juicio de mayor cuantía (testimonio de lugares en un efecto) establecido por doña Rosa A. Sañudo contra don Francisco Fernández y otros.

La Sección Segunda de lo Civil conoció del juicio ejecutivo, sobre pesos, procedente del Juzgado de primera instancia de San Antonio de los Baños, establecido por el Cabildo Catedral de la Habana, contra don León Díaz y otros.

—De igual manera celebró la vista del recurso Contencioso-administrativo establecido por don Andrés Capó Salinas contra una resolución del Presidente de la República.

Condenas

Se han dictado las siguientes sentencias condenatorias:

A Víctor Olazábal Bances, por robo, a tres meses y once días de arresto mayor.

A Joaquín de Armas López, por usurpación de funciones y estafa, a 3 años, 9 meses y 4 días de prisión correccional.

Resolución civil.—Juicio declarativo de mayor cuantía.

La Sala de lo Civil en los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que en el Juzgado de Primera Instancia del Sur estableció don José Pérez Quesada, comerciante, contra la Sociedad de "Silvester and Stern," de esta capital, sobre derecho a percibir tanto por ciento de utilidades en una cosecha de tabaco del año 1907, ha fallado en apelación confirmando la sentencia apelada e imponiendo, las costas de la segunda instancia a la parte apelante.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de Vacaciones

No hay.

Sala Segunda de Vacaciones

No hay.

Sala tercera de Vacaciones

No hay.

Vistas señaladas en la Sección Primera de la Sala de Vacaciones para el día 20 de Julio.

Norte.—Monasterio de Santa Clara contra The Okdales Manufacturing Co., en cobro de réditos de censos. Menor cuantía.

Ponente: Edelman.

Letrado: Gastón.

Procuradores: Llana y Mayorga. Audiencia. Alcalde Municipal de la Habana contra resolución de la Comisión del Servicio Civil de 23 de Septiembre. Contencioso-administrativo.

Letrados: Cárdenas, Sr. Fiscal.

Procurador: Zayas.

Este Testimonio de lugares de menor cuantía por Plácido Neda Hernández, contra Angel Neda y Hernández. 1 efecto.

Letrado: Cardenal.

Mandatario. Estrados.

Vistas señaladas en la Sección Segunda de la Sala de Vacaciones de esta Audiencia para el día 20 de Julio.

Audiencia. Juan B. Calero tutor de un menor contra acuerdo del Ayuntamiento de un Antonio de los Baños de 26 de Septiembre de 1910.

Letrado Roig.

Calero y Reguera.

Este Testimonio de lugares mayor cuantía por Ramón Girona contra G. Canal y C. 1 efecto.

Letrado: López Erbitti.

M. Díaz Sierra.

Oeste. T. de lugares del ramo separado de mayor cuantía por Genoveva R. é hija contra el representante legal del concurso de Natividad Iznaga sobre reconocimiento de créditos y otras pronunciamientos. 1 efecto.

Letrados: Lliteras y Viondi.

Mayor y Castro. Estrados.

Notificaciones

Deben concurrir a notificarse hoy las siguientes personas:

Letrados.—Miguel Vivanco, José Pedro Gay, Alfredo E. Valdés, Eduardo R. Sigler, José M. Villaverde, Enrique Roig, Benito Celorio, Rodolfo Fernández Criado, Emilia A. del Mármol, Antonio L. Valverde, Moisés A. Vieites, Angel F. Larrinaga, Federico Castañeda.

Procuradores.—Alberto Pons, Toscano, Mayorga, Llanusa, Castro, Barral, Zayas, Granados, Sterling, Aparicio, Llana, Reguera, Danny A., Pereira, Matamoros.

Partes y Mandatarios.—Juan Quintana, Luis Marquez, Anselmo Castrillo, Manuel Gómez, Emiliano Vivó, Fernando G. Tariche, Alberto Pons, Francisco Diaz, Manuel Fernández, Pelayo Valdés, Emilio Babé, Ramón Ila, Miguel Martínez Juan, Francisco Martínez, José G. Guigou, José R. Echevarría, Antonio Menéndez Cadevedo, Narciso Ruiz Riesco, José A. Solís, Leslie Mac Clean.

NIÑOS ROBUSTOS

Es incalculable el valor de la salud en este período tierno de la vida. Si hay una edad peligrosa es aquella en que se pasa de la infancia a la adolescencia; en esta época del desarrollo es que el niño requiere mayor cuidado puesto que de ello depende el bienestar de su vida futura. Que felicidad mayor para un padre que ver sus hijos siempre alegres y saludables; y por el contrario cuan triste y penoso es ver crecer un niño enfermizo, pálido y que nunca se halla dispuesto a disfrutar del juego y los placeres con el gusto que la temprana edad debiera proporcionarle. Es indudable que durante este período crítico los niños necesitan tomar algún tónico reconstituyente que estimule su sistema y facilite el desarrollo y crecimiento.

VINO DE STEARNS

DE ACEITE DE BACALAO

es el medicamento que todos los niños deberían tomar. Su sabor es agradable y sus efectos maravillosos y no cabe duda que a este afamado Vino deben muchos padres la salud de sus hijos. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

¡NO ENSAYARÉ NINGÚN OTRO!



Muy Señor mío: Faltaría a un deber si dejase de atestiguarle mi reconocimiento por el Dentol que me ha remitido, y cuyas preciosas virtudes he podido apreciar.

No serán nunca excesivos cuantos elogios de él se hagan: el Dentol satisface a todas las esperanzas: blanquea admirablemente los dientes y comunica a la boca un gusto delicioso y un perfume que dura largo tiempo.

De tal suerte me encuentro satisfecho de los resultados obtenidos con su dentífico, que jamás ensayaré ningún otro producto.

Tenga la bondad de enviarme un frasco de Dentol G. M. y una caja de Pasta Dentol. Firmado: Paul LOCAROL, presbítero, en Tolosa. 16 de abril de 1898.

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, o curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 6

GUSTA A TODOS LOS NIÑOS

La Emulsión de Angier gusta a todos los niños por su sabor agradable. Sus maravillosas propiedades calmantes y curativas sobre las vías respiratorias y los órganos digestivos, la hacen el mejor remedio del mundo para el tratamiento de la Tos Ferina y el Falso Croup.

En los casos de Escrófula, Raquitismo, y otras enfermedades, el uso de la Emulsión de Angier es de un valor inestimable como tónico y reconstituyente. Los niños aumentan en peso y fuerzas, notándose la mejoría desde que toman el primer frasco. Es usada en hospitales y recetada por médicos.



EMULSIÓN DE ANGIER

Especialmente útil para niños delicados

13 Lanier Road, Lewisham. La enfermera Hillman tiene mucho gusto en dirigirse a la Angier Chemical Co., para elogiar su excelente Emulsión. La ha empleado con gran éxito para adultos y para niños, y la cree especialmente útil para niños delicados. En un caso la empleó para un niño delicado, el cual adquirió buen color. La enfermera Hillman ahora está usando la Emulsión para un niño pequeño que nunca se olvidó de recordarle que es hora de tomar la medicina, pues es tan agradable al paladar que gusta a los niños. Aumento de peso notablemente.

La Emulsión de Angier es hecha de nuestro especial Petróleo, el cual no puede obtener ningún otro químico. Ninguna otra Emulsión reúne tan buenas cualidades, ni reporta tanto beneficio. Rehuse las imitaciones que le presenten y cerciórese de que lleva Emulsión de Petróleo de Angier.

AVISAMOS A LOS COLECCIONISTAS

DE LA

POSTAL SUSINI

que los ALBUMS para las mismas se obtienen en nuestras agencias y depósitos por CIEN TARJETAS AZULES, de las que expresamente se incluyen en las cajetillas de esa marca.

HENRY CLAY AND BOCK & CO. Ltd.—Zulueta 10, Habana.

C 2009

Jl. 1



DIABETIS

Curado con gran éxito sin dieta limitada. El Sal-Sano físico y nutritivo hace desaparecer todos los síntomas de la enfermedad, aumenta el peso y da fuerza y energía. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Sal-Sano Co., 32 W. Broadway, Nueva York. Pida prospecto. C 2072 20-7 Jl.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. C 2067 Jl. 1

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA, INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

C 1985

Jl. 1

SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y l s quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescrito en las molestias del estomago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda a las personas de edad, a las mujeres, jóvenes y a los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO autentico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legitimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BUCHARDAT es el de M<sup>re</sup> CLEMENT Y C<sup>ia</sup>, de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pesuceno un medallón anunciando el "OLETRAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

Grandes Talleres

DE ELABORACION EN GENERAL



Importador de maderas, barros, cemento y fabricante de las losas hidráulicas

LA CUBANA

VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC. MONTE 363.—APARTADO 6228.—TELEFONO A-3565

C 1948

alt

S-6

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 49 HABANA 49.

C 2032

Jl. 1

¿Queréis aumentar de peso? PUES TOMAD SOLUCIÓN (EMULSIÓN) "KEPLER" Delicioso tónico digestivo edificador del cuerpo EN TODAS LAS FARMACIAS BURROUGHS WELLCOME Y CIA. LONDRES

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS



VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Vienne y en todas las Farmacias.

CRONICA CIENTIFICA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Junio 30.

En otro artículo, acaso en uno de los artículos inmediatos anteriores, recordábamos cuáles eran las líneas de deslinde entre la Física y la Mecánica a mediados del siglo precedente.

Todos los fenómenos, en que aparentemente al menos, no se alteraban los cuerpos ó substancias, que en el fenómeno en cuestión tomaban parte, se consideraban como fenómenos físicos.

Aquellos otros, por el contrario, en que se alteraba la composición de las substancias, á la ciencia química pertenecían.

Y como todos, ó casi todos, los del primer grupo, mediante la hipótesis mecánica, que era la que entonces prevalecía, ó eran fenómenos de movimiento visible, ó se suponía que de movimientos invisibles estaban compuestos; de aquí resulta que, toda la Física clásica, ó casi toda, por las leyes de la Mecánica podía explicarse.

La ley de la caída de los graves, era la ley de un movimiento visible. El sonido, era un movimiento vibratorio, movimiento también de las partículas del aire, aunque invisible.

La luz, era un movimiento vibratorio del éter. Y no insistimos en estos ejemplos, que en el artículo á que antes nos hemos referido enumeramos con suficiente extensión.

El hecho es, que la Física del pasado siglo, sean cuales fueren las apariencias de los fenómenos, se condensaba en problemas de Mecánica.

Pero toda la Mecánica, se reducía á ecuaciones, que determinaban el equilibrio, ó á ecuaciones que expresaban el movimiento.

Y como las leyes de la Mecánica eran leyes matemáticas, las matemáticas se extendían por todos los fenómenos de la Física y lo dominaban.

Bien puede decirse que, todos los fenómenos de la Física clásica, sus leyes, sus accidentes, sus combinaciones, todo dependía de fórmulas Matemáticas.

Por eso dijimos, en ocasión oportuna, que la Física clásica era eminentemente Matemática, mediante sobre todo, la aplicación de la hipótesis Mecánica.

La ciencia suprema, como símbolo de la exactitud, al menos de la exactitud humana, es la ciencia Matemática, ciencia de altas abstracciones; así la cantidad, el espacio, la combinación, la agrupación, lo discreto y lo continuo, lo infinitamente pequeño y lo infinitamente grande, el número, las variables, las funciones; todo un mundo de prodigiosas abstracciones.

Y después de las Matemáticas puras, viene en el orden de la exactitud y del rigor científico, la Mecánica, con sus tres grandes divisiones: la cinemática, la estática, la dinámica, en que aquellos conceptos abstractos de la ciencia Matemática empiezan, por decirlo así, á saturarse de realidad, á ponerse en contacto con la realidad de las cosas.

Dando otro paso y considerando á la Física, como una complicación de problemas de Mecánica, con la Física-Matemática nos encontramos y antes de llegar á ella con la Física Experimental; pero siempre dominando los fenómenos de este orden, condensándolos en grandes unidades, aspirando á una unidad suprema, aparecen las Matemáticas puras en toda esta región aún en la misma Física Experimental.

Porque, aun en ella, no se penetra en la esencia de los fenómenos, sino en sus relaciones de cantidad; y el fenómeno, se mide, y se pesa, y se reduce á números; de suerte que, aun prescindiendo de toda hipótesis, por ser la ciencia positiva, la de la medida y el número, cae forzosamente, bajo el dominio y la tutela de la Física Matemática.

Y así llegamos á la línea divisoria entre la Física y la Química del antiguo régimen, si la palabra vale; y así justificamos nuestra afirmación del final de otra crónica, á que al principio nos referíamos.

La ciencia de la Edad Media y casi nos atreveríamos á decir la ciencia de toda la antigüedad, era la ciencia de las cualidades.

Cada fenómeno dependía de una ó muchas cualidades, y se explicaba por ellas.

Que en rigor no explicaban nada. Porque realmente, explicar un fenómeno por una cualidad, es instituir al fenómeno un nombre.

La ciencia moderna, á partir del renacimiento, cambió de sistema; renunció á penetrar en las cualidades, que era renunciar á penetrar en los misterios, por el convencimiento de que eran impenetrables.

Y por el método experimental por una parte y por la aplicación del método matemático por otra, al concepto de cualidad se substituyó el concepto de cantidad.

La cualidad es lo que es; no cabe en ella medida, al menos nosotros no la vemos.

La cantidad es lo más, ó es lo menos, es doble, es triple, puede medirse, puede expresarse por un número y las relaciones de estas cantidades se expresan por fórmulas matemáticas.

Así, aun en el método experimental, todo fenómeno depende de ciertas magnitudes enlazadas con el fenómeno mismo.

Y estas magnitudes caracterizan al fenómeno y lo definen en todos sus accidentes ó determinaciones, que dependen cuantitativamente de aquellas magnitudes; que se eligieron como fundamentales.

Así, por ejemplo, todas las cualidades, ó casi todas las cualidades de un gas, todos sus fenómenos dependen, por lo regular, de tres magnitudes: volumen, presión y temperatura. Y en rigor de dos, porque la tercera es función de estas.

Siguiendo tal idea, hasta sus últimas consecuencias, el hombre de ciencia tiende á prescindir por completo de las cualidades; á considerarlas como

nombres vanos; á no ver en el mundo, más que cantidades, y á suponer que las cualidades, pueden reducirse siempre á cantidades y que de ellas dependen. Digámoslo una vez más, la ciencia moderna, aun en sus mayores abstracciones, es la ciencia de la cantidad.

Si la Física clásica, ha sido casi desde el primer momento, la ciencia de la cantidad, es decir, si en los fenómenos físicos, el carácter dominante ha sido este que indicamos, y las cualidades se han reducido á cantidades, de donde resulta la aplicación inmediata y dominante de las matemáticas; en la Química, desde su origen, el concepto de cantidad, si hoy ejerce influencia marcada en las leyes de la nueva ciencia, su influencia, no ha sido tan decisiva, hasta estos últimos tiempos, como en la Física.

Claro es que el concepto de cantidad desde el principio se extiende por todos los fenómenos químicos y marca una ley suprema; la de la conservación de la materia; la igualdad de pesos, antes y después de las reacciones, por donde la Química, como ciencia experimental es ciencia en que se mide y se pesa; y las masas, se reducen á números; y las Matemáticas aparecen y el cálculo se insinúa bajo la forma más sencilla, bajo la forma de la suma.

Si un peso total de oxígeno, se combine con un peso total de hidrógeno, el peso de la suma, será igual á la suma de los pesos de los componentes; y en todas las reacciones químicas, subsiste la misma ley, la cual expresa que la materia ni se pierde ni se crea.

De suerte que, en la Química aparecen desde sus comienzos, aunque en forma embrionaria, estos tres caracteres.

1o. En el estudio de la ciencia domina en absoluto el método experimental, no sin que le acompañen desde el primer momento las hipótesis.

2o. Se pesa y se mide, por donde ciertos elementos del fenómeno, se reducen á números.

3o. Las Matemáticas comienzan modestamente, por la suma.

¿Qué diferencia entre la suma constante de los pesos ley aritmética elemental y las grandes leyes de la Mecánica, aplicando, en los fenómenos de la Física, las teorías más elevadas del análisis!

Pero, si en esta última ciencia las cualidades, como antes hemos dicho, quedan en segundo término y la cantidad, sobre todo en la hipótesis mecánica, es la dominante, en la Química clásica, las cualidades representan, por decirlo de este modo, el primer papel.

Los ácidos tienen ciertas propiedades. Las bases, tienen ciertas propiedades también; otras propiedades características tienen las sales.

El oxígeno tiene la propiedad de unirse con gran energía, con ciertos metales y oxidarlos.

El cloro, tiene gran afinidad por el hidrógeno y recíprocamente; propiedad importante.

Tales substancias, con tales reacciones, dan un precipitado de tal color, con tal otro, un precipitado de color distinto; siempre propiedades.

Tal gas, tiene un olor característico, propiedad característica también, ó cualidad, que da lo mismo.

Tal substancia es comburente. Tal otra, tiene la propiedad de ser combustible.

Para todos estos casos, ni peso ni medida ni aplicación matemática. Parece que la ciencia aristotélica de las cualidades, se defiende en la Química clásica en sus últimas trincheras.

En los comienzos de la ciencia Química, por regla general, no hay como en la Física, parámetros medibles, que pueden convertirse en números, que pueden sujetarse al cálculo.

Que los ácidos sean los que son, que sean lo que son las bases; no dependen ni aquellos ni estas de ninguna ecuación.

Claro es, que tales propiedades ó cualidades de los cuerpos, en la Química ya difieren substancialmente de las cualidades aristotélicas, porque, se nos podría decir, que no son productos de la imaginación ó de una observación superficial, sino que son resultados positivos de la experiencia; en una palabra: hechos experimentales.

Y en este sentido tampoco la Física, puede prescindir en absoluto del concepto de cualidad.

¡Pero qué diferencia profunda hay en la historia de ambas ciencias, cuando comparamos la Física clásica á la Química de Lavoisier y de sus sucesores!

Los diferentes colores parecen cualidades distintas, de la luz. El color azul es una cualidad distinta del color verde, del color amarillo, del color rojo.

Los colores son cualidades en toda su pureza, sin que, al parecer, entre en ellos para nada el concepto de cantidad. Y sin embargo, en la teoría clásica de la luz, unos y otros colores representan una misma cosa: el movimiento vibratorio del éter.

Las vibraciones son rápidas, pues el color para nosotros es el violado. Las vibraciones son más lentas, el color es el rojo.

Nuestros sentidos dan nombres distintos, á dos fenómenos idénticos en el fondo, que no dependen más que de la cantidad, ni difieren más que en la cantidad, por decirlo así, del movimiento vibratorio.

Aquí en esta hipótesis, la cualidad, ha desaparecido de la ciencia. Ante la ciencia no queda más que la cantidad.

En cambio, en la Química en sus orígenes y aun en su gran desarrollo, no se encontraba manera de reducir una propiedad química á otra, simplemente por el aumento ó disminución de un parámetro químico.

No había modo de enlazar las reacciones en una ley matemática en que, la reacción química dependiera de la cantidad.

Precisamente, todo el desarrollo de la Química, sus grandes triunfos, sus grandes leyes, no son más que etapas

de este camino; quiero decir del que conduce de la cualidad á la cantidad; del que va explicando cualidades, por cantidades; del que va abriendo en la vieja Química anchos y profundos cauces, para el análisis matemático.

Diganlo los admirables trabajos de tantos sabios modernos.

Dígalo la aplicación de la termodinámica á la Química; diganlo los trabajos del americano Gibbs.

Ellos lo dicen en sus obras, nosotros por hoy no podemos decir más.

JOSE ECHEGARAY.

DE LONDRES

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

En el Palacio de Buckingham

El Garden Party.

Junio 27

En los primorosos jardines del Palacio de Buckingham se celebró ayer la fiesta dada por los Reyes en honor de los Príncipes y los Representantes de las naciones extranjeras en las fiestas de la Coronación. Los adornos artísticos de los jardines del Palacio han llamado justamente la atención por su magnificencia y elegancia. Cerca de 6,000 invitados asistieron á la fiesta regia. Las damas de la opulenta sociedad aristocrática de Inglaterra llevaban verdaderas fortunas en joyas y trajes deslumbrantes. Los príncipes indios con sus consortes ataviadas pintorescamente dieron la nota de color y de originalidad en la soberbia fiesta. Todos los príncipes y nobles extranjeros, las comisiones militares, la alta servidumbre de Palacio y nobleza británica formaban un cuadro de reluciente severidad y esplendor. Por doquiera la mirada hallaba gratos motivos de discretos adornos. Entre los ricos trajes, las damas delicadas y arrogantes, parecían lindas muñecas de ojos claros y relucientes. Entre encajes, sedas y perfumes, los lindos rostros semejaban flores de belleza y de anhelo; rosas de ternura con ojos de caricia y de ensueño...

Los Reyes de Inglaterra, el pensativo Jorge y la sonriente María, pasaron gravemente por entre los 6,000

invitados sin detenerse á cambiar una sola palabra con las aristócratas y linajudas damas de sociedad. Sólo conversaron con los primeros ministros de las Colonias Inglesas, con las originales princesas indias, con algunos diputados del partido laborista inglés y con los generales Kitchener y Lord Roberts. Para el resto de la dorada concurrencia sólo hubo corteses reverencias y expresivas sonrisas. De los militares extranjeros se destacaban dos pequeñas figuras que vestían el uniforme japonés: el almirante Togo y el general Nogi. Ambos parecían como sorprendidos y asombrados del derroche de riqueza que brillaba en la serenidad del jardín perfumado y florecido.

La orquesta preludia un vals de amor y de misterio.

En las copas de los recios árboles pían los pajarillos inquietos. El aire fresco de la tarde serena y luminosa mueve suavemente el verde ramaje, mientras en la diáfana del ambiente quedan vibrando los rítmicos acordes del vals amoroso...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

FIESTA DE SAN AGUSTIN

El que suscribe, como Presidente de la fiesta de San Agustín de 1910, tiene el honor de convocar por este medio á los hijos de Avilés y de su Concejo residentes en la Habana, para una reunión que se celebrará en los salones del "Centro Asturiano" el jueves, 20 del actual, con el objeto de tratar de la fiesta de este año, y elegir la Comisión organizadora.

Habana, Julio 17 de 1911.

Gregorio Alvarez.

TALLERES HELIOGRAFICOS DE TORREA Y COSTA

FOTOTIPIA FOTOGRAFADO FOTOGRAFIA

Se precisa un buen fotógrafo que sepa trabajar al colodion; y un buen fotograbador.

CAMPANARIO 123 8561 4-18

LA CAIDA DEL CABELLO

no es natural y debe usted ponerle remedio á tiempo si no desea llegar á ser calvo.

Un hombre ó mujer que deja que el cabello se aclare y por fin lo pierde completamente, cuando llegue á la vejez se arrepentirá amargamente de no haber usado á tiempo el célebre Preparado de Ebrej para el cabello y enfermedades del pericáneo. Si deja usted que los enemigos del pelo, como caspa, costras, eczema, erupciones y

granos terminen con su pelo, usted debe culparse á sí mismo, por no usar á tiempo el Preparado de Ebrej, el cual hace desaparecer esas repugnantes enfermedades con las primeras aplicaciones, curando el mal de raíz.

Pida á su boticario ó perfumista un frasco del Preparado de Ebrej y se convencerá de que este maravilloso compuesto medicinal es realmente lo que contribuirá á que su cabello crezca abundante y sedoso, dándole ese aire de joven que tanto ansia usted.

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>

Provisto de la Telegrafía sin hilos EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán: Oyabide

SALDRA PARA CORUNA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Julio, á las cuatro de la tarde, llevándolo la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE. En 1<sup>a</sup> clase desde \$148 Gy. en adelante

2<sup>a</sup> " " " 126 " " 3<sup>a</sup> preferente " 83 " " 3<sup>a</sup> ordinaria " 16 " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR MANUEL CALVO

Capitán BONET

New York, Cádiz, Barcelona y Genova

das las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA

De Vapores Correo Alemanos entre la HAVANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES A CANARIAS

\*CORCOVADO Julio 20 Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

DANIA Agosto 6 Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre Hamburgo.

LA PLATA id. 11 CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.

\*PIPIRANGA id. 19 Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

BAYARIA id. 24 CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.

ANTONINA id. 31 Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

SPREWALD id. 11 CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.

\* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS: 1ra. 2da. 3ra. Para puertos españoles, desde \$148 \$126 \$16 Para los demás puertos, desde \$143 \$123 \$31

terior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria, que no leve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OYADUY, OFICIOS 26, HABANA, 78-1 JL.

"WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL

S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, acúdase á Prado 118, Teléfono A 6154.

Para precios de fletes acúdase á los agentes

ZALDO Y COMP. CUBA 76 Y 78

156-7 Ab. Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

Vapor JULIA

Sábado 22 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA. Sábado 22 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, Gibara, Vita, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA. Sábado 29 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES todos los martes á las 5 de la tarde

Para Isabela de Sagua y Caibarién

NOTAS: Carga de cabotaje Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

Carga de travesía Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atracque en Guantánamo Los Vapores de los días 1, 2 y 22 atracarán al Muelle de Egoerón, y los de los días 8, 15 y 22 al del Desco-Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atracque lo harán siempre en el Muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS: Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

LA NAVARRE

Capitán: Gosselin

saldrá el día 15 de Agosto para: Coruña, Santander y St. Nazaire

PRECIOS DE PASAJE

En 1<sup>a</sup> clase desde \$148.00 E. A. en adelante

En 2<sup>a</sup> clase " 126.00 " En 3<sup>a</sup> Preferente " 83.00 "

Tercera clase: \$16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, diríjase á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1090. OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476. HABANA.

C 2012 JL. 1

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Julio de 1911.

EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II

Capitán OCHOA

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién

Sagua y Caibarién ARMADORES

Hermanos Zulueta y J. Ruiz Carr. (adm. 2) C 2054 JL. 1

COMPANIA NAVIERA DE CUBA

EL VAPOR ETELVINA

Capitán VAZQUEZ

Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Cabañas, Río Blanco, Puerto Esperanza, Malas Aguas, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes el Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10.

Su primera salida de este puerto para los de su itinerario será el día 4 del actual á las 10 de la noche. C 1931 26-2 JL

MEXICO

Dania Julio 19 Veracruz, Tampico y Puerto México.

La Plata id. 20 Progreso, Veracruz y Tampico.

Bavaria id. 27 Puerto México, Veracruz y Tampico.

PRECIO DEL PASAJE

1 2 3 Para Progreso \$22-00 \$10-00 oro americano Para Veracruz y Pto. México (directo) 32-00 32-00 15-00 " " Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz) 42-00 32-00 20-00 " "

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen 1ra. 2da. y 3ra. clase; los demás vapores 1ra. y 2da. solamente. Salidas quincenales por los vapores ALTAI y ALLEGHANY en TRES DIAS Y MEDIO á New York, llevando una sola clase de pasajeros al precio de \$25 Gy.

NEW YORK EN CAMARA

Salones, camarotes, puente de recreo en el centro del vapor. Servicio esmerado, cocina insuperable. Rebaja tomando ida y vuelta. PROXIMAS SALIDAS: JULIO 25, AGOSTO 8 Y 22

Para informes dirigirse á los consignatarios: Heilbat & Rasch.--Habana.--San Ignacio núm. 64.--Teléfono A-4378 C 2051

# P A R A L A M U J E R

## La luz americana en Oriente

Si Alejandro el Grande viviera hoy no tendría que lamentarse de que no le quedaban mundos que conquistar; sabría que después de subyugar las naciones con las armas, podría dar la vuelta a su carro triunfal y emprender una nueva campaña; pero una campaña pacífica, donde luchan las ideas e impera la luz.

Las viejas naciones de Europa, viendo que sus robustos vástagos allende el Atlántico se emancipan por demasía, procuran estrechar los lazos espirituales que aun atan los hijos a la madre patria. España envía a sus ex-colonias hombres eminentes como Altamira, como Cavestany, como Zamacois para atizar el fuego sagrado que arde a veces bajo cenizas, y recordar a la gente joven preocupada con la vida material y abrigando ambiciones de fortuna antes bien que de gloria, que son de noble estirpe, que corre en sus venas la sangre de héroes y de genios, y que pueden y deben aspirar a igualar las hazañas de sus antepasados.

La Francia con su "Asociación de Universidades y grandes escuelas para sus relaciones con la América Latina," quiere atraerse voluntades y ejercer influencia intelectual y moral acá, mientras que Alemania e Inglaterra conquistan el continente americano comercialmente, sembrando a la vez copiosa semilla nacional que ha de fructificar con creces.

Después de todo, es muy justo que las civilizaciones antiguas quieran conducir a las nuevas: tienen derecho muy legítimo a ello y pueden nutrirnos con la rica savia de su experiencia.

Pero se empieza a notar un fenómeno contrario: la América del Norte, gigante plotórico, afanoso de hacer sentir su fuerza y de extender su influjo, está invadiendo, ya por el Oeste, ya por el Este, con su comercio y sus instituciones, el remoto suelo de las naciones antiguas.

Sin contar los numerosos establecimientos docentes en las principales ciudades de la Europa Central y Occidental, hay una escuela muy importante en Atenas de Grecia y están en viéras de inaugurarse en Constantinopla los nuevos edificios de una gran Universidad para mujeres cuya significación es trascendental, pues viene a desplegar la bandera del progreso y de la emancipación intelectual de la mujer en pleno islamismo, a hacer alarde de feminismo avanzado en el recinto fortificado de su opresión social y de su ignorancia.

Hace unos cuarenta años, una profesora americana, la doctora Mary Mills Patrick, fué a Estambul, para enseñar a las hijas de un poderoso bajá. No duró mucho su estancia en el harén; quizás había demasiada distancia entre la mentalidad y las costumbres de maestra y discípulas.

El caso es que Miss Patrick abrió en Constantinopla un colegio americano para niñas, cuyo núcleo empezó con tres chicas extranjeras y fué reclutando sus alumnas principalmente entre las familias de los diplomáticos allí establecidos.

Creció y prosperó el colegio bajo tan hábil dirección y poco a poco iban ingresando en sus aulas señoritas del país, hijas de turcos avanzados, que habían viajado y no veían inconveniente para ellas en los estudios superiores.

En 1905, el plantel, muy importante ya, con cerca de doscientas alumnas, fué casi totalmente consumido por voraz incendio, y tuvo que instalarse provisoriamente en un edificio alquilado, en dos edificios mejor dicho, con un pie en Asia y otro en Europa, pues el departamento de estudios superiores está situado en Scutari y la escuela preparatoria, en el lado opuesto del Bósforo, en Arnaoutkuey.

Los recientes donativos de generosos filántropos han hecho posible la erección de varios imponentes edificios, en Arnaoutkuey donde en plazo muy próximo se instalará el "American College for Women," abriendo sus puertas a jóvenes de todas las razas y de todas las religiones, siendo una institución sin paralelo en los anales de la historia oriental.

Más de un millón de pesos, suscritos por benefactores americanos han ingresado en los fondos de esta empresa destinada a llevar al Levante los puertos avanzados de las ideas nuevas de un nuevo mundo.

Los turcos retrógrados deben de abrir desmedidamente los ojos al ver levantarse en su propio suelo una serie de palacios de un estilo desconocido, cuya arquitectura, cuyo material y modo de construcción difieren tan absolutamente de las tradiciones del país, como el objeto a que se destinan.

Se ha importado de los Estados Unidos la maquinaria necesaria para las obras, que incluye varios escavadores al vapor, enormes grúas, taladradores eléctricos, máquinas para desmenuzar la piedra que se emplea en el cemento, etc., y el empleo de la dinamita para hacer los caminos ha de contribuir a admirar a las cabezas ceñidas de turbante.

Es un paso importante en la conquista intelectual del Oriente, siendo Constantinopla, como es la llave política de Asia. Es de notarse también, que el colegio ha merecido todas las simpatías del gobierno otomano.

Hoy, hay nada menos que sesenta y tantas alumnas turcas, inscritas en sus listas, cinco de las cuales reciben una beca del estado, con el objeto de prepararse para el magisterio.

Desde que el nuevo régimen impera

en Turquía, se ha despertado un vivo deseo en la mujer turca para instruirse, y hay un número muy grande, que aguarda con impaciencia la apertura de la nueva Universidad para matricularse; y el papel que ha de desempeñar tan laudable institución en el progreso educacional de la mujer oriental es incalculable.

Entre las almas generosas que han contribuido con gran tesoro a la expansión de obra tan admirable, están la caritativa cuanto opulenta Miss Helen Gould, Mrs. Russell Sage, viuda del millonario; Mr. John D. Rockefeller, Mr. John Hay, (ex-Secretario de Estado), y Mrs. Grace H. Dodge. Esta última mujer que posee no sólo una cuantiosa fortuna, sino un cerebro de gran alcance, está al frente de la organización de la Universidad, habiendo sucedido, en el puesto de presidente de la comisión directiva, al difunto doctor Bordue, de Boston, y desplegado en el desempeño de su difícil cometido, el mayor talento de organizadora, unido a una gran energía y a un exquisito tacto.

BLANCHE Z. DE BARALT.

mente la Poesía, ha sido una forma de enseñanza teológica, una cátedra abierta a la muchedumbre, no en el austero recinto de las escuelas, sino en la plaza pública. Así nacieron los autos sacramentales, que se afirman al mediar el siglo XVI y que en manos de Lope de Vega, Tirso de Molina y Valdivieso, se transforman por el prestigio de un superior talento poético y una versificación llegada a la cumbre. Examinó la obra de Lope de Vega y Calderón, al que estaba reservada la perfección del género dramático, aunque como poeta sea superior Lope a Calderón. El primero dió la más alta nota lírica en el concierto de nuestra poesía eucarística, no sólo en sus villancicos y canciones cortas, sino en algunos admirables sonetos.

Se ocupó luego de los tremendos días del siglo XVII, cuando la integridad peninsular, sufrió rudo quebranto. Pero los hombres de aquella fecha—dijo—tenían algo que en las tribulaciones presentes se echa de menos: la humildad cristiana, el acatamiento honroso y sencillo de la potestad suprema que manda sobre los pueblos el triunfo

árboles, con el burdo sayal pegado a las carnes y la mirada fija, ardiente, luminosa, de quien nada puede contemplar en la tierra que iguale a los éxtasis anticipados del Cielo."

El magnífico discurso de Menéndez Pelayo fué objeto de una calurosa ovación que duró largo rato.

Poco después de las doce y media de la noche terminó tan agradable y cultísima fiesta.

La sesión de clausura se verificó anteayer 28 por la tarde, en San Francisco el Grande, con animación extraordinaria. Desde bastante antes de las cuatro la iglesia se hallaba atestada materialmente de congresistas. Entre ellos había circulado la noticia de que los Reyes asistirían a la sesión de clausura, con la misma solemnidad con que asistió a la de inauguración su representante D. Carlos; noticia que produjo vivísima satisfacción.

El Patriarca de Armenia, desde la tribuna, pronunció en francés una conferencia muy curiosa sobre el rito y las particularidades de las prácticas eucarísticas de aquel país. Fué muy aplaudido. A continuación se cantó

Eucarísticos, por el abate Juan Vaudon, y de brevísimas saluciones por varios otros ilustres congresistas, llegaron al templo los reyes D. Alfonso y doña Victoria. Al percatarse aquellos de la presencia de éstos, se produjo un vivo movimiento de curiosidad.

Los monarcas, que habían llegado a San Francisco en tren de Salve, acompañados de los jefes palatinos, la Duquesa de Aliaga y el Duque de los Torres, penetraron en la iglesia, siendo recibidos por los congresistas en medio de vivas unánimes y de una ovación estruendosa, que se prolongó durante algunos minutos.

La alocución del Rey, que leyó él mismo con voz clara, fué la siguiente:

"Eminentísimo señor: "Al inaugurarse los trabajos de esta Asamblea, confió mi representación al Infante D. Carlos, y le encargué os comunicara los sentimientos que embargaban mi alma y la de la Reina en tan solemne ocasión.

"Hoy, a punto ya de terminar vuestras tareas, venimos a deciros personalmente la complacencia suma con que las hemos seguido, y cómo nuestros co-

mo yo, le deseamos muchos años de vida para que siga siendo el apostolado fatigable del amor de Cristo en el Sacramento; y que al dirigirme el testimonio de nuestro filial y respetuoso afecto, imploramos su apostólica bendición para nosotros, para nuestra familia, para España y para todos los pueblos aquí representados.

Después se cantó el himno al Congreso, volviéndose a repetir las ovaciones y los vivas al Papa, los Reyes y la Religión.

Terminada la sesión los soberanos fueron objeto a la salida de demostraciones calurosísimas de entusiasmo, tanto por parte de los congresistas, como del público enorme que invadía los alrededores del templo.

Se me olvidaba decir que el discurso del Rey fué interrumpido en diferentes pasajes por grandes ovaciones y vivas.

Ese mismo día 28, por la mañana, tuvo lugar en el Retiro una encantadora y piadosa fiesta de poesía, de industria, de honda emoción: la Compañía de niños y niñas de las escuelas de Madrid. Junto a la estatua del general Martínez Campos se había levantado un artístico altar adornado con profusión de plantas y banderas. Cubría el altar un tapiz formando dosel.

Después de dicha una misa, que fué oída por centenares de congresistas que asistieron al acto, se pasó a la Compañía de los niños, entregándose a cada uno una preciosa medalla como recuerdo del acto.

Muy difícil es explicar la grandeza de esta fiesta, dar idea de su hermosura, de su poesía. El momento en que las músicas cesaron y sólo se escuchó en aquellos lindos jardines el murmullo del agua en los surtidores y el canto de los pájaros en los árboles; momento en que tres prelados, vestidos de púrpura oficiaban ante los altares con dosel de ramaje; momento en que centenares de criaturas (vestidas de blanco las niñas) se acercaban a recibir el pan de la fé, fué momento tan solemne, tan sublime, que no hay palabras para describirlo; la emoción más honda se encarga de comprenderlo y las lágrimas del alma son su expresión, y todos nos sentimos anonadados ante aquel acto de dulce amor, de honda paz, de grandes virtudes.

Desde bien temprano ofrecían animadísimo aspecto las calles de Madrid. Grupos de niños de ambos sexos, con el estandarte de sus respectivas escuelas, dirigíanse al lugar donde había de celebrarse la brillante fiesta católica. El ejército infantil, acompañado de sus maestras, hizo su entrada por la puerta principal del Retiro, dirigiéndose a la plaza del Salvador, sitio de donde, acompañadas por las señoras organizadoras de esta Compañía, iban a ocupar sus sitios, designados por tablas anunciadoras, en los comulgatorios de cada agrupación escolar.

Desde muy temprano encontrábase allí dicha Junta organizadora de damas, presidida por la marquesa de Aguila Fuente, la de Squilache y otras no menos distinguidas señoras. Los párrocos de Madrid, ayudados por los coadjutores, y vistiendo sobrepelliz con estola, preparaban el servicio de los altares. Bastantes jóvenes de los Círculos católicos ayudaban a los sacerdotes en esta tarea. En punto de las ocho llegaron los prelados encargados de decir la anta Misa al mismo tiempo. Antes de que éstas comenzaran ocuparon reclinatorios colocados al lado de los altares, y desde aquel sitio, rodeados de los fieles, estuvieron rezando durante algunos instantes. Al empezar la ceremonia un coro de niñas entonó un canto a la Santísima Virgen. Al promediar la Misa, tres sacerdotes, distribuidos entre las grandes agrupaciones escolares que ocupaban totalmente los pasos de las avenidas, pronunciaron sentidas pláticas preparándolos a la Comunión. El momento de alzar resultó verdaderamente conmovedor; las músicas al unísono, tocaron la Marcha Real, las manos del prelado elevaban la Hostia consagrada; el fervor en todos era profundo, como la emoción; el espectáculo, maravilloso. Comulgaron cerca de 20.000 niños, invirtiéndose en la ceremonia una hora escasa. Al terminar la misa, el señor Obispo de la diócesis dió la bendición papal, sirviéndose a cada niño el desayuno, que fué abundante y exquisito; obsequio que les hizo la Comisión de damas organizadora.

Dada la señal de marcha, empezaron a salir por el orden en que estaban colocados, llevando procesionalmente las imágenes de San Pascual, Inmaculada y Niño Jesús, que figuraban en los altares.

Así llegaron hasta verificarse el desfile por delante de la tribuna en que esperaba el señor Cardenal Legado. Los niños, al pasar por delante de su Eminencia, recibían su bendición, y luego prorrumpían en vítores y aclamaciones al Príncipe de la Iglesia.

Ayer tuvo lugar la procesión. Durante toda la mañana Madrid presentó animadísimo aspecto, viéndose abarrotado de gentío el centro de la capital. Los últimos trenes trajeron gran contingente de forasteros, pudiendo calcularse en más de cien mil las personas que han llegado en estos días. La mañana se presentó en extremo calurosa; pero a medio día comenzó a encajarse el cielo, con lo cual se mitigó bastante la acción de los rayos solares, haciéndose más soportable el calor. Desde las tres de la tarde la animación era indescriptible en las calles. Todo Madrid se lanzó a presenciar el paso de la procesión. Los balcones de la carrera lucían vistosas colgaduras; algunos de



Trajes para comida ó teatro, creaciones diversas de la casa Roizot Hermanas de París.

## CARTAS A LAS DAMAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 30 de Junio de 1911.

Prosigo aquí el relato de la función notabilísima verificada en el Real, el certamen eucarístico literario, y referiré que, con una cariñosa ovación, fué acogido el sabio Marcelino Menéndez Pelayo, presidente de la Comisión del certamen, cuyo magistral discurso fué interrumpido frecuentemente por cariñosas salvas de aplausos.

Comenzó recordando que Cervantes, príncipe de los ingenios y esclavo del Santísimo Sacramento, dijo: "el mezclar lo humano con lo divino es un género de mezcla de que no se ha de vestir ningún cristiano entendimiento."

El solemne misterio que conmemoramos—agregó—ahuyenta toda idea profana y hiela en los labios toda palabra que no sea una creación. Luego entró a examinar cómo el Arte, y principal-

ó la derrota, la grandeza ó el infortunio.

Esa edad tuvo a Calderón por su poeta, y por sus pintores a Murillo y al autor del famoso lienzo de la *Sacra Forma*.

Terminó Menéndez Pelayo con este párrafo:

"Y así como de Sócrates dijeron por el mayor elogio los antiguos que había hecho bajar la Filosofía a las mansiones de los hombres, así del arte español dramático y pictórico del siglo XVII podemos decir, salvando todos los respetos debidos a los grandes teólogos y apologistas, que puso al alcance de la muchedumbre lo más precioso y asequible, lo más afectivo y profundo de la literatura aséctica, y sentó a la Teología en el hogar del menestral, y abrió al más entuido la visión espléndida de los Cielos: rompientes de gloria y apoteosis, sombras preñadas de luz, formas angélicas tan divinas como ser tan humanas, tan castas como ser tan bellas; y todo ello para espiritualizar la acción de cuatro demacrados asetas que parecen hechos de raíces de

el mote *Jesu dulcis*, de Esclava, durante cuya ejecución entró en el templo el Cardenal Legado, que fué saludado con aplausos calurosos. Seguidamente, el secretario general del Congreso dió lectura a un telegrama de Su Santidad Pio X en que el Santo Padre invita a todos los prelados y congresistas a orar por la suerte de los monarcas lusitanos y la salvación de la nación portuguesa. La lectura de este telegrama arrancó a los congresistas grandes aplausos y algunos vivas.

El P. Calpena, auditor del Supremo Tribunal de la Rota y magistrado de la Real Capilla, pronunció a continuación un brillante discurso sobre "La Comunión diaria como esbozo de defensa en el orden social."

Esta notable disertación produjo en el Congreso gran entusiasmo. El notable orador sagrado fué aplaudidísimo diferentes veces.

Ya bastante avanzada la sesión, después del discurso del doctor Weber de Castel, de otro sobre Mlle. Tamisier y el origen y porvenir de los Congresos

razones creyentes han gozado viendo esta multitud de pueblos aquí congregados, distintos por su historia, por su lengua, por sus costumbres, fundidos en una sola grey en el crisol ardiente del amor al Santísimo Sacramento de la Eucaristía. ¡Poder sublime de la fé y del amor!

"En fin, señores, venimos a deciros, a vosotros los que habéis acudido de otras naciones, que si a vuestra llegada os deseamos la bienvenida y que vuestra estancia aquí os fuere grata, ahora, al dirigiros nuestro saludo de despedida y daros las gracias por vuestro concurso, os rogamos que al regresar a vuestros hogares no olvidéis a nuestra querida España; que habléis de ella a vuestros compatriotas; que se la pintéis tal cual es y la habéis visto: creyente, afable, hospitalaria, no aspera ni ceñuda, como la describen nuestros enemigos.

Por último, eminentísimo señor, nuestro saludo ha de ser por el representante del Romano Pontífice, del Pastor universal del pueblo católico. Decid a Su Santidad que, tanto la Reina

ellos estaban adornados con mucho gusto. Todos estaban llenos de gente, así como las tribunas construidas, y las sillas colocadas en filas.

A las tres de la tarde se hallaba cubierta la carrera que había de recorrer la procesión, por todas las tropas que guarnecen Madrid y sus cantones. El traje para la formación era de él de gala.

Desde antes de dicha hora, en la iglesia de los Jerónimos y sus alrededores la animación era extraordinaria. En el Museo del Prado la escalinata se hallaba atestada de curiosos, é igualmente los jardines inmediatos, las casas particulares y las boncas. El hermoso templo había sido sumosamente adornado. El hastial lucía una alegoría de figuras que representaban las razas humanas adorando el Santísimo Sacramento. Sobre la amplia escalinata se extendían magníficos tapices, y dos hileras de plantas. El interior de la iglesia se hallaba esplendorosamente iluminado con focos y lámparas eléctricas, y alfombrado con tapices de la Casa Real.

Al comenzar el desfile, varios carros cargados de romero, tomillo y otras plantas aromáticas, comenzaron a alfonbrar con ellas la carrera.

Al iniciarse aquel, el desfile, todos los prelados y familiares, así como los congresistas, generales, Mesas del Congreso y Senado, presidentes de altos Tribunales, etc., se situaron en la escalinata de los Jerónimos para presenciar el paso de la procesión. El golpe de vista que desde dicho punto ofrecía ésta era realmente soberbio. Los grupos nutridísimos desfilaban pausadamente, con orden perfecto, entre las banderas de góndola apañadas para presenciar su paso. Al llegar frente a la iglesia, humillaban los estandartes y las banderas. Después se les veía descender por la calle de Felipe IV, formando una masa espesa que contrastaba pintorescamente con la solitaria perspectiva que a vista de pájaro ofrecía la Carrera de San Jerónimo, absolutamente desierta.

La abundancia de estandartes, pendones y banderas era realmente sorprendente. Muchos de ellos son de riquísima extraordinaria. También es notabilísima la bandera de uno de los grupos aragoneses, cuyo mástil mide una altura aproximada de unos ocho metros, y cuyo peso, unido al de la amplísima bandera, soportaba valientemente un forzado batierro. En el grupo aragones figuraban, entre otros, el doctor Grinda, el Duque de Bailén y D. Lorenzo Moret. El desfile de las diferentes secciones de la Adoración Nocturna dió el mayor contingente a la procesión. Al frente de ellos, figuraba el señor Maldonado. Desfilaron los adoredores nocturnos, todos con cirios encendidos, en número de unos diez mil individuos. Todas las secciones llevaban sus banderas respectivas desplegadas. Algunas de ellas de gran suntuosidad. El desfile del clero, colegial parroquial y catedral, resultó muy solemne. Todos los sacerdotes revestidos de roquete ó sobrepelliz, iban entonando salmos. Hasta las seis menos cuatro duró el desfile de este grupo. A esta hora, la Custodia del Ayuntamiento fué situada ante la iglesia de los Jerónimos. El alto clero se colocó a los lados de la escalinata, de rodillas, y

el Legado de Su Santidad, alzando en sus manos el sagrado viril, descendió lentamente, entre nubes de incendio, bajo palio, seguido de los Capitanes Generales, Primo de Rivera y Polavieja y el Teniente General señor Azcárraga.

Llevaban el palio seis inspectores de policía urbana, y sus cordones los condeales señores De Carlos y Sainz de los Terreros y cuatro diputados provinciales.

El viril fué depositado en la gran custodia del Ayuntamiento, y en aquel instante se oyeron salvas de cañón, las campanas repicaron y las banderas milíteres entonaron la Marcha Real. El público presenció arrodillado el grandioso acto.

Tras el palio, el Ayuntamiento y la Diputación provincial, formaron, cerrando la marcha, la serie de carrozas estupendo de vistosidad y magnificencia.

Seguía la comitiva por el paseo del Prado; al final se elevaba un magnífico arco, en cuya parte superior se leía la siguiente inscripción: "El Centro Popular Obrero Católico y sus protectores, a Jesús Sacramentado." El arco presentaba gallardo aspecto; las columnas de los lados, imitando jaspe, se hallaban rodeadas de guirnaldas y cubiertas con los escudos de Madrid y provincias. Se hallaba rematado por dos ángeles que sostenían un sol que acababa en una cruz. Subíase al monumento por una doble gradería, en cuya parte superior se encontraba una valiosísima virgen del Pilar, de plata, donada por la señora viuda de Beseh. Complementaban el altar un hermoso dosel del siglo XVI, con tapices de la casa de Alcáñices; delante de la virgen había seis riquísimos candeleros de bronce y malaquita. Daban guardia al altar los Maestranzas de Zaragoza, que se relevaban cada media hora. Al final de la primera gradería había seis sillones de estilo Renacimiento, destinados el del centro al Cardenal Aguirre, y los otros al Nuncio y al Obispo de Madrid.

También se ha hecho larga esta segunda Carta. Voy á empezar la tercera.

SALOME NUNEZ Y TOPETE.

CORRESPONDENCIA DE ROMA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Roma, Julio 1.

Espigando

Escribo esta crónica mientras Londres hierve cual hormiguero en el período de su mayor actividad. Calles y plazas, jardines, hoteles, todo está atestado de gente. La flor y nata del Reino Unido ha tomado poco menos que por asalto la inmensa ciudad. Un mar de cabezas humanas, que se mueve pausada y rítmicamente, ocupa todo el trayecto que ha de recorrer la comitiva regia desde el Palacio Real hasta la Abadía de Westminster. El son de los clarines produce una violenta sacudida eléctrica en aquella apiñada multitud, que se estruja, se sofoca, que la agnata todo á trueque de presenciar el desfile del magnífico é imponente cortejo. Semejante á "atronador é interminable grito" del

mar que choca violento contra acantilada roca, alzáse de pronto un clamor enorme que llena los espacios, y domina otros cualesquiera rumores y sonidos. Es el eco de millares y aun millares de voces humanas que saludan á Jorge V con el tradicional "God save the king."

Todas las naciones han enviado sus representantes, sus Embajadores Extraordinarios á rendir homenaje á Jorge V en la solemnidad de su coronación.

La Santa Sede, que no es potencia "política," pero que encarna un poder moral incontestable, ha demostrado en esta ocasión que sabe ser político y velar por los altísimos intereses que le están confiados, enviando á esa solemne ceremonia una lucida representación, presidida por Mons. Granito di Belmonte.

En los círculos diplomáticos, y sobre todo entre los que tienen motivos para conocer las interioridades de la diplomacia pontificia, esa alta y honrosa misión confiada á Mons. Granito di Belmonte, tiene el significado de rehabilitación del ilustre ex-Nuncio en Viena, á quien por tal motivo se le da franca entrada al capelo cardenalicio.

Y como quizás no todos, los lectores del DIARIO DE LA MARINA comprendan de buenas á primeras el alcance de lo dicho, cúpleme aclararlo brevemente.

El excelentísimo señor don Genaro Granito Pignatelli di Belmonte, Arzobispo titular de Edesa, es hijo de noble familia napolitana (nació en 1851), y miembro activo del cuerpo diplomático desde hace muchos años. Nombrado Nuncio Apostólico de Austria-Hungría el 1903 demostró en su delicado cargo excelentes dotes de hombre prudente. Su porte y trato distinguidos, alto de estatura, bien formado, y de recia complexión, un á regular modestia un carácter entero y enérgico que no sabe doblegarse ante injustas exigencias ó imposiciones.

La peste modernista, tan de mano maestra y tan al desnudo pintada por Pío X en la Enciclica "Parendi," había sentado sus reales en buen número de centros docentes del Austria, y clara cosa es que Mons. Granito di Belmonte no podía cruzarse de brazos, sobre todo ante los reiterados desplantes é insolencias de ciertos profesores.

Un episodio—el más ruidoso é importante por las consecuencias que tuvo—de esa lucha del Nuncio contra el modernismo, fué la gota de agua que hizo rebosar el vaso. Tratábase de un profesor de derecho canónico, que, saltando por encima de todos los consejos y conveniencias, continuaba impertérrito su tarea de desearriar jóvenes, en cuyas almas inculcaba la ponzoña de la mentira histórica y de las apreciaciones calumniosas contra la Iglesia y sus dogmas.

Mons. Granito di Belmonte, harto ya de protestar, reclamó del Gobierno austriaco una medida grave contra el aludido profesor; exigió que éste fuese privado de la cátedra. No lo hubiera hecho. El Minis-

tro del Interior,—de Gobernación que diríamos los españoles—puso el grito en el... Vaticano, amenazando descargar todos los rayos de su ira contra cuantos se entrometiesen en asuntos de gobierno interior, protestando de que el Nuncio osase inmiscuirse en las atribuciones privativas de la soberanía civil, y exigiendo que se forzase á Mons. Granito di Belmonte á desdecirse. Cruzáronse varias notas; pero el Nuncio no cedía en su actitud; indicándole de Roma la conveniencia de zanjar el incidente, declarando que, al pedir la destitución del profesor, había obrado como persona particular, no como Nuncio, mas ni así se doblegó, y, preterito la enfermedad de su anciana madre, pidió licencia para ir á pasar una temporada en Nápoles, y sólo tornó á Viena para presentar sus credenciales de despedida en Diciembre del 1910.

El cargo de Nuncio en Viena es uno de los que llevan tradicionalmente aparejado el capelo, y aunque el actual Pontífice ha demostrado en más de una ocasión que no se deja llevar de esas corrientes tradicionales, seponíase con fundamento que Mons. Granito di Belmonte recibiría la púrpura al terminar su misión cerca de la corte austro-húngara. Creyó deber suyo no acceder á lo que la diplomacia vaticana le exigía, y esa falta de ductilidad no suele dar buenos frutos. Sin duda ha conseguido justificarse plenamente, cuando el Papa se fijó en él enviándole como Legado suyo á la coronación de Jorge V, y es de creer que, en el primer Consistorio—el 1912—será creado Cardenal.

Salta desde luego á la vista la transcendencia de ese acto de Pío X, y el mismo Rey de Inglaterra no ha podido manifestar de manera más elocuente su satisfacción, recibiendo en audiencia á Mons. Granito di Belmonte antes que á cualquier otro Embajador Extraordinario; y haciéndole el objeto de muy singulares y expresivas atenciones.

Es una prueba más de lo que decía yo en una de mis correspondencias: Mientras los países latinos de Europa desiertan de la Iglesia Católica, en los sajones y anglo-sajones se advierte una corriente, cada día más pujante y rápida, de retorno al seno de la Madre que ha casi cuatro siglos abandonaron.

Jorge V ha jurado, si ser fiel al protestantismo de su país, pero en la fórmula del juramento no figuraban las frases injuriosas á la Iglesia Católica, y anatematizadoras del dogma de la "transubstanciación," y desde Jacobo I hasta Eduardo VII venían pronunciando en la misma solemnidad.

Puede asegurarse que no se habrá repetido ahora el curioso incidente acaecido durante el banquete oficial con que Eduardo VII obsequió á los Embajadores Extraordinarios que asistieron á la coronación.

Como en aquella ocasión la enfermedad del Rey obligó á diferir la ceremonia de la coronación, antes que esta se efectuara volvieron á sus respectivos países muchas de las misio-

nes extranjeras, y entre otras la enviada por la Santa Sede, presidida por Mons. Rafael, hoy Cardenal Merry del Val.

Sucedió, pues, que al banquete aludido asistió el Arzobispo de Westminster, Cardenal Vanglian, que ocupó un sitio entre los Príncipes de sangre real, y como interviniera también el Arzobispo anglicano de Cantorbery, primado de la iglesia anglicana, quejose de que se le postergara al Cardenal Súpulo Eduardo VII, y respondió al quisquilloso primado: "Haced que el Papa os nombre Cardenal, y entonces tendréis derecho á las consideraciones de Príncipe."

Y á propósito de Eduardo VII, cuéntase otra anécdota más interesante aún que la precedente.

A poco de nacer, y fijado ya el día en que debía ser bautizado, surgió un conflicto entre el Arzobispo anglicano de Cantorbery y el Obispo anglicano de Londres, pretendiendo aquél que por su cualidad de primado le correspondía bautizar al Príncipe, y oponiendo el de Londres que tratándose de mero primado de honor, el discutido derecho competía únicamente al Obispo londinense.

Para conciliar las dos opuestas pretensiones, acordaron los Ministros de la Reina Victoria que ambos competidores intervinieran, de modo que, mientras uno derramaba el agua sobre la cabeza del neófito, el otro pronunciara la fórmula del Sacramento. Solución, verdaderamente... anglicana. Figuraba en el cortejo oficial la esposa de Leopoldo I de Bélgica, que de retorno en el Palacio Real dijo á la Reina Victoria: "¿Sabes que el Príncipe no está bautizado?" y tales explicaciones la dió, aunque la cosa era bien sencilla, que la convención. Este sí que era un problema de nada fácil solución. Pero la Reina-beiga, que había llevado consigo su capellán, propuso á la aparada madre de Eduardo VII, que éste fue-

ra secretamente bautizado por su capellán, y así se hizo.

Si el hecho es exacto tendremos que confesar que Eduardo VII empezó su vida de cristiano, siendo católico aun externamente, como bautizado por un sacerdote católico.

El Congreso Eucarístico de Madrid

Con las fiestas de la coronación de Jorge V coincide la celebración de aquella grandiosa asamblea en la capital de España. Yo no dudo que resultará espléndida, que dejará en pos de sí un eco potente, un recuerdo imborrable, pues, aunque, para desdicha de mi patria, no faltan españoles que quisieran perturbar la serena majestad de los solemnes actos religiosos, no se propasarán á cometer salvajada alguna, porque al Gobierno le interesa sobre todo evitar cualquier conato de perturbación, y porque los católicos están ya más que hartos de... no defenderse como en San Felín de Llobregat, si es preciso.

Pese á quien pese, el Congreso Eucarístico que se está celebrando en Madrid revestirá todos los caracteres de grandioso acontecimiento histórico.

Más roces en el Vaticano

La pequeña y simpática República de Uruguay se ha sentido con arrestos para suprimir la Legación cerca de la Santa Sede. Algún periódico desmintió la noticia, pero el Ministro uruguayo, notario por cierto, don Pedro Requena Bermúdez, la confirmó del modo más absoluto. ¿Veledades? Hasta la fecha no ha sido posible husmear las causas de esa supresión de relaciones. Mas no debe admirar el caso á quien coeiza la inconstancia de los prohombres del Estado Oriental del Plata. Cuando menos lo pensemos, reaparecerá la Legación.

En esto de relaciones entre los Estados políticos y la Santa Sede, fuerza es confesar que la flamante

HARRIS BROS. Co. O'REILLY 104. RECIBEN EMBARQUES SEMANALES de los principales fabricantes de los Estados Unidos, de todos los artículos necesarios para la oficina. Constantemente aumentamos nuestra existencia de artículos nuevos y útiles para hombres de negocios. Tomamos especial cuidado en la pronta ejecución de todas las órdenes y solicitamos su patrocinio. HARRIS BROS. CO. O'REILLY 104. C 2151 26-17 JI.

ES DE OPORTUNIDAD retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cie., un peso; 6 postales cie., un peso y 50 por 100 de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS GASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5 JI. 12. MIGUEL ANGEL VARONA ANTONIO J. ARAZOZA ABOGADOS De 1 á 3, Cuba 9, por Chacón. JI. 1. Dr. Joaquín Diago Especialista del Centro Asturiano Vías urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19. JI. 1. DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Boissacón 1053 próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-4912. C 1965. JI. 1. Dr. Perdomo Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfonos A-1322. De 12 á 3. Jesús María número 22. C 1951. JI. 1. Doctor Manuel Delfin Médico de Niños Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 916. DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de señoras. De 2 á 4. Aguiar 126. C 1862. 26-22 Jn. DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lazapilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-1152. JI. 1. DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en enfermedades del estómago é Intestinos según el procedimiento de los profesores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajas. C 1970. JI. 1.

DR. ROBELIN PIEL, SIFILES, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. A 1332 C 1956. JI. 1. NATALIA B. DE MOLINA Especialidad en reconocimientos de señoras y en partos. Industria núm. 74. 10-9 Instituto de Gimnasia y Masaje Medical Sueco 30 SESIONES POR \$40 Cy. AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO DE 3 A 5 Sin ninguna Sucursal Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokolmo, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIC DE LEVENHAUPT. Sustituto del doctor TRIPELS. 8106 78-7 JI. Natalia B. de Molina é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60, Teléfono 296. C 1974. JI. 1. S. Sánchez Govin Agrimensor y Perito Tasador Medidas, deslindes y tasaciones de fincas, solares y Haciendas. Planos y Proyectos de casas. Lonja del Comercio 642, Habana. 5557 78-12 My. DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 á 3 Lonjita número 36. Teléfono A-4488. C 1959. JI. 1. DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Sanidad Bacteriológica de la Dirección de Sanidad Jefe del Departamento de Tuberculosis del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igualia antidia de la casa de los pobres. Lunes, miércoles, viernes y las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968. JI. 1. C 1984

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 105 Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C 1969. JI. 1. PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS CUBA 50. TELEFONO 5153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. C 1971. DOCTOR R. GUIRAL OCULISTA Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. C 1963. JI. 1. DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA OCULISTA del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes. Prado núm. 2, bajos. JI. 1. C 1979. Análisis de orina Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. etc. Prado 107. C 2036. S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 702. JI. 1. C 1972. B. Souza Cirujano del Hospital Núm. 1. Cirujano del Hospital de Emergencias. Consultas de 1 á 3, San Lázaro núm. 226, Tel. A-4204. 7096 78-16 Jn. Dr. Nuñez CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 11 ESPECIALIDAD EN D.P. Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 7610 26-28 Jn. DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital de Medicina.—Consultas de 1 á 3. Núm. 1.—Consultas. Teléfono 1130. Amistad 84. C 1966. JI. 1.

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Enciclopedia del Dispensario "Tamayo." Virtudes 133. Teléfono A-3176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS C 1978. JI. 1. DR. FERNANDO MENDEZ CAPOTE (Medicina y cirugía general). DR. MANUEL MASFORROLL (OCULISTA) San Rafael 1, entre Santos. Consultas de 6 á 6. JI. 1. C 2016. LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA AMARGURA NUM. 59. C 1942. Teléfono A-3150. 26-1 JI. Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2605 y A218. Grátis á los pobres. JI. 1. C 1967. DR. C. E. FINLAY Profesor de Oftalmología Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. DR. J. M. PENICHER Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 11 á 12. Diarías de 1 á 4. Domingos del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono F-1178. JI. 1. C 1958. Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19. JI. 1. C 2119. Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miércoles. C 1975. JI. 1. DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. C 1982. JI. 1. Dr. Felipe García Cañizares Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3, Salud 55. Teléfono A-3676. C 2055. JI. 1.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56 Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS Extracciones, desde . . . \$ 1-00 Limpiezas " . . . 2-00 Empastes " . . . 2-00 Orificaciones " . . . 3-00 Dientes de espiga, desde . . . \$ 4-00 Coronas de oro " . . . 4-24 Incrustaciones " . . . 5-00 Dentaduras " . . . 12-72 PUNTES DE ORO, desde . . . \$ 4-24 pieza TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m. C 1949. 27-1 J. Dr. A. Pérez Miró Medicina en general. Más especialmente, Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis. Consultas de 3 á 5, San Miguel 158. Teléfono A-4318. JI. 1. C 1953. Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-289. C 2014. CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dientes desde un estado avanzado. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711. C 1964. JI. 1. DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 4. Pobres gratis. Teléfono A-3344 Compostela 101. C 1976. JI. 1. Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 á 3. C 1950. JI. 1. DE FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042. JI. 1. C 1954. DOCTOR MANUEL V. BANGO Y LEON MEDICO CIRUJANO Consultas desde las 12 del día á las 3 de la tarde, menos los domingos. PRADO 34 1/2. C 347. 156-15 F. Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-1340. LUZ NUMERO 40. C 1957. JI. 1.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. C 1961. JI. 1. DR. MANUEL PARAJON Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 á 4. Particular: 17 y D. Vedado. Telf. F-1268. C 1952. Clínica: Galiano 50. JI. 1. LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO Compostela Núm. 101 entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, Hicoros, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3344. C 1977. JI. 1. DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5. C 2033. JI. 1. DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4. C 1981. JI. 1. DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 4. Aguiar 108 1/2. Teléfono A-3096. C 1980. JI. 1.

República lusitana da quinze e raya al más pintado en inventar chistes y ocurrencias de las... "Mil y una barbaridades, etc." Teófilo Braga y sus conspicuos colegas promulgaron la "Ley de separación," que aun política y jurídicamente es una obra...

LOS SUCEOS

Arrollado por un automóvil--Accidente casual en Príncipe Alfonso y Factoría--Fuga de un preso de una Estación de Policía--Robo de herramientas y pinturas--Suicidio frustrado en San Isidro--Amenazas condicionales--Quemaduras--Entre hermanos--Una mujer lesionada por un tranvía.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

En la Calzada del Cerro esquina a Sarabia, en los momentos de salir corriendo de la bodega que allí existe, el menor Julio Martínez Herrera, al atravesar la Calzada, fué alcanzado por un automóvil que a marcha moderada venía en dirección a la Habana.

El vigilante de la Policía Nacional, número 256, Anastasio Millares, que presenció la ocurrencia, recogió a dicho menor llevándolo al Hospital de Emergencias, deteniendo también al "chauffeur" Antonio Muñio, el cual puso a la disposición del señor Juez de Guardia.

El doctor Gustavo de los Reyes, que asistió al menor Martínez, certifica que éste presentaba la fractura abierta de los huesos de la pierna por su tercio inferior lado izquierdo, y desgarradura de la piel en la pierna derecha, de pronóstico grave.

Al constituirse en el Hospital de Emergencias el Juez de guardia, licenciado Planas, acompañado del Secretario señor Reyes Gavilán, se hizo cargo del atestado levantado por la policía.

De las declaraciones prestadas por el vigilante de la Policía Nacional y varios testigos, se comprueba que el hecho fué casual, y que el automóvil venía a marcha moderada, haciendo el "chauffeur" todos los esfuerzos posibles por evitar el accidente.

El menor lesionado ingresó en el Hospital Número Uno, y el "chauffeur" Muñio fué puesto en libertad provisional.

ACCIDENTE CASUAL

Ayer tarde, en la Calzada de Príncipe Alfonso esquina a Factoría, al tratar el blanco Gerónimo Quintana Guerrero, del comercio y domiciliado en Virtudes número uno, de tomar un tranvía eléctrico que iba a marcha moderada, hubo de fallarle la mano con que se agarró a la plataforma trasera, sufriendo por esta causa una caída, lesionándose.

Quintana fué asistido en el Centro de Socorro del Primer Distrito de la fractura de la rótula izquierda y otras lesiones en diferentes partes del cuerpo, siendo su estado grave, según certificación del doctor Tariche.

Como el hecho fué casual, el motorista quedó citado de comparendo ante el Juez competente.

El lesionado ingresó en la Casa de Salud "La Purísima Concepción."

FUGA DE UN PRESO

Uno de los penados por los Juzgados Correccionales, que estaba cumpliendo condena en el vivar, y que ayer por la mañana fué destinado con otros compañeros a la limpieza de la Tercera Estación de Policía, logró fugarse en un momento de desatendido que tuvo el vigilante número 1,214, encargado de su custodia.

El prófugo se nombra Enrique Torres Sarmiento, de 18 años de edad, herrero y vecino de Amistad número 44.

La evasión la efectuó Torres Sarmiento en momentos de estar almorzando con sus compañeros y decirle al vigilante que iba a lavar los platos, a cuyo efecto salió al traspaso, y tomando una escalera de mano que allí existe escaleó un muro que da a un solar yermo, por donde desapareció.

De este hecho conoció el señor Juez de guardia.

ROBO DE HERRAMIENTAS

Manuel Fernández Longa, vecino de Reina número 131, denunció a la policía que en la mañana de ayer 1 empezó los trabajos que realiza en la planta baja de dicha casa notó la falta de dos latas de aceite para pintura, una de aguarrás, un quintal de blanco de zinc y otros objetos, todo ello valuado en unos 80 pesos oro español.

También al instalador Manuel Ferrero, vecino de Malecón número 12, altos, le llevaron varias herramientas de su trabajo.

Se sospecha que el autor de este hecho lo sea un trabajador que fué despedido el día anterior.

La policía levantó la correspondiente acta, con la que dió cuenta al Juzgado de guardia.

INTOXICACION GRAVE

La meretriz Amaro Rodríguez Santa Cruz, vecina de Piedad número 92, trató ayer de suicidarse, ingiriendo cierta cantidad de bicloruro de mercurio, que le originó una intoxicación de pronóstico grave.

El vigilante de la Policía Nacional número 964, informó que al pasar por frente al burdel de la Rodríguez, ésta lo llamó diciéndole que se había envenenado por remordimientos de haber acusado ante el Juzgado Correccional a una íntima amiga suya nombrada Gloria, conocida por "La Artillera," y además porque estaba abochornada de la mala vida que llevaba.

Agregó que el veneno lo mandó a comprar con un pardo, a quien le dijo iba a suicidarse, y cuyo pardo le trajo dicho veneno.

AMENAZAS CONDICIONALES

En la quinta Estación de Policía se presentó ayer, el blanco Tomás Bacallao vecino de un cuarto interior de la casa Salud 12 (moderno), manifestando que un individuo nombrado José Soriego se había presentado en su domicilio, insultándolo y amenazándole de darle muerte, con un revólver si no arreglaban unos asuntos que tenían pendientes.

El acusado no sa sido detenido.

QUEMADURAS

La menor Felipa Pérez, de 8 meses, vecina de San Cristóbal 1 y medio en el Cerro, fué asistida por el Dr. Vidal Mesa, de quemaduras diseminadas por la región epigástrica y miembro inferior izquierdo, de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió casualmente con ácido fénico, al romperse un pomo que estaba en el aparato, el cual limpiaba la madre de dicha menor.

ENTRE HERMANOS

Al estar jugando en su domicilio el menor Alberto Valdés Betancourt, de 3 años, vecino de Rodríguez 12, en Jesús del Monte, con otro hermano de 5 años, éste le dió en la mano derecha con un hacha de cocina, causándole una herida grave en el dedo índice de la mano derecha.

El Juez de guardia conoció de este hecho.

LESIONADA POR UN TRANVIA

Anoche después de las once, se recibió aviso en el Juzgado de guardia, que al hospital de Emergencias, había sido conducida una mujer gravemente lesionada por un tranvía.

El estado de gravedad de la lesionada no le permitió declarar.

En nuestra edición de esta tarde nos ocuparemos de este suceso.

LONGJA DEL COMERCIO

Quedan disponibles en el segundo, cuarto y quinto pisos del bien situado Palacio de la Lonja, algunas habitaciones amplias, claras y ventiladas, que se alquilan para oficinas.

Informan en la Secretaría, Lamparilla número 2.

C 1841 alt. 15 ju. 20

ALQUILERES

VEDADO

Se alquila la lujosa casa y la mejor situada del Vedado, calle 17 número 3, propia para familia de gusto, con sala, comedor, 10 cuartos, 3 baños, gran sitio para automóvil y coche, caballerizas, y también pueden utilizar un hermoso terreno que tiene al lado cercado. Puede verse desde ahora é informarán de todos sus pormenores en Zulueta 36.

8666 8-20

SE ALQUILA en 24 centenas, la hermosa casa Manrique 116, de 2 ventanas, zaguan con reja de hierro, sala, 54 corridos, comedor, un cuarto al lado, 31 altos, patio y traspaso, con caballería. La llave en frente en el núm. 105. Informan: Campanario 184, bajos. 8643 4-20

SE ALQUILAN, los altos de Bernaza 40, en 15 centenas, sala, antecala, comedor, 5 cuartos, baño, cocina, etc. Muy frescos, buenos pisos, mamparas en la sala. Llave en la fonda de los bajos. Informan en S. Lázaro 229, altos. 8648 8-20

EN 4 CENTENAS se alquila la casa de moderna construcción situada en la calle de Florida núm. 83 (73 moderno). La llave al lado, en el núm. 85. Su dueño, en Empedrado núm. 42. 8629 4-20

VEDADO

Se alquilan las casas de construcción modernísima, situadas en la calle Quinta núm. 19, entre H y G, y Calzada 56, esquina a F. Ambas tienen todas las comodidades que puedan apetecerse. Llaves é informes, en Calzada 54, piso alto. 8657 10-20

SE ALQUILA

la casa Dragones 90, altos y bajos, propia para una gran fábrica de tabacos y cigarras y almacén de rama, con un gran escritorio. Informarán en la ferretería de Dragones esquina a Gallano. 8-20

SE ALQUILAN los bajos de la casa Ancha del Norte núm. 19, sala, comedor, dos habitaciones y baño; pisos de mosaico; precio barato. 8623 10-20

SE ALQUILA, Mercaderes núm. 18, otro establecimiento los bajos, y los otros dos pisos para escritorios ó familia; se hace contrato; la llave en frente, ferretería. Informan: Jesús del Monte 258, y en la misma de 8 a 10 a. m. 8625 4-20

SE ALQUILAN, los bajos de S. Lázaro 229, entre Gervasio y Belascoain, muy frescos, con amplias habitaciones y hermoso patio, sala, antecala y comedor al fondo, cuarto de criados, baño, etc. La llave é informes, su dueño en los altos. 8-20

SE ALQUILAN los altos de Aguilar 27, entrada por Chacón, con 74, sala, comedor, todos los suelos de mosaico, vista a la calle por Aguilar y Chacón. Informan: San Nicolás 182, altos 170; la llave en la bodega. 8681 8-20

GRANDES HABITACIONES a precios reducidos, en la hermosa casa de esquina Virtudes 8 A, esquina a Industria, con muebles ó sin ellos. 8679 4-20

ANIMAS núm. 141

Se alquilan los altos y los bajos de esta casa. Son independientes uno del otro, están a la brisa, de construcción moderna, y bien situadas. La llave al lado (carpintería) Informarán: Teléfono F-1419. 8645 4-20

SE ALQUILA una habitación muy hermosa y fresca a personas de moralidad, ó matrimonio sin niños. Informan, San Lázaro 102, bajos, esquina a Crespo. 8648 8-20

SE ALQUILAN los modernos y frescos bajos de San Nicolás 65 A, entre Neptuno y San Miguel. Tienen seis dormitorios, sala, sala y comedor. Llaves en los altos. 8670 8-20

VILLEGAS 68, entre Obrapia y Lamparilla, a una cuadra de la calle de Obispo; en esta gran casa, acabada de abrirse, se alquilan habitaciones altas y bajas, a precios razonables. 8678 4-20

JOVEN PENINSULAR, SE COLOCA de criado; es práctico en el servicio y cumplidor en su obligación; va al campo ó en la Habana. Razón: calle 15 entre 12 y 14, Modista. 8675 4-20

BAÑOS 11, esquina a Calzada; espaciosa, fresca y ventilada casa, con jardín y porosa de las calles, a una cuadra de los baños, se alquila, amueblada, por temporada; toda clase de comodidades; módico precio, etc. A todas horas en la misma. 8671 8-20

VIRTUDES 96, antiguo, entre Perseverancia y Lealtad, se alquila una habitación apropiada para un hombre ó dos, en un piso para un matrimonio sin niños, en \$7-50. Casa de orden. 8613 4-19

SE ALQUILA la fresca casa San Miguel 61, segundo piso; tiene sala, sala, dos habitaciones, cocina y servicio moderno. Informan: Muralta 57. 8602 8-19

CASAS PARA VERANO Se alquilan en 12 centenas cada uno, los altos de San Miguel 157 y 159, con 5 cuartos, sala, recibidor, comedor y servicio completo. En 4 onzas cada uno los altos de Lealtad 10 y 10 A, con 5 cuartos, sala, recibidor, comedor y servicio completo. En 11 y 9 centenas, los altos y bajos de Antmas 168 A, y en 20 centenas la gran casa Al Norte 221, altos. Las llaves en las mismas. Informes: Casa Borbolla, Compostela 56, Telf. A-3481. 8245 alt. 5-11

SE ALQUILA la casa San Lázaro 58, primer piso; con sala, tres cuartos, baño, cocina y servicio moderno. Informan: Muralta 57. 8604 8-19

SE ALQUILA, Cerro 552 esquina a Peñón, fresca y hermosa, para una familia de gusto. Precio módico. 8597 4-19

PRADO 11, antiguo, alto, 54, 2 más en el tercer piso; construcción moderna. Informará el Ldo. Alfredo Manrara, Mercaderes 22, y en Consulado 110. 8596 4-19

O'REILLY 83--Se alquilan los altos, propios para una familia ó industria. La llave en la misma. Informes en "El Encanto", Gallano 85. C 2105 19 JL

SE ALQUILAN los bajos de la casa Dragones 96, antiguo, esquina a Campanario, con gran sala y gabinete a la calle, comedor y 54, de pisos de mosaico y cielos rasados; propios para una familia de gusto. La llave en los altos. Informes: "La Rosita", Gallano 71, Teléfono A-4016. 8592 8-19

ZULUETA 32 ó 24 (nuevo), entre el Parque Central y Paseo, se alquilan frescas y ventiladas habitaciones, con balcón a la calle, y también un estudio, precios moderados. Hay teléfonos y timbres. 8591 26-19 JL

SE ALQUILA la casa Aguacate núm. 13, con 4 cuartos bajos y 2 altos, sala, recibidor, comedor y un entresuelo para criados; buen baño y servicios. La llave é informes en Aguilar núm. 60. 8586 5-18

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de Monte núm. 122, con seis cuartos, sala, recibidor, cocina, ducha y demás servicios sanitarios. Informan en los bajos. 8581 15-19 JL

SE ALQUILAN los altos de la casa Maloja 76, esquina a San Nicolás; muy ventilados; compuestos de sala y sala y 4 cuartos, con todos los servicios sanitarios. Informan: Maloja núm. 71, antiguo. 8580 4-18

SE ALQUILAN unos departamentos con balcón a la calle, y otras habitaciones propias para oficinas, en Amargura núm. 10, altos. 8584 4-19

VEDADO--En casa particular se alquilan dos habitaciones: calle Once entre J é I, "Villa Elisa". Se cambian referencias; no hay papel en la puerta. 8582 8-19

EN \$200 M. O. se alquilan los ventilados altos de Salud 138, con entrada independiente, escalera de mármol, pisos finos y servicio completo; sin propios para un matrimonio ó una corta familia. Informan al lado. 8611 4-19

SE ALQUILA la hermosa casa San José 94, en 12 centenas y con buenas garantías. Informan: Escobar 86, altos. 4-19

INFANTA esquina a Santo Tomás; con portal, sala, sala, dos cuartos, servicios sanitarios; de azotea. Informan al lado, bodega. 8606 8-19

SE ALQUILAN los preciosos y ventilados altos de San Lázaro 288 esquina a Lealtad con gabinete, sala, 4 cuartos, sala, cocina, cuarto para criado, etc., etc. 13 centenas. 8610 8-19

SE ALQUILA la casa San Ignacio núm. 73, altos; tiene sala, sala, tres cuartos, baño, cocina y servicio moderno. Informan: Muralta 57. 8609 8-19

VEDADO--Se alquila la bonita casa calle A núm. 25; tiene todas las comodidades para una regular familia; 44 dormitorios; precio módico. Informes y la llave, al lado. 8555 8-19

ALTOS DE ESQUINA

Ancha del Norte núm. 75, esquina a Crespo, acabados de fabricar para familia de gusto se alquilan siete cuartos, salón, baño, ducha, lavabo, amplio comedor, dos inodoros, gas fresca, gas y electricidad; da al Malecón por la boca del Crespo; la llave en el café de los bajos. Razón: Habana 57. 8557 4-18

SE ALQUILAN en 9 centenas los modernos bajos de Manrique 31 E, con otro cuarto. Llaves en la misma. Teléfono F-2597. 8522 8-18

EN 13 CENTENAS Se alquila un hermoso piso alto en Corrales núm. 8 (moderno) entre Zulueta y Cárdenas. Informes en Monte núm. 15, González y Benítez. 8516 10-18

CALLE 17 entre 10 y 12--Se alquila esta hermosa casa, de gusto y comodidad; instalación eléctrica, agua en todas las habitaciones, calentador y demás servicios modernos. Alquiler módico. Informan en la misma. 8503 8-18

DOS HABITACIONES y un departamento propio para escritorio, todo con balcones a la calle, se alquilan en los altos de Belascoain, cómoda y bonita casa de familia. 8553 8-18

SE ALQUILA, Gervasio 180 y 182 moderno, acabada de fabricar; 6 cuartos, sala, sala, comedor y demás servicios. Puede verse de 3 a 5, en los altos la llave. Informan calle 2 número 12, Vedado, Teléfono F-1295. 8560 8-18

OBRAPIA núm. 14, esquina a Mercaderes. Se alquilan habitaciones y departamentos con balcón a la calle é interiores. 8554 8-18

LOMA DEL VEDADO--Calle 15 núm. 251; sala, 54, comedor, 2 baños, patio, etc., gas, electricidad. Moderno, fresco. Informes F núm. 30, entre las calles 15 y 17. 8545 8-18

BONITO ALTO, calle 15 núm. 253, entre E y F; sala, sala, 6 cuartos, comedor, 2 baños, etc., gas, electricidad; todo moderno. Informes F núm. 30, entre las calles 15 y 17. 8544 8-18

VEDADO--Próxima a desocuparse, se alquila la casa núm. 10 A de la calle de los Baños, una de las mejores calles de la barriada y a una cuadra del tranvía. En la misma informan. 8541 4-18

En Muralta 38, esquina Compostela, se alquila una habitación con vista a la calle, con muebles ó sin ellos. 8540 4-18

PARA LA TEMPORADA

de baños, se alquilan bonitas y frescas habitaciones en casa de familia; reúnen toda clase de comodidades; buena cocina a la española y a criolla; baños en la misma; departamentos independientes para una gran familia, con jardín y vista al mar; tranvía en la misma cuadra. Baños núm. 15. Vedado. 8513 15-18 JL

SE ALQUILAN los altos de la casa Jesús María 122, con cinco cuartos, sala, comedor, etc., y entrada independiente, en muy módico precio. Informes en Egidio 55, botica. 8568 4-18

ALTOS MUY frescos se alquilan: Lamparilla núm. 69 B, antiguo; 54, comedor, sala, inodoro, ducha, cocina; casa muy fresca y aseada; la llave en el café de Bernaza y Lamparilla. Razón: Habana 94, antiguo. 8555 4-18

EN PRADO--Se alquilan los altos de la fresca y moderna casa Paseo de Martí núm. 22. La llave en los bajos. Informan en Cuba núm. 54, de 3 a 4 p. m. 8540 4-18

CARNERADO

Vedado. Alquila en su Palacio de 5a y Mar, cuartos con vista al mar, a \$5-30 y \$8-50 al mes, recomendados por los médicos para la salud y apetito. Baños de mar gratis. Hay cuartos amueblados. Teléfono F-2150. 8388 26-11 JL

PRADO 16, ANTES 8--Se alquilan dos pisos altos de esquina, justos ó sesentados, en los bajos informan. Hay garaje. 8536 4-18

SE ALQUILAN en 8 centenas, los altos de la casa Villegas 50, casi esquina a la calle de Obispo. La llave en los bajos. Informarán en Obispo núm. 106. 8-18

SE ALQUILAN los altos de la moderna y fresca casa Oquendo 43, entre Virtudes y Concordia; sala, sala, 3 hermosos cuartos, baño, etc. La llave en los bajos. Informan en calle 3a, núm. 270, entre Baños y D. Vedado. 8570 6-18

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. JL 1

FINQUITA

en calzada, en el pueblo de Arroyo Arenas, dos cuartos del paradero eléctrico, 14 kilómetros de la Habana, pasaje 10 cts.; se arrienda, propia para cría de gallinas y pequeñas siembras; alquiler muy barato; tiene casa y agua en abundancia por molino de viento. Razón: Habana 94, de 9 a. m. a 5 p. m. 8556 4-18

SE ALQUILA

la casa de Jesús del Monte núm. 588, cerca del paradero de los carros, moderna, con portal, sala, sala, comedor, cinco cuartos, un hermoso patio y servicio sanitario, en 13 centenas. La llave en la botica que está al lado. Informes en Compostela núm. 141, imprenta. 8569 8-18

Vedado--C entre 17 y 19, se alquila alto a la brisa, con toda independencia y comodidad. Precio: 15 centenas. Informes en el lado. 8535 4-18

SE ALQUILA el segundo piso de la moderna casa, calle Refugio núm. 14, entre Prado y Consulado, sala, comedor, y 3 cuartos, tiene instalación eléctrica. Llaves en el mismo de 8 a 10 y de 3 a 5. Informan, Villegas 32, altos. 8211 8-11

MAISON ROYALE

Hotel para familias, calle 17 núm. 55, y esquina a J. Vedado. El mejor lugar del Vedado para veranear; se acaban de desocupar buenos departamentos. Precios especiales para la estación. Teléfono F-1158. 8474 8-16

SE ALQUILA

en el Vedado, en punto céntrico, entre las dos líneas, una casa con sala, comedor, dos habitaciones, cocina, cuarto de baño y buen patio. Precio (cinco) 5 centenas. Informarán H entre 13 y 15, la segunda casa de alto. 8537 4-18

PROPIAS PARA UNA INDUSTRIA

Se alquilan las casas números 10 y 12 de la calzada de Puentes Grandes, Ciénaga. De dos pisos, portal, sala, comedor, seis patios, cocinas, baño, inodoros, cada piso; patio, sala, sala y puertas para departamentos sanitarios; son muy amplias y cómodas, caben cómodamente dos familias, y alguna industria, por el terreno que tienen a propósito; se dan muy baratas y se hacen contratos en condiciones ventajosas, dando garantía. Llaves en el núm. 6. Duroño; Bernaza 35. 8501 8-16

VEDADO--Se alquilan en totalidad ó por departamentos, los frescos, amplios y bien situados bajos, próximos a los baños de mar, con todas las comodidades apetecidas. Calzada 84 entre Baños y F. En la misma dan razón. 8497 4-18

PROXIMOS A acabarse los arreglos y pintarse la casa Teniente Rey 104, se alquilan los entresuelos y principal, juntos ó separados. Razón en los bajos. 8494 4-16

DESPALILLO

Se alquila una casa para almacén de tabaco y despallillo. En los almacenes caben de 4,000 a 4,500 tercios; en la galera 100 despallilladoras, secadero y patio; todo en imborrables condiciones. Razón: Belascoain núm. 19, de 11 a 2. 8499 8-16

HABITACIONES grandes a precios razonables, se alquilan en la nueva casa Villegas 68, y en Virtudes 8 A, varias con vista a la calle a 3 centenas, frescas y claras. 8496 4-16

PALACIO COLON--Habitaciones con ó sin muebles, son muy frescas; todas tienen balcón, luz y timbre. Telf. A-1071. Serv. a todos como el mejor hotel. Precios muy baratos. Prado 51. 8492 4-16

SE ALQUILAN los muy frescos y ventilados altos de Crespo núm. 80, antiguo, compuestos de sala, comedor, 54, baño, inodoro y pisos de mosaico. Llave é informes Crespo 16, antiguo; demás pormenores su dueño: Inquisidor 46, de 12 a 5, ó C esquina a 25, Vedado. 8491 8-16

SAN NICOLAS 7. Se alquila esta espaciosa y bien situada casa, y la de Cruz del Padre núm. 8, letra C; la llave en las llamas; informes en Jesús del Monte 230, Telf. A-4505. 8472 10-16

SE ALQUILA una casa para estación, en tres centenas; para barbería, puesto de frutas; punto comercial. Bernaza núm. 22, antiguo, entre Lamparilla y Obrapia. 8465 4-16

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, y en el mejor punto de la loma (tranvía para la Habana cruz por frente a la casa), localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes a familias ó hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoros, etc., asistencia, incluyendo buenos alimentos y a moderados precios; más barato que ningún hotel en la ciudad; mesa excelente y trato de familia. Diríjase a H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vida", Vedado, Habana. C 2138 15 JL

SE ALQUILAN los modernos y ventilados altos de Revillagigedo núm. 33, acabados de fabricar, con sala, sala y 4 grandes habitaciones; el servicio sanitario moderno. La llave en la lechería. Informan: Monte 41, moderno. 8438 8-15

SE ALQUILA

frente al paradero de Columbia, un edificio con dos grandes salones y dos grandes hornos, y dos salones contiguos; para una cualquier clase de establecimiento, propia para ó industria. Informarán en Empedrado 75. 8489 8-16

SE ALQUILA la espaciosa y cómoda casa Campanario 160, con todos los adelantos modernos. La llave en el 158. Informan: Zulueta 36 G, bajos. 8484 8-16

SE ALQUILA la casa calle de Santa Catalina número 134, Cerro, sala, sala, comedor, 34, servicio sanitario, portal, sala, una cuadra de la Calzada; \$25-00 al mes al mes. La llave é informarán: Domínguez 17, Jardín. 8484 4-16

CASITAS BARATAS.--A 17 pesos se alquilan altas y bajas, modernas, claras, con entrada independiente, Cristina, entre Fernandina y Cerrada. En la misma informarán. 8481 4-16

CASA PARA VERANO--Amistad 114, frente al parque de Colón, se alquila un bonito departamento para familia de gusto y decente. También se cede el zaguan para una industria. 8480 4-16

SE ALQUILA la casa San Rafael entre Infanta y San Francisco, con sala, comedor, 44 bajos y uno alto. La llave en la bodega esquina a Infanta. Informan en Reina 63, antiguo, de 11 a 2. Telf. A-2329. 8475 8-16

VILLEGAS 10, altos. A personas de escrupulosa moralidad se alquila una habitación amueblada, con ó sin comida, en una familia respetable. No hay más inquilinos. Su precio y condiciones, en la misma, a todas horas. 8425 6-15

LA NOTA DEL DIA

Quando paso por tu calle compro pan y voy comiendo, porque no diga tu madre que de chivo me mantengo. "Que no te coja la noche" hasta ahora se decía. Hoy se exclama:—Adiós, Fulano, y que no te coja el día. "Cuando Garibaldi toca la trompeta," suena a bombo puro aquí y en Gaeta. Toca a debaldi; y toca a debaldi; andan por el mundo muchos Garibaldi. "Que los misteres no vienen? A mí lo mismo me dá: "sardina que el gato lleva, esa, bien gandia va."

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE LA MERCED Numerosísima concurrencia asistió ayer a este templo, en donde la Comunidad de los R.R. I.P. Paules celebraba la festividad de su Santo Patrono, San Vicente de Paul. Todas las Casas de Caridad estaban allí representadas, contribuyendo con su presencia al esplendor de la fiesta dedicada a su Santo, el Patrón universal de las Hermanas de la Caridad. A las ocho y media en punto llegó el Ilmo. Sr. Obispo, siendo recibido en los pórticos del templo por la Comunidad de los R.R. P.P. Paules. A las once de la Gran Marcha del nuestro Kochler, ejecutada por numerosa orquesta y órgano, hizo su entrada la comitiva, comenzando acto seguido la misa, celebrada por el R. P. Agustín Urién. Diácono, R. P. Aniceto Hernández y Subdiácono R. P. Saturnino Ibañez. La "Schola Cantorum" formada recientemente por el señor Sauri, interpretó bajo la dirección del mismo la gran Misa del maestro Ravanello, de una manera irropeable. El sermón estuvo a cargo del eminente orador R. P. Dorotheo Gómez (Superior de la Misión), quien con su habitual elocuencia hizo el panegírico del Santo de modo magistral. Tratándose de vida tan llena de accidentes y de tantos hechos gloriosos como lo es la de San Vicente de Paul, resulta sumamente difícilísimo para un orador el cumplir lo que ordenan los Boletines Eclesiásticos; pero el R. P. Dorotheo Gómez, poniendo a prueba su gran talento, logró escribir en un todo a lo mandado, recibiendo innumerables felicitaciones. Terminada la fiesta, la Comunidad celebró un suntuoso banquete, al cual asistió el Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de su Secretario, como igualmente representaciones de las Comunidades de los R.R. P.P. Dominicos, Carmelitas, etc., y distinguidas personalidades, las cuales quedaron encantadas del trato y esplendor de tan distinguida Comunidad. JIMENEZ.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL Julio 19. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 763.50; Habana, 763.50; Matanzas, 763.62; Isabela, 763.38; Camagüey, 763.98; Manzanillo, 762.22; Santiago de Cuba, 764.17. Temperatura: Pinar del Río, del momento, 28.8, máxima 32.0, mínima 25.0; Habana, del momento, 27.0, máxima 30.0, mínima 23.5; Matanzas, del momento, 27.7, máxima 31.8, mínima 20.6; Isabela, del momento, 26.0, máxima 33.0, mínima 24.5; Camagüey, del momento, 28.5, máxima 34.9, mínima 23.7; Manzanillo, del momento, 24.5, máxima 35.0, mínima 22.2; Santiago de Cuba, del momento, 27.4, máxima 30.0, mínima 23.8. Viento: dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 5.0; Habana, E, 2.7; Matanzas, SW, 5.0; Isabela, SE, 5.0; Camagüey, E, 2.1; Manzanillo, ENE, 6.5; Santiago de Cuba, NNE, 4.0. Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 3.0; Habana, 2.5; Matanzas, 4.3; Isabela, 1.0. Estado del cielo: Pinar del Río y Manzanillo, parte cubierto; Habana, Matanzas, Isabela, Camagüey y Santiago de Cuba, despejado. Ayer llovió en San Cristóbal, Puerta de Golpe, Los Palacios, Arroyos de Mántua, La Coloma, San Juan y Martínez, Mariel, Quibra Hacha, Cabañas, Orozco, Viñales, Puerto Esperanza, Arroyo Arenas, Aguacate, Jaruco, Santa Cruz del Norte, Alquizar, Güines, Madruga, San Nicolás, Marianao, Guanabacoa, en toda la provincia de Matanzas, y en Fomento, Isabela de Sagua, Rancho Veloz, Carabatas, Sierra Morena, Santo Domingo, Salamanca, Camajuán, Caibarién, Lajas, Vueltas, Remedios, Ya-

EL CENTRO CASTELLANO

Ingresaron: Maximino Alonso, Antonio Fernández, Agustín Sotolongo, Mercedes Santín, Francisco Hernández, Carlota Prieto y Juana M. Díez. De alta: Antón Blanco Arias, Casimiro García, José Penichet, Juan Bautista y María López. EN "LA BALEAR" Ingresaron: Amparo Pedra. De alta: Amparo Coras y Teodoro Harling.

EL CORAZÓN Y EL ESTÓMAGO

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo y desórdenes de la nutrición, se curan con el DINA-MOGENO SAIZ DE CARLOS. A nuestro poder llegan numerosas comunicaciones de personas alegando padecimientos del corazón y pidiéndonos parecer sobre la manera de curarlos ó aliviarlos, y otras en número igual ó mayor, cuyos remitentes se felicitan por haberse curado graves enfermedades del corazón con las PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS, las cuales, como todo el mundo sabe, sólo se elaboran, se recomiendan y se indican para enfermedades del estómago. Lo real y efectivo en el asunto es que los verdaderamente enfermos del corazón son poquísimos, por fortuna. Muchos que creen estarlo, padecen alguna afección del estómago causada por gases que allí se forman y de algún modo estorban la acción de otros órganos vitales, entre ellos el corazón. Esto generalmente ocasiona más terror que peligro, mientras la persona es joven y vigorosa; pero cuando se llega a cierta edad, que no necesita ser muy avanzada, debe tenerse cuidado, porque entonces las cosas se complican fácilmente. Todo se remedia cuidando que en el estómago no se formen gases ni ventosidades, ó eliminando los que por cualquier circunstancia se hayan formado; esto es, tomando las PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—Compañía Dramática española de Francisco Fuentes.—Función corrida, a las ocho y media. Reprise del drama en cinco actos en prosa titulado La Dama de las Camelias. FAYRET.—Cinematógrafo y variedades.—Función diaria.—Espectáculo continuo. Estrenos diarios. ALMUSO.—Compañía Lírica.—Función diaria. Función extraordinaria a beneficio del primer barítono Juan Palmer. Se representará la preciosa opereta La Vida Alegre. Terminará la función con el propósito en un acto titulado El doctor Palmer. POLITEAMA HABANEÑO.—Gran Teatro. Compañía de zarzuela. Función por tandas. No hemos recibido el programa. POLITEAMA HABANEÑO.—Vaudeville. No hemos recibido el programa. TEATRO MARÍ.—Cinematógrafo y Quinteto "Marí."—Función por tandas.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

DEFUNCIONES Julio 17. María Arjona, 82 años, Lealtad 41, Arterio esclerosis; Bernardo Felto, 58 años, Concordia 182, Cáncer de la laringe; Rosa Hernández, Juan Nuñez, 67 años, Zanja beruculosis; Juan Nuñez, 67 años, Zanja 98, Hemorragia cerebral; María de Jesús O'Farrell, 7 meses, Zanja 86, Enteritis. Emillio Monjes, 35 años, Gloria 147, Tuberculosis. Francisco Martínez, 51 años, Compostela 110, Cáncer del paladar; Francisco H. Asilo Misericordia, 3 meses, Cuba 111, Enteritis infantil; Ramón Miranda, 68 años, Obrapia 30, Anemia perniciosa; Emillio González, 58 años, Villegas 77, Netritis aguda. Guillermina Vidal, 5 años, San Joaquín 33, Enteritis infecciosa; Juan Vidal, 41 años, La Beneficencia, Cáncer de la Lengua; Oscar Pozo, 2 años, Palatino 23, Quemaduras; Enrique Campoamor, 10 meses, Fomento D; Atrepia; Luis M. Suárez, 11 meses, Cienfuegos 1, Bronquitis capilar; María Antonia Torres, 15 meses, Aranguren 87, Anemia. Julia Peña, 28 años, Hospital Número Uno, Tuberculosis; Filomena Delgado, 11 días, A. núm. 27, Pneumonia; Domingo Baeza, 70 años, Línea 181, Mal de Bright. José González, 1 año, Agramonte 88, Enteritis infantil.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN "LA PURISIMA" Ingresaron: Bibiano González Brache, Manuel Aguilar Martínez, Andrés Manzano Rosabal, Emillio Estrada Obes, Gabriel George Vernot, Emillio M. Ayala Fernández, Pedro Lahrigoyen Mena, José Miguel Serna García, Felipe Rodríguez Rodríguez, José Moré Rivas, Ignacio González Deza, Francisco Haza Atzea, José Sarasola Busto, Martín Carbillio Jiménez, María Lozano Montero, Francisco Ortuño Arevalo, Martín Garay Marcalá, Cirilo González Junco, Vicente González Ciro, Salvador Albuicach García, Antonio Antonio Martínez, Manuel Domínguez Pidalgo, Joaquín Martínez Herrera, Jesús Gutiérrez Alende, José P. Ronc Pascal, José Núñez Vera, Luis Alonso Pelón, Antonio Quedado Liata, Juan Calcedo Caccioco, Tomás Gutiérrez Alca, Emillio Castillo Tomillo, Sebastián Pluo Prats y Emillio Carrillo Medina. De alta: Joaquín Raspall Ferrer, Juan Grau Vinales, José Díaz Granda, Nemesio Fernández Tejera, Carlos Forte, José Fernández Pérez, Octavio Maristany Argüelles, Francisco Hernández Carbajosa, Antonio Rodríguez Martínez, Juan Luis Lastra, Eduardo Roque Ortó, Francisco Herrera Gómez, Francisco Suerda Bosch, Juan Martínez Cobos, Juan Lemus Segada, Juan Hotos Cobos, Juan Lera Caldevilla, Magín Fernández Vázquez, Amador Sánchez González y Manuel Rutz Otero.

DEFUNCIONES

DEFUNCIONES Julio 19. Carmen Lara, 52 años, San Nicolás 173, Arterio esclerosis; Amalia Pons, 50 años, Industria 8, Tuberculosis; Carmen Camiño, 10 meses, Lealtad 150, Gastro enteritis; Lidia Rodríguez, 6 meses, Zanja 10, Bronquitis capilar; José A. Lorré, 41 años, Galiano 126, Cardío patía; José Meljome, San Lázaro 308, Enteritis; Teresa Peña, 28 años, Obrapia 58, Peritonitis; Oscar Rivero, 14 meses, Jesús del Monte 447, Gastro enteritis; Guillermo Estengo, 23 años, A. de Chaple 7, Tuberculosis; Dolores Toledo, 77 años, Asilo La Misericordia, Senilidad; Gracela Otero, 6 meses, Atocha 10 y medio, Gastro enteritis; José Villalob, 48 años, Primera 8, Congestión cerebral; Edelmir Lanaza, 28 años, Hospital Mercedes, Píozalping; Guillermo Alvarez, 40 años, Hospital núm. 1, Tuberculosis; Pilar Verdugo, 59 años, A. y 27, Arterio esclerosis; Joaquín Raspall, 52 años, Quinto de Dependencias, Peridío por insomnio; Marcelino Gavoso Orgaso, Vicente Fraga Gómez y Manuel Díaz Montero.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 20 DE JULIO Este mes está consagrado a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. El Tránsito de San José, Santos Elías, profeta, fundador de la Orden del Carmen, y Jerónimo Emiliano, confesores; Macrobio, mártir; santas Margarita y Librada vírgenes y mártires, Paula, mártir y Severa, virgen. San Jerónimo Emiliano glorioso fundador de la congregación de clérigos regulares de Somasca, nació en Venecia, de familia patricia, y en los tiempos más turbulentos de la república sirvió desde su niñez en el ejército de aquellas tropas. Siendo gobernador del nuevo castillo de la montaña de Tarvisio, fué hecho prisionero, puesto en un calabozo, y cargado de cadenas. Santificado sus tormentos con penitencia y oración, y libertado por una milagrosa protección de la Madre de Dios, llegó a Tarvisio, y colgó sus cadenas en un altar consagrado al Señor bajo la invocación de la beatísima Virgen María, y volviéndose a Venecia se dedicó enteramente a los ejercicios de devoción y contemplación. Habiendo reducido por aquel tiempo a una extrema miseria a muchas familias una cruel hambre, y una enfermedad contagiosa, se entregó todo al ali-

COMUNICADOS

Centro Asturiano SECRETARIA De orden del señor Presidente se convoca por este medio a los señores socios de este Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria administrativa correspondiente al segundo trimestre del corriente año, que se celebrará en los salones de esta Sociedad el próximo día 23 del mes actual, a la una de la tarde. Dicha Junta se celebrará con arreglo a lo que determina el artículo 27 del Reglamento General vigente, y para concurrir a ella y tomar parte en las deliberaciones, será requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes de la fecha. Habana, 19 de Julio de 1911. El Secretario, A. Machín. C 2179 4-20

COMUNICADOS

Centro Asturiano SECRETARIA DIPLOMA DE CONSTANCIA De orden del señor Presidente, se anuncia por este medio que en esta Secretaría se encuentran, a la disposición de los interesados, los diplomas de constancia que acordó la Junta General entregada a los señores socios que llevan quince ó más años de inscriptos en el Centro. Los que se crean con derecho a obtener dicho diploma, deberán presentar, como justificante, su recibo de la cuota social. Para evitar equivocaciones, se advierte que solo tendrán derecho a poseer el repetido diploma los señores socios cuyo número de inscripción esté comprendido del uno a novecientos treinta y tres, ambos inclusive. Habana, 19 de Julio de 1911. El Secretario, A. Machín. C 2178 12-20

COMUNICADOS

Centro Asturiano SECRETARIA SUBASTA DE OBRAS EN LA QUINTA "COVADONGA" De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Directiva, se anuncia por este medio, para general conocimiento, que se sacan a pública subasta las obras de ampliación y reforma en el departamento "Segundo Alvarez" de la Quinta Covadonga. Los planos y pliego de condiciones están en esta Secretaría a la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los días hábiles de una a cuatro de la tarde, hasta el día 3 del próximo mes de Agosto. A las indicadas horas se admitirán proposiciones de dicha obra, y el expresado día 3 de Agosto se admitirán también hasta las OCHO EN PUNTO DE LA NOCHE, hora en que se reunirá la Directiva en el salón de sesiones de este Centro, para proceder al acto de la subasta. La sesión será pública, pudiendo presenciarla todos los licitadores. Habana, 17 de Julio de 1911. El Secretario, A. Machín. C 2152 alt. 17.1

COMUNICADOS

Centro Asturiano SECCION DE ASISTENCIA SANITARIA SECRETARIA (Concurso) Hallándose vacante la plaza de Administrador de la Quinta Covadonga, por acuerdo de la Sección de Asistencia Sanitaria se anuncia por este medio, para general conocimiento, que dicho cargo se proveerá por concurso. Las solicitudes que deseen presentar los señores socios fundadores y de número provinciales, se admitirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 8 a 10 de la mañana y de 12 a 5 de la tarde, hasta el próximo día 29 inclusive. Habana, 19 de Julio de 1911. El Secretario, A. Machín. C 2171 11-19 JI.

COMUNICADOS

LIQUIDACION DE JOYAS Joyería fina, oro 18 kilates, con brillantes, esmeraldas, perlas, zafiros, rubíes, etc., grandes existencias, alta novedad, a precios reducidos más del cincuenta por ciento. En joyería corriente, oro de 14 kilates, gran surtido en novedades; precios sin competencia. Relojes de una y dos tapas áncoras, oro 18 kilates, a \$15.00 y \$21.20. Valen doble. Relojes de plata patentes, áncoras, suizos, a \$3.00. Valen diez pesos. No compran antes de ver las joyas y los precios de esta casa importadora de joyería y brillantes. EL DOS DE MAYO de N. Blanco é Hijo Angéles número 9.—Habana C 1896 26-29 ju.

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA DE IDIOMAS, CON especialidad en el inglés, y de instrucción en castellano, con buenas referencias, se ofrece para acompañar a una señora, ó señorita al extranjero, para dar clases a domicilio. También da dos horas de clase, diarias, en cambio de una habitación y comida, y se ofrece como ama de llaves. Mr. Peters, Cuba 37, altos. 4-19 C 2183

ENSEÑANZAS

INSTITUTRIZ AMERICANA, DE MEDIANA edad, se ofrece a la vez para el gobierno de una casa de buena familia cubana, bien para la ciudad ó finca de campo; tiene las mejores referencias. Diríjase a "Governess", DIARIO DE LA MARINA. 8609 4-19

ENSEÑANZAS

CLASES A DOMICILIO de solfeo, piano (enseñanza elemental y superior) y formación de repertorio por un método especial de rápidos progresos para el alumno. Precios: 3 lecciones semanales, 2 lecciones americanas al mes. 2 lecciones semanales, 3 pesos americanos al mes. Una lección semanal, 6 pesos americanos al mes. San Ignacio 18, altos. Teléfonos A-1814 y F-1470. 8487 5-16

ENSEÑANZAS

GREGO SCHOOL OF LANGUAGES. Enseñanza práctica de inglés y otros idiomas. Se hacen traducciones. "El Instructor Inglés" por "C. Greco", libro completo, bien traducido y explicado para aprender inglés en su casa; precio \$3.50 Cy. Habana 97, altos. 8471 5-16

ENSEÑANZAS

PROFESOR Clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales por un profesor titular, a domicilio ó en su casa particular. San José 1193, altos. A 8623

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE INGLES A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su Academia; una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. San Miguel 45. Única Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 8392 13-14 JI.

ENSEÑANZAS

DESEDE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de manejadora ó criada, con buenas referencias. Informar: San Miguel núm. 79, por Campanario, altos. 8637 4-20

ENSEÑANZAS

DESEDE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de manejadora ó criada, con buenas referencias. Informar: San Miguel núm. 82. 8635 4-20

ENSEÑANZAS

UNA SEÑORITA PENINSULAR Y CON buenas referencias, desea colocarse de criada de mano en casa decente. Sabe cumplir con su obligación. Informes: Morro núm. 5, antiguo. 8633 4-20

ENSEÑANZAS

UNA BUENA COCINERA SE SOLICITA, con recomendaciones. Magnífico sueldo. San Lázaro núm. 65, bajos. 4-20 C 2168

ENSEÑANZAS

DESEDE COLOCACION UN COCINERO y repostero, a la española, criolla y americana; habla español é inglés; buenas referencias. Aguilá núm. 115, nuevo. 8631 4-20

ENSEÑANZAS

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir con su obligación, en Lealtad 141. 8628 4-20

ENSEÑANZAS

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera ó criada de mano; tiene recomendaciones. Informar: San Nicolás núm. 294. 8627 4-20

ENSEÑANZAS

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse para criadas de mano ó manejadoras; no tienen pretensiones y cuentan con buenas referencias. Informar: Reina núm. 31, café. 8626 4-20

ENSEÑANZAS

CRIANDEIRA PENINSULAR, DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante; es recién llerada y de tres meses. No le importa ir al campo. Dan razón: Línea núm. 119, Vedado. 8624 4-20

ENSEÑANZAS

APRENDIZ DE ZAPATERIA que entienda algo del giro, para trabajar en mostrador, se solicita en O'Reilly 78, entre Aguacate y Villegas. Sueldo: \$30. 8623 8-20

ENSEÑANZAS

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Antonio Barro Torrente, que hace tiempo trabajó en esta ciudad en la fonda Las Cuatro Naciones. Los informes a su hermano Severino, en Bernaza núm. 20. 8622 8-20

ENSEÑANZAS

EXCELENTE CRIADO DE MANOS desea colocarse en una casa formal y de moralidad; ha viajado mucho, es práctico y sabe cumplir con su deber; tiene buenas referencias. Informar al portero del DIARIO DE LA MARINA. 8653 4-20

ENSEÑANZAS

DESEDE COLOCARSE UNA PENINSULAR, para la limpieza de habitaciones; sabe coser a máquina y a mano; tiene buenas referencias; no se coloca menos de tres centenes y ropa limpia. Amistad 146, cuarto núm. 8. 8651 4-20

ENSEÑANZAS

DESEDE COLOCARSE UN MUCHACHO español de 14 a 15 años, trabajador, honrado, es algo práctico en el país para comercio ó casa particular ó ayudante de cocina respondiendo por él y dan razón en Prado núm. 24 (nuevo), portero. 8652 4-20

ENSEÑANZAS

DESEDE COLOCARSE DE COCINERA, una peninsular de mediana edad. Informes en Villegas núm. 34, bajos, por Progreso. 8658 4-20

ENSEÑANZAS

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; no es muy joven; sabe trabajar bien y es formal; tiene buenas referencias. Informar: Inquisidor 23. 8656 4-20

ENSEÑANZAS

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano, para la limpieza de habitaciones y coser. Tiene referencias. Vives 82 (antiguo). 8657 4-20

ENSEÑANZAS

PERFECTO TENEDOR DE LIBROS, muchos años de práctica en el comercio; desea colocarse en casa de comercio, dispuesto eventualmente a ir al interior. Puede prestar fianza. Diríjirse: Apartado 1095. 8675 8-20

ENSEÑANZAS

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora; quiere ganar 3 centenes y tiene referencias de donde ha estado. Informar: Villegas 39, nuevo. 8682 4-20

ENSEÑANZAS

DESEDE COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano, práctico en este servicio, para casa particular ó de comercio; tiene las mejores referencias. Informar: Virtudes 17, altos. 8672 4-20

ENSEÑANZAS

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora; no tiene inconveniente en salir fuera de la isla; tiene buenas informas. Sueldo: 3 centenes. Lamparilla núm. 34. 8664 4-20

ENSEÑANZAS

CHAUFFEUR, CON REFERENCIAS Y sin pretensiones, desea empleo, dentro ó fuera de la ciudad. Diríjirse a Villegas 113, T. Vives. 8663 5-20

ENSEÑANZAS

UNA CHIANDEIRA PENINSULAR, recién llerada, de tres meses, desea colocarse a leche entera; es muy amable con los niños y tiene buenas recomendaciones. Domicilio: calle de San Rafael núm. 44. 8662 4-20

ENSEÑANZAS

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LOS quehaceres de una casa de un matrimonio, que entienda algo de cocina. Angeles 80, altos. 8661 4-20

ENSEÑANZAS

UNA JOVEN PENINSULAR, CON ALGUN tiempo en el país, desea colocarse de criada de mano ó manejadora; tiene quien responda por ella. Darán razón: Santa Clara núm. 41. 8660 4-20

ENSEÑANZAS

CRIADA DE MANO; SE SOLICITA EN "Villa Madrid", Vedado, calle G esquina a 15. Debe ser práctica en el servicio y traer buenas recomendaciones. 8659 4-20

ENSEÑANZAS

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano; sabe cumplir con su obligación. Studío: 3 centenes y ropa limpia. Informar: Surpuro núm. 31, cuarto núm. 5. 8658 4-20

ENSEÑANZAS

SE SOLICITAN UNA JOVEN DE 12 A 14 años, blanca, sin pretensiones, para acompañar a una señora y ayudar en los quehaceres de la casa, y otra criada de mano que cumpla bien; se exigen referencias. San Rafael núm. 154, nuevo, altos. 8687 4-20

ENSEÑANZAS

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que le gusten los niños, se bien sueldo. San Miguel núm. 218, nuevo, bajos. 8429 4-14 46-15

ENSEÑANZAS

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento; tiene referencias; no duerme en el acomodo. Informar: Suspiro núm. 13, cuarto núm. 28, altos. 8617 4-19

ENSEÑANZAS

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia ó de comercio, dando referencias. Sitios núm. 9. 8616 4-19

ENSEÑANZAS

DESEDE COLOCARSE UNA BUENA criandera peninsular, de dos meses, con abundante leche, reconocida por médicos y buenas recomendaciones. Salud núm. 48. 8615 4-19

ENSEÑANZAS

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE cocinera ó criada de mano. Lealtad núm. 152, antiguo. 8614 4-19

ENSEÑANZAS

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criandera, con buena y abundante leche; su niño puede verse; y la otra de criada de mano, práctica en el país y tiene referencias; no admite tarjetas. Suspiro núm. 13. 8607 4-19

ENSEÑANZAS

DESEDE COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de criandera, de dos meses. Tiene recomendaciones que varias crías hechas en el país. Informes: Someruelo 16, altos. 8601 4-19

ENSEÑANZAS

DESEDE COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, para hacer la limpieza, y sabe un poco de cocina. Teniente Rey 47, entrada por Aguacate. 8600 4-19

ENSEÑANZAS

DESEDE COLOCARSE UNA PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora. Es de buenos informes y lleva poco tiempo en el país. Informar: Empedrado 11, tren de lavado. 8609 4-19

NOVELAS CORTAS.

EL TREN PERDIDO por CONAN DOYLE

Traducido por Enrique Ardols y Rugero

(CONTINUA)

Y el inspector concluía presentando su dimisión, pues los diarios de Londres le habían picado en lo vivo, acusándole de ineptitud.

Un mes transcurrió, durante el cual la policía y la Compañía prosiguieron simultánea y vanamente sus pesquisas. Entre las múltiples hipótesis que propusieron los periódicos y los particulares, hubo dos ó tres bastante plausibles para despertar el interés del público. Un aficionado a la Lógica, cuyos comentarios le habían valido cierta notoriedad, trató de resolver el problema en el "Times" de una manera crítica y semi-científica. He aquí el extracto de su carta, que los curiosos encontraron en el número 3 de Julio.

"Uno de los principios elementales del razonamiento práctico escribía el corresponsal del "Times", nos enseña que, una vez eliminado el imposible, lo que queda, aunque sea improbable, debe contener la verdad. Sabemos que, innegablemente, el tren salió de Kenyon Junction. Sabemos que innegablemente, no ha llegado á Barton Moss. Debemos considerar como eminentemente inverosímil, y, sin embargo, probable, que el tren ha tomado uno de los siete ramales existentes—pero, siendo evidente que un tren no podría circular por donde faltan los raíles, hemos de reducir las improbabilidades á las 3 líneas abiertas: la de Carstoeck, la de Grand Ben, y la de Perseverance. ¿Existe alguna sociedad secreta de mineros, una "Camorra" inglesa, capaz de destruir de un sólo golpe á un tren y á los pasajeros que transporta? Eso es improbable, pero no imposible. Yo no sabría, lo aseguro, sugerir otra solución. A mi parecer la Compañía debería ejercer una inspección rigurosa en estas tres líneas, y sobre los trabajadores de las explotaciones á que ellas conducen."

La idea conmovió la opinión, puesto que venía de un hombre cuya autoridad en estas materias era reconocida. Pero, al mismo tiempo, encontró la hostilidad de los que juzgaban absurdamente difamatoria, para una clase de ciudadanos honrados y meritorios. Se puso á los recaudantes en el compromiso de adelantar una proposición más aceptable. Dos respuestas se presentaron seguidas.

("Times" del 7 y 9 de Julio). Según la primera, el tren, después de haber descarrilado, había debido caer en el canal de Lancashire-Straffordshire, que corre paralelamente á la vía férrea en un centenar de metros. A esto se opuso un argumento incontestable: la profundidad del canal, absolutamente insuficiente para "engullir" un tren. La segunda sospechaba que la cartera de cuero negro, que parecía constituir el único equipaje de los dos viajeros, contuviese un explosivo nuevo, de gran potencia destructiva. ¡Mas, era una broma evidente suponer que pudiera destruirse un tren sin que los raíles sufriesen desperfectos! Así, el resultado de las investigaciones era ya un callejón sin salida, cuando un accidente imprevisto sobrevino.

Mrs. Mac Pherson, mujer de James Mac Pherson, que había convalidado el especial en calidad de conductor, recibió una carta de su marido. Esta carta llevaba la fecha del 5 de Julio de 1890, y llegó el 14 á su destino.

Mrs. Mac Pherson garantizaba la escritura; el hecho de que la carta contenía en letras de banco, la suma de \$5,000, excedía por otra parte no contenía dirección alguna, y estaba concebida en estos términos:

"Querida esposa: He reflexionado mucho, y encuentro que he hecho mal en abandonar, á tí y á Lizzie. Trato de luchar, pero nuestro pensamiento me persigue. Ahí te mando algún dinero para que compres veinte libras inglesas, con lo cual podréis atravesar el Atlántico. Si podéis venir á parar aquí á casa Johnston, trataré de escribirte, diciéndote un sitio donde podamos encontrarnos. Por ahora estoy en una situación muy difícil, pero habiéndome sacrificado es mucho peor. Basta por hoy. Tu marido que te quiere, James Mac Pherson."

Se creyó por el momento que esta carta arrojaría alguna luz en el asunto, tanto más, cuanto que se supo que un individuo cuyas señas correspondían con las de Mac Pherson, había tomado, el 7 de Junio, bajo el nombre de Summers, pasaje á bordo del "Vistula", que hacía el servicio de "Hamburgo-New York. Mrs. Mac Pherson y su hermana Lizzie, partieron para New York, y permanecieron en la casa Johnston durante tres semanas, sin recibir ninguna noticia. Sin duda Mac Pherson comprendió que la policía se serviría de ellas para encarcelarle. Sea lo que quiera, las dos mujeres, no viéndole venir ni oyendo hablar de él, volvieron á Liverpool.

Por increíble que el hecho parezca, nada vino, hasta este año de 1909, á disipar algo, aunque poco, las sombras que se extendían sobre la extraordinaria desaparición del tren portador de Caratal y su compañero. Una "enquête" minuciosa sobre los dos viajeros, descubrió que Caratal era un agente político y financiero, bien conocido en Centro-América; que había manifestado durante su viaje á Europa, una extrema impaciencia por llegar á París, y que su compañero, inserto bajo el nombre de Eduardo Gómez era un hombre violento, bravucón y pendenciero, pero honradamente devoto de los intereses de Caratal, cuya debilidad física protegía. Nada más había podido averiguarse, cuando los periódicos de Marsella publicaron la confesión de Herberto de Larnac, condenado á muerte por el asesinato de un comerciante llamado Bonvalot. La reproducimos tal como es.

"Al entregar al público este documento, no cedo á un sentimiento de vanidad ni fanfarronería, pues, de ser así, bien podría yo estar engreído de una docena de hazafas no menos magníficas. Pero es necesario que lo sepan algunos señores de París: si me dispongo á revelar lo que sucedió á Mr. Caratal, también estoy resuelto á denunciar á los investigadores y los móviles de crimen.—A menos que la medida de gracia que espero no venga muy pronto. Por el momento no pronunciaré nombres; sólo me limitaré á relatar la habilidad con que llevó á cabo la empresa. He servido lealmente á los que usaron de mí y espero la recompensa, más... inútil que yo insista."

(Continuará)

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS. Fricos, pobres y de pequeño capital que tengan medios de vida...

SE COLOCA UNA JOVEN DE COLOR. Para majenadora; tiene buenas referencias. Informarán en Monte 293, altos. 8-18

APRENDIZ DE SASTRE DELANTADO. Se solicita un aprendiz que sea formal. Informarán en 17 y E, Vedado, sustrera. 8-18

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera en establecimiento ó casa particular. Informan en Mercado de Tacón núm. 74, entresuelo, izquierda. 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa limpiar; una cocinera que sepa cocinar muy bien, y una buena majenadora. Todas tres han de dormir en la colocación. Luz 125, Jesús del Monte. 8-21

SE NECESITA UN ESCULTOR O TALLISTA. Informarán en Revillagigedo número 13. 8-19

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA con referencias; sabe cocinar á la criolla y á la española. Informan: Estrella 26, nuevo, ó 24, antiguo, altos. 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de dependiente para almacén de viveres ó cualquier casa de comercio. Tiene buenas referencias. Informan: Carriel 11, nuevo, altos. 8-12

SE DESEA SABER EL PARADERO del señor de Brea de Videses de Setes. Informa en San José núm. 124, Manuel Fernández. 8-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para ayudar á la limpieza de habitaciones de una casa de familia, y coser. Sabe hacer encajes y otras labores. Informan: Cruz del Padre 2, Gregoria, izquierda. 8-12

MAQUINA MULTICOPIADORA RONEO Automática. Hace copias de Circulares, Listas de precios, Citaciones, Cartas, Médicos, Planos, etc., á razón de 50 por minuto...

SE SOLICITA UN CRIADITO EN GALLANO núm. 108, altos. No ha de pasar de 13 á 15 años. 8-16

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA corta familia, que ayude á los quehaceres y duerma en la casa. Se da buen sueldo. Calle A núm. 22, entre 13 y 15, Vedado. 8-28

NEGOCIO. 100 PESOS rentan 5 y 10 al mes. Es negocio serio y seguro, administrado por sí mismo. Informes gratis. A. del Busto, Prado 99, antes 101. Teléfono A-1538. De 8 á 11 y de 1 á 4. 8-13

AL COMERCIO: SE OFRECEN UN JOVEN Tenedor de Libros, con conocimientos en inglés, tiene práctica comercial y es además mecanógrafo; posee las recomendaciones que deseen. Dirigirse por escrito á Cereña número 8, Guanabacoa. 8-12

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECEN al comercio ya sea para auxiliar de carpeta, corador ó cualquier trabajo relacionado con contabilidad. Para informes, dirigirse á la Administración de este periódico y personalmente en Oficios 54, Hotel Gran Continental. 4-18

EN SAN NICOLÁS 120, ALTOS, SE ofrece una señora para hacer toda clase de trabajos de costurera, equipos, etc., desde lo más modesto hasta lo más delicado, y también de pintura. 26-28 Jn. 8-12

UNA SEÑORA FORMAL Y DECENTE, solicita un viudo con niños para cuidar ó acompañar á una señora sola, escribe en francés y alemán. Dirigirse por escrito en postal á Habana 108, cuarto 31. Pasará por allí si lo desean. G. 8-12

BUEN INTERES. Puede usted colocar su capital, desde \$50 á \$1,000, al 10% mensual fraccionado. Diríjase á Mercaderes 10, altos del Escorial, Oficina de Préstamos. Teléfono A-6227. 10-9

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECEN al comercio ya sea para auxiliar de carpeta, corador ó cualquier trabajo relacionado con contabilidad. Para informes, dirigirse á la Administración de este periódico. A. 6-11

LA ZULIA. Suárez 45. Telf. A-1598. Gaspar Villarino y Comp. Insignificantes. ¡Hay que ver esto!

INGENIO. Se vende ó arrienda el central "Gratitud," ubicado en Manacás, completamente listo para moler. Tiene 90 caballerías de terreno propio, 25 de ellas sembradas de caña. Tiene tres kilómetros de vía ancha nueva al paradero del ferrocarril Central. Para informes dirigirse á su Administrador en la mencionada finca. 8-25

SE VENDE LA VIDRIERA DE TABACOS del Teatro Alfores, Belascoain y San José, acabada de instalar, con acción al local. Su dueño en Zulia encaja Gasano y Agulla, accesorio núm. 24 D, Riera. 8-18

NEGOCIO VERDAD Restaurant y Café. Vendo en una de las mejores calles del centro de esta ciudad, con buen contrato, no paga alquiler; hace una buena venta diaria; surge la venta por no ser del giro su dueño. Se puede dar á prueba si es formal, al que quiera hacer negocio; se trata con corredores. Se tomarán \$3,000 al 9 en primera hipoteca. Buenas garantías. Informes, Víctor A. del Busto, Prado 99, antes 101. Telf. A-1538, de 1 á 5 p. m. 8-29

SE VENDE LA CASA OMOA 36, ANTIGUA, con 35 cuartos; produce \$160 al mes; tiene 1,147 metros cuadrados; libre de todo gravamen. Vale \$18,000; se da en \$12,000. El encargado informará. 8-16

SE VENDE 6,000 METROS DE TERRENO en el mejor punto de la Playa de Marianao. Informan en Real 21, Marianao. 8-17

BUEN NEGOCIO—SE VENDE UNA FONDA bien montada y surtida, cerca del Arsenal; poco alquiler. Informan: Teniente Rey 32. 8-16

SOLARES. Se venden 8,179 metros cuadrados, en la Calzada de Buenos Aires y Consejero Arango, una cuadra de los carros eléctricos, á \$1.50 oro español el metro. Informará el señor Fernando Castanedo, San Ignacio número 52, café. 8-11

ESTRADA PALMA—EN ESTE BONITO y saludable barrio, se vende en \$6,000-00 una nueva y espaciosa casa de mampostería y azotea, que renta \$63-60 mensuales. Informa su dueño, en Lagueruela 10, Estrada Palma. 8-14

AVISO—SE VENDE UNA CASA EN San Juan de Dios, de cantería, moderna, de dos vanas. Precio: \$10,000. Informan en San Nicolás núm. 243 moderno, y antiguo 294, Agustín. 8-14

¡PRENDAS! ¡PRENDAS! ¡PRENDAS! ¡Que losurral! ¡Eso no son prendas! ¡Imposible más ganga! Así exclaman cuantos acuden á nuestra casa á comprar prendas. Y es la realidad: sólo estando loco se comprende el que pueda vender prendas de tanto valor á precios tan insignificantes. ¡Hay que ver esto! Visítenos y se convencerán.

PIANOS DE THOMAS FILS. Todos los pianos, cuando nuevos, funcionan bien y resultan agradables por su timbre; pero, son muchos los que al poco tiempo de uso pierden en su sonoridad condiciones para un estudio. Los de THOMAS FILS han probado, que mientras más se usan mejoran, no sólo para el estudio, sino para conciertos. José Maestro, con más de 25 años en la fabricación y comercio de pianos, puede asegurarlo y corroborarlo, lo mismo que las muchas pruebas que los han comprado. Los pianos THOMAS FILS, solamente se venden en los almacenes de Joyería, muebles, cristales y lámparas de cristal de los señores RAHAMONDE Y Ca.—BERNAZA 7845

LOS TRES HERMANOS. Casa de Préstamos y Compra-Venta. CONSULADO 94 Y 96 (moderno) 88 Y 90. Entre Trocadero y Colón—Telf. A-4700. DINERO. Por alhajas y prendas de valor á módico interés. Se compran y venden muebles, prendas de ropa en mejor's condiciones que ninguna. Visiten la casa y se convencerán. Se avisa que Rescaten ó Prorroguen los Contratos Vencidos. 8054

DE CARRUAJES. POR TENER QUE AUSENTARSE, vendo una motocicleta "Peugeot," de 10 H. P.; funcionamiento perfecto; peso muy conveniente. Informan en Villegas 10, bajos, de 5 á 7 p. m. 8-17

SE VENDE UN CARRO CERRADO de cuatro ruedas, casi nuevo, propio para reparto de viveres ó de cualquier otra industria. Tiene de carros de Macla. Cruz del Padre, Cerro. 8-16

SE VENDE UN TIRBURY AMERICANO, casi nuevo, con fuelle de caucho, muy fuerte. Gallano núm. 69, antiguo. 8-14

AUTOMOVIL—SE VENDE UN BUEN BUEN estado, Hispano-Suiza, 12-H P. Puede verse en Línea 54, Vedado, de 11 á 1 y de 7 á 8 de la noche. 8-11

URGENTE VENDER. POR AUSENTA, elegante familiar de vuelta entera, con portezuela, y un hermoso caballo dorado de 4 cuartas, muy manso. Sol 78. 8-11

SE VENDE BARATO. Una duquesa en buenas condiciones, es si me permite, para las afueras de la población, con sus arcos. Un familiar casi nuevo, con sus arcos. Dos caballos dorados muy bonitos, traídos en pareja. Informarán calle de Compostela número 153, viejo. 8-11

SE VENDE. Un hermoso Automóvil marca "Lacoste" 30 H. P. 8 asientos, está en perfecto estado; se da por la mitad de su valor con repuestos. Informan en Belascoain 104, (núm. nuevo) frente Artes y Oficios. 8-11

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO. Campanario núm. 156. 8-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN EXTRANJERA, de majenadora ó criada de mano; tiene buena conducta y gana buen sueldo. Informarán en Reina núm. 85, moderno, antes 95. 8-19

CUENTAS DUDOSAS. Por una pequeña cantidad al mes me encargo de cobrar á los señores comerciantes todas sus cuentas mensuales, evitando así los asociados las molestias y perjuicios que le irrojan el tener que mandar cobradores ó dependientes á casa de sus parroquianos. En esta cantidad mensual estarán comprendidos los gastos que originan las reclamaciones por la vía judicial. Pase á vernos ó escribanos para darle más informes. Mr. BEERS, Departamento de Cobros. Cuba 37, altos, de 8 á 12 a. m. Referencias: BANCO NOVA SCOTIA. C 2162. 6-19

A LAS SEÑORAS. Una joven americana, con su madre, desearía encontrar una familia cubana que le den hospedaje en cambio de instrucciones en inglés, costura, música ó otro trabajo ligero. Informará Mr. Beers, Cuba 37, altos, antiguo. C 2164. 4-19

SE SOLICITAN. En Sol 70-74, aprendizas para la confección de flores. 8-20

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANO ó para cuartos, en casa de moralidad; tiene buenas referencias. Informarán en Obrapia núm. 78. 8-19

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO ó majenadora, una muchacha peninsular. Calle Teniente Rey núm. 1, altos. 8-18

UNA JOVEN PENINSULAR, BUENA criada de mano, solicita colocarse, dando referencias de su comportamiento y trabajo. San Miguel núm. 90, antiguo, bajos. 8-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑOLA, de criandera, con buena y abundante leche; puede verse su niño, y tiene quien la garantice. Apodaca 58. 4-19

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPACOVER y que tenga buenas referencias. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Calle 11 entre J y K, Vedado. 8-14

UNA MUCHACHA PENINSULAR, DESEA colocarse de criada de mano ó majenadora; tiene muy buenas referencias de las casas donde ha servido; diríjase por escrito á la calle 10 esquina á 3a. Vedado, Consuelo Pérez. 8-17

DOS COCINERAS BLANCAS DESEAN colocarse, sueldo: 3 centenas. Saben su oficio á la francesa, española y criolla. Informan: Oficios 70, esquina á Santa Clara. 8-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑOLA, para limpieza de cuartos, en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación; tiene quien la garantice. Apodaca 58. 8-19

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, una de criandera, de dos meses, con buena leche y tiene su niño que puede verse, y la otra de criada de mano, sabe bien su obligación. Informarán en Suspiro núm. 18, cuartos núm. 21, y 22. 8-19

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA que sabe su obligación; prefiere colocarse en comunidad de religiosas. En la misma un muchacho para casa de un sacerdote ó profesor, el muchacho es un modelo y sabe trabajar. En la misma casa donde están colocados informan: Malecón 54, esquina á Gallano. 8-18

SE SOLICITA. en Salud número 50, una criada de manos y una majenadora, teniendo que ser las dos jóvenes y del país, que sean acasadas y tengan buenas referencias. 8-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑOLA, de criandera, con buenas referencias. Sueldo: \$14-00 y ropa limpia. 8-18

EN MALOJA NUM. 7, SE SOLICITA una criada peninsular; es para corta familia. 8-18

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR, de criado de mano; es trabajador, cumple con su deber, tiene buenas referencias y ya donde se soliciten. Informan en Corrales 50, antiguo. 4-18

UN PENINSULAR JOVEN DESEA colocarse de portero ó de criado de mano para donde quiera de los alrededores de la ciudad, informarán en la vidriera del café "El Prado", entre Amistad y Dragones. 8-17

SE SOLICITA UNA CRIANDERA DE 4 meses, que tenga buena y abundante leche, para criar una niña de diez meses. Ha de traer referencias y estar dispuesta á ir al campo. Informarán en calle 4 entre 17 y 19, Villa Carmita, Vedado. 8-16

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una para la cocina y otra para coser de 6 á 7; corta y cose por figurín; no le importa hacer alguna limpieza. Angeles 47. 8-12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO para los quehaceres de una casa de familia y cuidar de unos niños. Dirigirse á Reina 5, altos. 8-13

TENEDOR DE LIBROS. Se necesita una persona competente para una casa importadora. Se da preferencia al que pueda hacerse cargo de la correspondencia inglesa. Dirigirse dando portmoneos, sueldo, etc., al Apartado 213. 8-17

BUEN INTERES.—100 PESOS LE PRODUCEN mensuales garantizados; cantidades de \$200 á \$500 al 5% por 100 mensual. Diríjase á Mercaderes 10, altos del Escorial. Teléfono A-6227. 16-20 JI.

SE VENDE. una gran casa en la mejor cuadra de la Calzada de Reina, entre Lealtad y Escobar, construida en 370 metros de terreno, con portal, gran sala, zaguán, recibidor, patio y cuatro cuartos; salita, traspatio, cocina y cuarto de criados; otro cuarto alto, toda de azotea, mucha agua y gran servicio sanitario. Trato directo con su dueño: San Rafael 167, entre Marqués González y Oquendo, á todas horas. 8-20

SE VENDEN, SIN INTERVENCIÓN DE corredor, varias casas modernas situas en mejorables puntos y con titulación de primer orden. Sus precios fluctúan de \$12,000 á \$20,000 oro español. Su dueño, en Manrique 31 D, altos. 8-20

¡BUEN NEGOCIO! Se vende una gran vidriera de calle, nueva, muy barata. Puede verse, donde informarán, en Monte núm. 129, casi esquina á Angeles. 8-17

SE vende sin intervención de corredores. Para tratar, su dueño: Gloria 56, Guanabacoa. 8-16

FOR EL COSTO DE LA MADERA SE vende una casa en la Chorrera, calle Lina y 24. Se vende al 12% y al terreno se puede arrendar. Propia y en buen punto para bodega con poco arreglo. Informará su dueño: Mercaderes 12. 8-20

TRES AMPLIOS NEGOCIOS. Se vende una panadería y viveres, muy barata, por encontrarse en venta su dueño. Una gran bodega próxima al muelle; ha un diario de \$60-00, la tercera parte de cantina. Otra bastante buena, que hace \$35-00; se garantizan \$15-00 de cantina. Informar de precios en calle de Luz, de 8 á 10 y de 1 á 4. M. Fernández. 4-19

CASAS BIEN SITUADAS. San Miguel, \$12,800, \$12,000, \$5,000; Refugio, \$11,000; Maloja con 74, \$5,300; Condesa, \$5,750, y 2 en la C. de J. del Monte á \$11,500. Ruiz, Amargura núm. 21. 4-19

INGENIO. Se vende ó arrienda el central "Gratitud," ubicado en Manacás, completamente listo para moler. Tiene 90 caballerías de terreno propio, 25 de ellas sembradas de caña. Tiene tres kilómetros de vía ancha nueva al paradero del ferrocarril Central. Para informes dirigirse á su Administrador en la mencionada finca. 8-25

SE VENDE LA VIDRIERA DE TABACOS del Teatro Alfores, Belascoain y San José, acabada de instalar, con acción al local. Su dueño en Zulia encaja Gasano y Agulla, accesorio núm. 24 D, Riera. 8-18

NEGOCIO VERDAD Restaurant y Café. Vendo en una de las mejores calles del centro de esta ciudad, con buen contrato, no paga alquiler; hace una buena venta diaria; surge la venta por no ser del giro su dueño. Se puede dar á prueba si es formal, al que quiera hacer negocio; se trata con corredores. Se tomarán \$3,000 al 9 en primera hipoteca. Buenas garantías. Informes, Víctor A. del Busto, Prado 99, antes 101. Telf. A-1538, de 1 á 5 p. m. 8-29

SE VENDE LA CASA OMOA 36, ANTIGUA, con 35 cuartos; produce \$160 al mes; tiene 1,147 metros cuadrados; libre de todo gravamen. Vale \$18,000; se da en \$12,000. El encargado informará. 8-16

SE VENDE 6,000 METROS DE TERRENO en el mejor punto de la Playa de Marianao. Informan en Real 21, Marianao. 8-17

BUEN NEGOCIO—SE VENDE UNA FONDA bien montada y surtida, cerca del Arsenal; poco alquiler. Informan: Teniente Rey 32. 8-16

SOLARES. Se venden 8,179 metros cuadrados, en la Calzada de Buenos Aires y Consejero Arango, una cuadra de los carros eléctricos, á \$1.50 oro español el metro. Informará el señor Fernando Castanedo, San Ignacio número 52, café. 8-11

ESTRADA PALMA—EN ESTE BONITO y saludable barrio, se vende en \$6,000-00 una nueva y espaciosa casa de mampostería y azotea, que renta \$63-60 mensuales. Informa su dueño, en Lagueruela 10, Estrada Palma. 8-14

AVISO—SE VENDE UNA CASA EN San Juan de Dios, de cantería, moderna, de dos vanas. Precio: \$10,000. Informan en San Nicolás núm. 243 moderno, y antiguo 294, Agustín. 8-14

PIANOS DE THOMAS FILS. Todos los pianos, cuando nuevos, funcionan bien y resultan agradables por su timbre; pero, son muchos los que al poco tiempo de uso pierden en su sonoridad condiciones para un estudio. Los de THOMAS FILS han probado, que mientras más se usan mejoran, no sólo para el estudio, sino para conciertos. José Maestro, con más de 25 años en la fabricación y comercio de pianos, puede asegurarlo y corroborarlo, lo mismo que las muchas pruebas que los han comprado. Los pianos THOMAS FILS, solamente se venden en los almacenes de Joyería, muebles, cristales y lámparas de cristal de los señores RAHAMONDE Y Ca.—BERNAZA 7845

LOS TRES HERMANOS. Casa de Préstamos y Compra-Venta. CONSULADO 94 Y 96 (moderno) 88 Y 90. Entre Trocadero y Colón—Telf. A-4700. DINERO. Por alhajas y prendas de valor á módico interés. Se compran y venden muebles, prendas de ropa en mejor's condiciones que ninguna. Visiten la casa y se convencerán. Se avisa que Rescaten ó Prorroguen los Contratos Vencidos. 8054

DE CARRUAJES. POR TENER QUE AUSENTARSE, vendo una motocicleta "Peugeot," de 10 H. P.; funcionamiento perfecto; peso muy conveniente. Informan en Villegas 10, bajos, de 5 á 7 p. m. 8-17

SE VENDE UN CARRO CERRADO de cuatro ruedas, casi nuevo, propio para reparto de viveres ó de cualquier otra industria. Tiene de carros de Macla. Cruz del Padre, Cerro. 8-16

SE VENDE UN TIRBURY AMERICANO, casi nuevo, con fuelle de caucho, muy fuerte. Gallano núm. 69, antiguo. 8-14

AUTOMOVIL—SE VENDE UN BUEN BUEN estado, Hispano-Suiza, 12-H P. Puede verse en Línea 54, Vedado, de 11 á 1 y de 7 á 8 de la noche. 8-11

URGENTE VENDER. POR AUSENTA, elegante familiar de vuelta entera, con portezuela, y un hermoso caballo dorado de 4 cuartas, muy manso. Sol 78. 8-11

SE VENDE BARATO. Una duquesa en buenas condiciones, es si me permite, para las afueras de la población, con sus arcos. Un familiar casi nuevo, con sus arcos. Dos caballos dorados muy bonitos, traídos en pareja. Informarán calle de Compostela número 153, viejo. 8-11

SE VENDE. Un hermoso Automóvil marca "Lacoste" 30 H. P. 8 asientos, está en perfecto estado; se da por la mitad de su valor con repuestos. Informan en Belascoain 104, (núm. nuevo) frente Artes y Oficios. 8-11